

Informe de Evaluación

Plan de Estudios 2017

Licenciatura de Arquitectura



La **fa**

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura

Marzo 2024



La **fa**

Informe de Evaluación Plan de Estudios 2017

Licenciatura de Arquitectura

08	Nota preliminar
09	1. Introducción
14	2. Resumen ejecutivo
15	2.1 Método
16	2.2 Principales resultados
18	2.3 Conclusiones
19	2.4 Recomendaciones
21	3. Descripción del Plan de Estudios 2017
22	3.1 Origen
24	3.2 Conceptualización de la disciplina
24	3.3 Fundamentación pedagógica
24	3.3.1 Filosofía
25	3.4 Características
29	3.4.1 Mapa curricular
30	3.4.2 Población
30	3.5 Especificaciones
31	4. Método
32	4.1 Comité Evaluador
33	4.2 Objetivo de la evaluación
34	4.3 Etapas del diagnóstico
37	4.4 Enfoque metodológico
37	4.5 Grupos focales
39	4.5.1 Estructura
41	4.6 Instrumentos
42	4.6.1 Egresadas y egresados
43	4.6.2 Alumnado
44	4.6.3 Estudio empleadoras y empleadores

45	4.7 Organización del informe
45	4.8 Difusión
47	5. Resultados de la evaluación
48	5.1 Planes de estudio afines
48	5.1.1 Universidades elegidas
49	5.1.2 Semejanzas y diferencias entre los planes
50	5.1.3 Resultados
50	5.2 Diseño
50	5.2.1 Directrices pedagógicas
51	5.2.2 Modelo educativo
52	5.2.3 Objetivos y perfiles
52	5.2.4 Objetivo general
53	5.2.5 Objetivos particulares
54	5.2.6 Perfil de ingreso
55	5.2.7 Perfil intermedio
55	5.2.8 Perfil de egreso
56	5.2.9 Perfil profesional
57	5.2.10 Perfil docente
57	5.2.11 Estructura y contenidos
62	5.2.12 Articulación
63	5.2.13 Actualización disciplinar y herramientas de aplicación
65	5.2.14 Asignaturas optativas y obligatorias
66	5.2.15 Evaluación del aprendizaje
67	5.2.16 Instrumentos de evaluación
69	5.3 Operación
69	5.3.1 Pandemia y educación en línea
71	5.3.2 Actividades de Fortalecimiento Académico (AFA)
73	5.3.3 Población y trayectoria escolar
77	5.3.4 Procedencia
79	5.3.5 Programas de apoyo
80	5.3.6 Tutorías
81	5.3.7 Becas
82	5.3.8 Planta académica
84	5.3.9 Profesoras y profesores por área
84	5.4 Resultados
84	5.4.1 Resultados alumnas y alumnos
85	5.4.2 Reprobación

88	5.4.3 Titulación
89	5.4.3.1 Opciones de titulación
91	5.4.4 Egresadas y egresados en escenario laboral
93	5.4.4.1 Habilidades tecnológicas
93	5.4.5. Empleadoras y empleadores
94	5.4.6 Docencia
94	5.4.6.1 Evaluación docente
95	5.4.7 Movilidad
96	5.4.8 Bolsa de trabajo
98	Conclusiones
99	6.1 Diseño del Plan de Estudios 2017
101	6.2 Operación del Plan de Estudios 2017
101	6.2.1 Infraestructura y aspectos académico-administrativos
101	6.2.2 Educación remota y de emergencia
102	6.3 Resultados del Plan de Estudios 2017
102	6.3.1 Población y trayectoria escolar
103	6.3.2 Sobre la vinculación
104	6.4 Sobre el alumnado
104	6.5 Sobre el profesorado
106	Recomendaciones
107	7.1 Sobre el diseño del Plan de Estudios
109	7.2 Sobre la operación del Plan de Estudios
109	7.3 Sobre los resultados del Plan de Estudios
110	7.4 Recomendaciones de la ANPADEH
112	7.5 Recomendaciones a corto plazo
113	Agradecimientos
118	Referencias
122	Anexos

- 123 Anexo 1. Convocatoria de participación de las cuatro licenciaturas
- 125 Anexo 2. Convocatoria de participación
- 127 Anexo 3. Guía de preguntas proporcionado por la CUAIEED
- 129 Anexo 4. Análisis de aspectos académicos-administrativos
- 130 Anexo 5. Cuestionario de habilidades actitudinales y académicas: Arquitectura
- 135 Anexo 6. Entrevistas individuales a profesorado
- 136 Anexo 7. Respuestas del alumnado
- 138 Anexo 8. Guion de entrevistas semiestructuradas a grupos
- 139 Anexo 9. Tabla comparativa de planes de estudio afines
- 155 Anexo 10. Cursos y capacitación docente durante la pandemia
- 159 Anexo 11. Infografía sobre opciones de titulación
- 160 Anexo 12. Tabla de requerimientos de empleadoras y empleadores en habilidades tecnológicas y software especializado (Estudio con empleadoras y empleadores)
- 163 Anexo 13. Tabla de software especializado requerido en el ámbito laboral (Estudio con egresadas y egresados)
- 165 Anexo 14. Excel 1: Relación de convenios de colaboración con las universidades con estudios de las cuatro licenciaturas de la FA
- 170 Anexo 15. Estadísticas de movilidad Arquitectura
- 175 Anexo 16. Formulario de bolsa de trabajo

Nota preliminar

La estructura del presente documento tiene en su origen las indicaciones de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED)¹ y, en su contenido, el reflejo de la participación coral de grupos focales, entrevistas individuales y grupales para el llenado del cuestionario y las experiencias de implementación del Plan de Estudios 2017 (PE 2017). Esto permitió recoger las distintas posturas y prácticas del profesorado, el alumnado, los Talleres y los Seminarios de Área que conforman la licenciatura de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (FA-UNAM). La dinámica propuesta para realizar este proceso y sus resultados deben ser tomados como un punto de partida para la etapa de la propuesta de modificación del PE 2017.

Los resultados de estudios elaborados por la CUAIEED y la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) son una muestra del universo que representa el campo laboral al que se dedican las y los egresados de nuestra Facultad. Al ser una muestra que no integra la totalidad de ese universo, corresponderá a quienes formen parte de la siguiente etapa trabajar con esta información para determinar cómo y de qué manera incide en la visión que se quiere para la modificación del PE 2017.

Todos los temas presentados, la profundidad de análisis y las líneas de discusión son los abordajes que, desde la misma comunidad de la licenciatura, se consideraron pertinentes en el momento de la evaluación. Las discusiones que se generen a partir de la lectura del documento deberán formar parte de la siguiente etapa.

Lo mostrado en este documento corresponde a la visión y el análisis de un momento específico de la FA-UNAM. Lo experimentado en los sismos de 2017 y la pandemia de COVID-19, así como las expresiones derivadas de los paros de actividades por violencia de género, inciden sobre la mirada de situaciones que de una u otra forma están cambiando la visión que debemos de tener sobre la disciplina y su enseñanza.

Estos resultados serán la base para continuar con el proceso de modificación y la oportunidad para profundizar en el análisis de los temas relacionados al PE 2017, los procesos involucrados en la vida académica de la Facultad y la visibilidad de las necesidades académicas, administrativas y convivenciales que hacen posible que continuemos construyendo una comunidad de aprendizaje.

1 Hoy Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE).



Introducción

1



De acuerdo con el Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAEMPE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): “La modificación de un plan de estudios se basará en las revisiones y evaluaciones del mismo, en el análisis del estado actual de los campos de conocimiento y en las demandas del contexto académico, institucional, social y laboral [...]” (RGPAEMPE, 2015, Art. 16).¹

En 2021, la Facultad de Arquitectura (FA) emprendió la planeación del proceso de evaluación del Plan de Estudios 2017 (PE) de la licenciatura de Arquitectura y en agosto de 2022 se comenzó el trabajo con las y los participantes. Desde el inicio se solicitó asesoría a la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) para acompañar este proceso.

Como respuesta a esta solicitud, la Lic. Virginia González Garibay, la Mtra. Ana María Obregón Lemus, la Mtra. Laura Elena Rojo Chávez y la Mtra. Claudia Victoria Sánchez Sánchez compartieron la *Guía para la Evaluación del Plan de Estudios* (2021), en la cual se especificaba la metodología sugerida para llevar a cabo el proceso de evaluación, las recomendaciones para lograr el objetivo de esta etapa, así como otros aspectos específicos que debían ser integrados en el diagnóstico del PE de la licenciatura.

Una de las observaciones puntuales al momento de iniciar el proceso estuvo dirigida al contexto complejo en el que se encontraba la FA en la fecha de arranque del diagnóstico. La Facultad de Arquitectura atravesó momentos y cambios que influyeron tanto en el conocimiento e implementación del Plan de Estudios 2017 como

1 La Facultad de Arquitectura inició el proceso de diagnóstico en junio del 2022, por lo que aún se siguen los lineamientos del reglamento anterior, como lo indica el H. Consejo Universitario.



en la falta de espacios colegiados, de diálogo y reflexión para generar estrategias de enseñanza y aprendizaje para el modelo planteado. Asimismo, se detectó una falta de instrumentos adecuados para la socialización e implementación del PE. Desde el sismo del 2017, las actividades se modificaron para atender las necesidades que demandó la sociedad por parte de las y los arquitectos después del movimiento telúrico; coincidió el periodo con la acreditación de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C (ANPADEH), el primer paro de actividades por violencia de género, el confinamiento por la pandemia de COVID-19 y finalmente el segundo paro de actividades por violencia de género.

Todo lo anterior tuvo como resultado una modificación del modelo de enseñanza y aprendizaje al que la Comunidad FA tuvo que adaptarse. Los paros por violencia de género causaron cambios en las dinámicas integrales de la FA con la apertura de espacios de reflexión, diálogo y concientización acerca de los temas relacionados con violencia cuyos procesos, en muchos casos, han estado normalizados en la práctica cotidiana de la FA.

Se realizó un esfuerzo por implementar el Plan de Estudios 2017. No obstante, el proceso de socialización fue insuficiente por carecer de una estrategia adecuada que involucrara a la totalidad del cuerpo docente, lo que dio como resultado el desconocimiento del PE y las estrategias para llevarlo a cabo.

El presente informe está diseñado para conocer el proceso de evaluación del Plan de Estudios 2017 con base en el diseño, la operación y los resultados de su implementación. Todo el análisis se llevó a cabo tomando en cuenta las necesidades, las preocupaciones, los intereses y las propuestas del alumnado, profesorado, personal administrativo, egresadas, egresados, empleadoras y empleadores.

Por otro lado, la Dirección de la FA solicitó apoyo a la CUAIEED para realizar cuatro estudios que, en conjunto con la información que se obtuvo como resultado del trabajo en equipo anteriormente mencionado, formaron parte de los indicadores que ayudaron a corroborar e integrar la información del diagnóstico. Los documentos con los resultados de dichos estudios fueron entregados a la Dirección de la FA durante el semestre 2023-2:

- *Informe de resultados del estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de las licenciaturas de Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.*
- *Informe de resultados del estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo (generaciones 2015–2018).*
- *Informe de resultados del estudio con alumnas y alumnos de la Facultad de Arquitectura sobre los planes de estudio: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo.*
- *Análisis de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas de la carrera de Arquitectura (generaciones 2017–2022).*



Los resultados de este ejercicio de autoevaluación fueron muy enriquecedores, pues además de construir la evaluación del plan de estudios entre toda la Comunidad FA, fue una oportunidad para detectar necesidades relacionadas al proceso de enseñanza y aprendizaje de la disciplina, aspectos que deben actualizarse en el ámbito institucional y la forma de implementar el programa académico bajo las características particulares de la FA. A partir de este resultado se han generado acciones a corto, mediano y largo plazo para atender dichas necesidades.

A continuación, se presenta una tabla con cada una de las siglas y acrónimos utilizados a lo largo del informe de evaluación a fin de facilitar su lectura.

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
AFA	Actividades de Fortalecimiento Académico
CACIG	Coordinación de Atención a la Comunidad e Igualdad de Género
CALA	Colegio Académico de la Licenciatura de Arquitectura
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
COE	Centro de Orientación Educativa
CUAIEED	Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia
DEE	Dirección de Evaluación Educativa
DECAD	División de Educación Continua y Actualización Docente
DGAE	Dirección General de Administración Escolar
DGOAE	Dirección General de Orientación y Atención Educativa
EAU-UNAL	Escuela de Arquitectura y Urbanismo-Facultad de Artes- Universidad Nacional de Colombia
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
ETSAM	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
FA	Facultad de Arquitectura
FADU-UBA	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires Departamento de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería Civil.
FAU-USP	Facultad de Arquitectura y Urbanismo-Universidad de São Paulo
IES	Instituciones de Educación Superior
LIP	Líneas de Interés Profesional
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PE	Plan de Estudios
PIAAP	Programa Integral de Atención y Apoyo Psicológico



SIGLAS	DESCRIPCIÓN
PITFA	Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Arquitectura
PPS	Práctica Profesional Supervisada
REDEC	Red de Educación Continua
RGPAEMPE	Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio
SOS	Sistema de Orientación en Salud
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UAPA	Unidades de Apoyo Para el Aprendizaje
UIA	Universidad Iberoamericana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México



Resumen ejecutivo

2



El diagnóstico del Plan de Estudios 2017 de la licenciatura de Arquitectura se llevó a cabo de agosto de 2022 a mayo de 2023. Desde el inicio del proceso, se buscó que el trabajo de análisis y detección de necesidades tuviera un carácter colaborativo, fundamentado en la pluralidad de perspectivas, el intercambio de ideas, el trabajo en equipo y la integración de la voz del alumnado, así como del profesorado.

De acuerdo con lo anterior, el Comité de Evaluación de los Planes de Estudio, conformado por la Dirección de la FA, la Secretaría Académica, la Secretaría General, las Coordinaciones de las licenciaturas, Coordinaciones de Área y la Coordinación de Apoyo Pedagógico, bajo la guía puntual de la CUAIEED, se enfocó en la necesidad de comenzar el proceso de revisión de los planes de estudio desde una perspectiva plural, incluyente y colaborativa, en la que todas y todos los miembros de la Comunidad FA pudieran participar.

2.1 Método

El estudio se llevó a cabo bajo una metodología cualitativa y cuantitativa. Lo anterior conforme a técnicas cualitativas con grupos focales y entrevistas semiestructuradas, grupales e individuales. Por otro lado, los datos cuantitativos se obtuvieron de la integración de los resultados que realizó la Dirección de Evaluación Educativa (DEE). Ambos resultados se conjuntaron para construir las conclusiones y recomendaciones pertinentes de acuerdo con las necesidades de los planes de estudio.

Todos los resultados fueron sistematizados bajo un esquema de análisis de información, para el cual se generaron las categorías y subcategorías correspondientes de acuerdo con los temas recurrentes y el objetivo de cada pregunta. La información se incluye en los anexos en concordancia con la secuencia del presente documento.

De forma paralela, la FA solicitó a la CUAIEED en agosto del 2022 los cuatro estudios que serían parte fundamental para la integración de la información:



Estudio con egresadas y egresados, Estudio con empleadoras y empleadores, Estudio de Trayectoria formativa y Encuesta a alumnado.

Los grupos focales fueron conformados por participantes que representaban a todas las comunidades educativas en diferentes niveles, es decir, por Coordinaciones de Taller, Coordinaciones de Etapa, Coordinaciones de Áreas, docentes de tiempo completo y asignatura, así como representantes de alumnas y alumnos de todos los Talleres.

Cada grupo focal analizó las preguntas del cuestionario de la guía proporcionada por la DEE, se discutieron las respuestas y se generó un documento en común integrando perspectivas después de un ejercicio de diálogo e intercambio de ideas.

Al tener todos los datos, el Comité de Evaluación integró los resultados para generar el presente documento.

2.2 Principales resultados

Los principales resultados indican la necesidad de actualizar la conceptualización de la disciplina para redefinir los objetivos de la licenciatura, tomando en cuenta las demandas que solicitan las y los arquitectos en los campos de aplicación disciplinar.

Por otro lado, en cuanto a los perfiles de las y los arquitectos, resulta importante complementarlos de acuerdo con los conocimientos y las habilidades que les solicite la vida profesional. Del mismo modo, es necesario diversificarlos a investigadoras, investigadores y docentes, para lo cual se debe revisar la secuencia formativa² de los conocimientos, las habilidades y las actitudes.

En cuanto al perfil de ingreso existe una coincidencia entre alumnado y profesorado acerca de que no se cumple el perfil de conocimientos, habilidades y actitudes especificado en el PE, por lo que se identifica la necesidad de tener una etapa de transición al ingresar a la licenciatura. Las y los participantes indican que el inicio de la licenciatura debe ser un proceso en el que se consoliden habilidades para la educación superior y habilidades básicas del diseño, que sea también una forma de sentar las bases para comenzar a trabajar de forma transdisciplinaria.

Sobre habilidades específicas, se identifica la necesidad de revisar las comunicativas, en particular las referentes a la expresión oral, escrita, gráfica y el manejo de un idioma extranjero desde el inicio de la licenciatura.

También, se detectó la necesidad de revisar las Líneas de Interés Profesional (LIP) acorde a los puntos anteriores y dar seguimiento a las habilidades e intereses de las y los alumnos de las últimas etapas formativas para que se perfilen al campo profesional al que busquen dedicarse.

² Se refiere al orden de los alcances, objetivos, conocimientos, habilidades y actitudes planteados en cada etapa formativa de la licenciatura.



Una perspectiva común fue la pertinencia de reincorporar las asignaturas de Geometría, Expresión Gráfica y Expresión Arquitectónica al Taller Integral en la Etapa Básica. Se observa que la separación de estos componentes ha desarticulado, en la mayoría de los casos, el programa de integración de conocimientos.

Respecto a la última etapa formativa, se reconoce la necesidad de volver a plantear los objetivos en cuanto a metodología, acompañamiento y mediación educativa que requiere el término de la licenciatura. Actualmente, cada Taller y grupo docente decide qué impartir y cómo hacer la implementación del último año. Parte del alumnado menciona no tener claridad sobre cómo llevar a cabo el proceso de realización de una tesis o las diferentes formas en las que pueden titularse para concluir el ciclo de educación superior.

La Coordinación de Titulación ha puesto en marcha diversas acciones con el alumnado y el profesorado para atender las necesidades detectadas, que incluyen a docentes, alumnas y alumnos de otras etapas formativas y no únicamente del último nivel. El impacto de estas acciones promovió el aumento del número de tituladas y titulados en las cuatro licenciaturas que se expondrán en el apartado de resultados.

En cuanto a la integración de conocimientos y al planteamiento de trabajo del Taller Integral y del Taller Integral de Arquitectura, no se ha logrado consolidar una metodología que permita coordinar e integrar las áreas y componentes del taller y también la integración de conocimientos con las asignaturas con horario compatible.

Para complementar las observaciones anteriores, los estudios realizados por la CUAIEED ayudarán a analizar la secuencia formativa acorde a las habilidades, intereses y actitudes que requieren las egresadas y egresados de la FA.

A continuación, se presentan los principales resultados de los estudios de egresadas y egresados y de empleadoras y empleadores (CUAIEED, 2023c, 2023d), especificando las coincidencias entre las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas de las dos poblaciones encuestadas.

FORTALEZAS	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
<p>Conocimientos de composición, percepción visual, métodos, procedimientos, técnicas de diseño y composición arquitectónica.</p>	<p>Conocimientos de legislación, así como conocimientos de contexto urbano y falta de consolidación sobre los conocimientos de construcción y de procesos matemáticos involucrados en los proyectos urbano - arquitectónicos.</p>
<p>Habilidades intelectuales como análisis, síntesis y pensamiento crítico, habilidades interpersonales básicas para trabajar en equipo de forma inter y multidisciplinaria, un buen manejo de TIC y búsqueda de información en internet.</p>	<p>Habilidades comunicativas (especialmente el manejo de un idioma extranjero), habilidades de investigación y desarrollo, habilidades operativas, falta también el manejo de tecnología especializada, habilidades empresariales, liderazgo, planeación estratégica, organización, resolución de conflictos, capacidad de negociación, soluciones innovadoras, gestión y administración de tiempo.</p>



FORTALEZAS	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
Las actitudes que se valoran como fortalezas son: compromiso social, compromiso con el medio ambiente, responsabilidad profesional, ética profesional, empatía, postura crítica, resiliencia, honestidad y respeto.	La actitud que se identifica como un área de oportunidad es la falta de iniciativa para resolver diversas problemáticas.

En aspectos de política institucional, se concluye que deben ser analizados los ejes transversales y la forma de aplicación en los programas y planes de estudio, así como en la convivencia cotidiana entre la comunidad FA. Se identifica que es necesario trabajar en la conceptualización de los proyectos, la implementación de los objetivos de los ejes en todos los ejercicios académicos y hacer conciencia de su incidencia formativa para el alumnado.

La perspectiva de género es uno de los temas que más surgieron en los grupos focales y entrevistas. Se identifica que es necesario problematizar el tema como parte de la dinámica cotidiana en la FA, para el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, como forma de convivencia dentro de un marco de transformación de la realidad nacional y global, a partir de los fundamentos universitarios y de incidencia de la disciplina para resolver problemáticas actuales.

Finalmente, y como parte de un aspecto coincidente entre las cuatro licenciaturas, se reconoce la necesidad de formación y capacitación docente. Si bien los cursos y diplomados son una oferta permanente en la FA, el número de profesoras y profesores que los cursan aún es bajo con respecto a la población total. El Diplomado de Capacitación en Formación Docente registra 290 profesores y profesoras participantes: 14% corresponden al 2014, 12% al 2015, 10% al 2016, 7% al 2017, 6% al 2018, 6% al 2019, 12% al 2020, 12% al 2021 y 11% al 2022 y 6% de 2023. Asimismo, 253 corresponden a Arquitectura, 10 a Arquitectura de Paisaje, 3 a Urbanismo y 2 al Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) y el resto corresponde a otras facultades (Dirección General de Asuntos del Personal Académico [DGAPA], s/f).

2.3 Conclusiones

En este apartado se exponen los principales temas que resultaron del análisis del Plan de Estudios 2017, los cuales, sustentados por los resultados de los informes realizados por la CUAIEED, permiten plantear los ejes temáticos que destacan en el diagnóstico.

Como se mencionó en el apartado anterior, surgieron temas generales de la FA a los cuales hay que dar seguimiento desde una política institucional. Tal es el caso de la perspectiva de género, la sostenibilidad, la capacitación, la formación docente y la ética e integridad académica.

Existe una coincidencia entre las cuatro licenciaturas acerca de la necesidad de analizar el primer año correspondiente a conocimientos compartidos. Si bien, los planes de estudio están diseñados para que las cuatro licenciaturas compartan ciertos conocimientos, habilidades y actitudes, la realidad es que cada



una ha marcado el rumbo de este primer año, especialmente Urbanismo y Arquitectura de Paisaje, que ya cuentan con el ingreso directo. Diseño Industrial y Arquitectura, al compartir el primer año, mantienen el programa académico que corresponde principalmente a la disciplina arquitectónica.

Otro aspecto importante para analizar con profundidad es la última etapa de la licenciatura. Este punto se expondrá más adelante a detalle con el tema de la eficiencia terminal, así como los factores que pudieran estar relacionados con el índice de titulación vinculados a su vez con los objetivos e implementación de la última etapa formativa.

Finalmente, es un hecho que la pandemia dejó muchos aprendizajes al alumnado y al profesorado para llevar a cabo procesos educativos significativos con el uso de herramientas tecnológicas. Se reconoce la necesidad de incorporar metodologías y recursos que no dejen de lado dichos avances y que, además, formen parte de las habilidades que requieren las y los estudiantes para su inserción en la vida laboral, así como la inclusión de las tendencias tecnológicas que tanto alumnas, alumnos, egresadas, egresados, empleadoras y empleadores señalan como herramientas necesarias para resolver problemáticas en la vida profesional.

2.4 Recomendaciones

Las recomendaciones están dirigidas a continuar con el trabajo colaborativo y plural, tomando en cuenta la diversidad de los enfoques disciplinarios que caracterizan a los Talleres y a la Comunidad FA.

- Actualizar la **conceptualización de la disciplina** de acuerdo con los campos de aplicación que se reportan en los estudios de egresadas, egresados, empleadoras y empleadores. Esto también tendrá una relación con la **actualización de perfiles** (ingreso, intermedio, egreso y profesional).
- A partir de lo anterior, actualizar el **objetivo general** de la licenciatura, los **objetivos específicos** y la secuencia formativa para lograrlos. Esto incluirá la revisión de los programas académicos de manera colegiada y acordar cuál es la secuencia de contenidos, habilidades y actitudes para cumplir dichos objetivos.
- Revisar y, si es necesario, **actualizar los programas académicos** de las asignaturas y del Taller Integral, Taller Integral de Arquitectura y Titulación de todas las etapas de la licenciatura.
- Trabajar colegiadamente en una **metodología para integrar** conocimientos, habilidades y actitudes de todas las áreas y etapas formativas.
- En cuanto a la estructura de la FA, es recomendable utilizar todas las instancias establecidas para construir un **programa y seguimiento académico** que permita promover un trabajo colegiado para cumplir con los objetivos planteados.
- Replantear la **primera y última etapa de la licenciatura** de acuerdo con los objetivos y perfiles establecidos. Es recomendable que esta revisión incluya, además de los objetivos formativos acordados, la manera en que se implementarán



para alcanzar las metas establecidas; hacer un análisis profundo sobre el índice de egreso y titulación con respecto a las diferentes modalidades que ofrece la FA y la manera en la que operan los Seminarios Especiales de Titulación.

- La oferta de **capacitación y formación docente** es amplia, sin embargo, es recomendable generar espacios de trabajo colegiado que impliquen intercambio de prácticas, retos y evaluación de procesos que se llevan a cabo cotidianamente con estrategias que puedan implementarse y evaluarse con base en su implementación y otras específicas para las disciplinas de la FA.
- En cuanto a la visión institucional, es recomendable continuar trabajando para actualizar los aspectos necesarios relacionados con la **perspectiva de género** en la FA; problematizar estos temas para construir las acciones necesarias vinculadas a dicha situación. Otro de los puntos que requieren actualización es la **sostenibilidad**, desde la definición del concepto hasta la transversalización de la aplicación del tema.
- Se propone actualizar la pertinencia de los **ejes transversales**, redefinir su conceptualización e implementación en todas las asignaturas, componentes del Taller Integral, Taller Integral de Arquitectura y Titulación.
- En cuanto a la **operación**, es recomendable sistematizar la información de las áreas y coordinaciones de la FA, tener al día los directorios y datos necesarios para una evaluación constante del PE y su implementación.

Una de las recomendaciones para las cuatro licenciaturas es visibilizar y hacer énfasis en las buenas prácticas docentes. Se observa que como comunidad educativa estamos enfocadas y enfocados en los aspectos negativos o poco favorables del proceso académico y fue contrastante en varios rubros, con el resultado y la evaluación de egresadas, egresados, empleadoras y empleadores. Ejemplo de ello son las habilidades asociadas al pensamiento crítico que autoevaluamos como una deficiencia, pero que, por el contrario, es una de las fortalezas detectadas por los grupos evaluados afuera de la FA. Se recomienda sistematizar, compartir y reconocer las buenas prácticas que se llevan a cabo cotidianamente en los diversos espacios de enseñanza y aprendizaje.

También se aconseja que la evaluación de los planes de estudio se pueda hacer de manera constante y no únicamente cada cinco años. Por la complejidad de la estructura de la FA, es deseable que se trate de un proceso organizado en tiempo y forma para concluirlo de acuerdo con los cronogramas propuestos por la CUAIEED. Por otro lado, la siguiente etapa de modificación del PE será guiada por el mismo Comité Evaluador, que coordinará los grupos de trabajo con los que se llevará a cabo la actualización correspondiente.

Será fundamental que exista una mayor participación de alumnas y alumnos durante el proceso de modificación, ya que el PE debe ser construido también por el estudiantado, quienes lo viven día a día. Se abrirán espacios para que participen en la etapa siguiente y que su perspectiva se vea reflejada en el trabajo que se realizará.



Descripción del Plan de Estudios 2017

3



La profesión de las y los arquitectos es variada, diversa y compleja para la producción arquitectónica. La formación del arquitecto en la UNAM implica una actualización e innovación permanente que integre el conocimiento de nuevas tecnologías en el diseño, la construcción y la administración de obras, así como en la información y la comunicación dentro de la gestión y la participación en grupos multidisciplinarios o empresas del sector público o privado, que propicie la equidad social, considerando el manejo de recursos energéticos y la conservación ambiental. Un profesional que asume el compromiso consigo mismo y con la sociedad y que sea consciente de su potencial como profesional de la arquitectura para incidir en la transformación de diversos ámbitos de la sociedad en su conjunto inscrita en la realidad del país (UNAM, 2017).

En la siguiente página, se presenta una infografía que resume de manera concreta los elementos principales del PE 2017 de la licenciatura de Arquitectura.

3.1 Origen

El proceso para la modificación de los planes de estudio de la FA se rige por la reglamentación universitaria, la cual establece que deben revisarse cada cinco años o cuando haya egresado la primera generación, que en el caso de las licenciaturas que ofrece la FA es cada cinco años.

El punto de partida fue la realización de un diagnóstico del Plan de Estudios 1999, que se plasmó en el documento *Diagnóstico 2008*, validado por el H. Consejo Técnico.

Con esta base de legitimidad continuó dicho proceso a través de la organización del trabajo y la participación de las y los académicos durante varios meses, lo cual permitió la emisión del documento presentado ante el mismo H. Consejo Técnico, en septiembre del 2012. Esta etapa del proceso se vio interrumpida debido al cambio de la Dirección de la FA. Sin embargo, significó un punto de partida que permitió algunos avances y definiciones para abrir nuevamente la revisión del Plan de Estudios 1999 en el mes de noviembre de 2013.



IMAGEN 1. Infografía del Plan de Estudios de la licenciatura de Arquitectura

Nota: Tomado de Facultad de Arquitectura, UNAM, *Plan de Estudios 2017 de la Licenciatura de Arquitectura* Tomo I, 2017.



En cada etapa se involucró a docentes y estudiantes para sumar sus aportaciones y opiniones. De octubre de 2013 a abril de 2014 se realizaron 42 entrevistas semiestructuradas a académicas y académicos, con el propósito de recuperar sus opiniones con dos objetivos: confirmar conceptos y temas incluidos en el diagnóstico de 2008 del PE e incluir tópicos en el nuevo proyecto del PE (UNAM, 2017).

En diciembre del 2015, el H. Consejo Técnico aprobó la estructura curricular. En una etapa de trabajo posterior –de febrero a junio de 2016– se abrió un nuevo momento de participación de los integrantes del CAA (actualmente CALA) –equipo de diseño curricular–, teniendo como base las producciones anteriores, con el objetivo de definir los contenidos, los objetivos de asignaturas, el tema y la bibliografía.

3.2 Conceptualización de la disciplina

La arquitectura es la respuesta a la necesidad de habitar y construir, materializando el vínculo entre el espacio y la experiencia física, psicológica y sensorial, que ha evolucionado, dando respuesta a las cada vez más complejas demandas de la sociedad (UNAM, 2017).

El objeto de estudio de la arquitectura es el hábitat, concepto que surge y se fortalece desde paradigmas de la complejidad, con la preocupación constante por una relación armónica con la naturaleza y la necesidad de ir comprendiendo de manera integral y plural la lógica misma del vivir humano (UNAM, 2017).

3.3 Fundamentación pedagógica

De acuerdo con el Plan de Estudios 2017, el modelo educativo de la licenciatura de Arquitectura está basado principalmente en el constructivismo, donde la educación es un proceso sociocultural mediante el cual una generación transmite a otra los saberes y contenidos valorados culturalmente. Concibe al aprendizaje como una reestructuración activa de percepciones e ideas, se sustenta en una formación integral de contenidos que deben ser aprendidos de la forma más significativa, lo cual implica que deben ser presentados y organizados de manera tal que encuentren en ellos un sentido y un valor funcional. Esta concepción del aprendizaje pone el acento en una acción y relación responsable entre profesorado y alumnado. La labor de las y los docentes radica en asumir un papel de mediador entre el alumnado y el contenido, a fin de apoyar la construcción de su conocimiento. De la misma manera, las y los docentes deberán programar actividades intencionadas, planificadas y sistemáticas con el objetivo de lograr en el alumnado su actividad mental constructiva (UNAM, 2017).

3.3.1 FILOSOFÍA

En cuanto a la filosofía institucional, el Plan de Estudios 2017 señala que la misión principal de la licenciatura de Arquitectura de la FA es formar profesionales



de la arquitectura, capaces de desarrollar proyectos de diseño, gestión, construcción, investigación y comunicación que correspondan a su contexto natural, urbano, social y cultural. Esto ocurrirá en un espacio de diálogo, respetuoso de las diferencias y comprometido con el mejoramiento del entorno local, nacional e internacional, siempre en diálogo con una comunidad que ha demostrado estar identificada con las causas más sensibles de nuestra profesión y del momento histórico en el que vivimos.

Su visión radica en ser un espacio incluyente a partir de la construcción de una comunidad unida que promueva la colaboración en la realización de proyectos arquitectónicos, urbanos, de arquitectura de paisaje y de diseño industrial, que privilegien a sus usuarios y habitantes y contribuyan a resolver problemas sociales y ambientales. Así, se trata de un espacio de formación, investigación, diálogo y reflexión que propone nuevas maneras de practicar la arquitectura con perspectiva de género, impacto social y beneficio ambiental. Una facultad equitativa, defensora de los derechos humanos, que busca ser un ejemplo para otras instituciones (Facultad de Arquitectura, UNAM, s/f).

3.4 Características

El Plan de Estudios propuesto para la licenciatura de Arquitectura en 2017 se cursa en 10 semestres y tiene un valor total de 386 créditos, de los cuales 354 están distribuidos en 52 asignaturas obligatorias, 16 en cuatro asignaturas optativas de elección por LIP y 16 en cuatro asignaturas optativas y en la Práctica Profesional Supervisada (PPS), dependiendo de la trayectoria final que elija el alumnado.

La enseñanza de la arquitectura se divide en cinco etapas, de acuerdo con el Plan de Estudios 2017:

Etapas Básicas. Comprende los semestres primero y segundo. Es una introducción general para la formación multidisciplinaria en donde se interrelacionan los saberes compartidos con todas las licenciaturas de la FA. Se abordan los conceptos y fundamentos sociales, teóricos, históricos, culturales, ambientales, económicos, productivos, funcionales, ergonómicos y estéticos de la actividad proyectual, bajo el enfoque sistémico inter y multidisciplinario vinculado al desarrollo del proceso proyectual.

Etapas de Desarrollo. Comprende los semestres tercero y cuarto. Se abordan los conceptos y procesos del fenómeno arquitectónico y su relación con factores culturales, socioeconómicos y ambientales para atender la demanda del habitador con una visión sistémica.

Etapas de Profundización. Comprende los semestres quinto y sexto. Se desarrolla la identidad y capacidad del alumnado a fin de enfrentarse a problemas arquitectónicos con una aproximación sostenible e integral mediante la investigación,



a través de propuestas que consideren las interrelaciones de la arquitectura, profundizando en los aspectos de viabilidad constructiva.

Etapas de Consolidación. Comprende los semestres séptimo y octavo. Se identifican necesidades, demandas y problemas de producción arquitectónica, considerando diferentes aspectos, enfatizando la sostenibilidad, factibilidad técnica, constructiva, financiera y social en los proyectos de producción del objeto arquitectónico y de intervención urbano-ambiental, que permitan alternativas de diseño en sus componentes y en sus procesos.

En esta etapa se busca una definición vocacional, ya que el alumnado elegirá las asignaturas optativas definidas por los Seminarios de Área, en función de sus propios intereses, habilidades y oportunidades profesionales. De igual manera pueden optar por la PPS, con lo que definen así su trayectoria final.

Etapas de Síntesis. Comprende los semestres noveno y décimo. Se plantean propuestas de solución a una problemática urbano-arquitectónica; se encuentra constituida por las asignaturas Titulación I y II (en conjunto con las asignaturas optativas); se ofrecen ocho LIP y se integran en dos opciones curriculares de trayectoria final:

- Cursar cuatro asignaturas optativas de elección de acuerdo con la LIP que elija, con valor de 16 créditos y cuatro asignaturas optativas (libres) también con valor de 16 créditos. En total en esta opción se cubren 32 créditos.
- Cursar cuatro asignaturas optativas de elección de acuerdo con la LIP que elija, con valor de 16 créditos y la PPS con valor de 16 créditos. En total se cubren 32 créditos en esta opción.

Las cinco Áreas de Conocimiento de la licenciatura de Arquitectura son componentes curriculares que organizan los conocimientos con un criterio conceptual, científico y pedagógico para facilitar el aprendizaje de una temática elegida para la enseñanza de la arquitectura de manera integral:

Área de Proyecto. Desarrolla las capacidades proyectuales del alumnado como una de las actividades características de la profesión. Se emplean recursos instrumentales y conceptuales para resolver un problema arquitectónico, considerando las demandas sociales, el contexto físico, los recursos materiales y económicos y la experiencia espacial como expresión de un valor cultural relevante.

Área de Teoría, Historia e Investigación. Proporciona las herramientas para la acción reflexiva y crítica del quehacer arquitectónico en su desarrollo histórico y teórico, mediante un enfoque sistémico y la aplicación de métodos de investigación arquitectónica y de sus principios, valores y trascendencia social.



Área de Tecnología. Propicia la investigación y experimentación en objetos arquitectónicos para cumplir con requisitos expresivos y culturales, a través del empleo de sistemas y prácticas que permiten su materialización e integración óptima y sostenible, de tal forma que sean accesibles para las y los usuarios.

Área Urbano-Ambiental. Permite la integración en los procesos de producción del espacio habitable en diferentes escalas y diversos ámbitos. Atiende aspectos del fenómeno arquitectónico y urbano, tanto físicos como sociales, a fin de desarrollar habilidades para participar responsablemente en proyectos relacionados con el desarrollo urbano y el cuidado del medio ambiente para generar espacios socialmente incluyentes, bajo los criterios de sostenibilidad urbana, social, ambiental y económica, dando prioridad a la integración del objeto arquitectónico con el entorno inmediato.

Área de Extensión Universitaria. Realiza una articulación inter e intra actoral y de conocimiento orientada a la comprensión de problemas concretos de demandas arquitectónicas urbanas, urbano-populares, metropolitanas y rurales, a fin de desarrollar proyectos con posibilidades de intervención en ámbitos comunitarios, donde se aplican conocimientos teóricos y metodológicos, mediante la participación y el trabajo colaborativo.

A la anterior estructura se le suman los siguientes ejes transversales:

Habitabilidad. Establece una correspondencia con el entorno territorial, paisajístico y ambiental al facilitar una nueva lectura, diseño y construcción de espacios de interacción social.

Sostenibilidad. Se concibe desde el entendimiento y lectura del sitio, sus condicionantes físicos ambientales y del paisaje que el ser humano ha modificado e impactado.

Factibilidad. Relaciona aspectos económicos, técnicos y financieros de las construcciones con el proceso proyectual desde las primeras etapas de análisis y concepto.

Inclusión. La sociedad ha cambiado en cuanto a su dinámica estructural, por lo que se debe generar una visión que integre y haga partícipes a todos los individuos que la conforman.

Modelo de Taller Integral

El Taller Integral se concibe como el eje curricular de la licenciatura de Arquitectura y constituye la estructura pedagógica básica del proceso cognitivo y de



la formación de los profesionistas. En torno a él, se estructuran todas las actividades académicas de las diversas áreas del conocimiento.

Las asignaturas Taller Integral I y II, el Taller Integral de Arquitectura I a IV y Titulación I y II están organizadas bajo tres componentes básicos en cada nivel:

- El Área de Teoría, Historia e Investigación a través del componente de Investigación.
- El Área de Tecnología a través del componente de Construcción.
- El componente de Proyectos.

En el Taller Integral de Arquitectura V y VI se incluye un cuarto componente:

- El componente Urbano-Ambiental.

El proyecto arquitectónico es el referente del trabajo que identifica al profesional; es el centro de convergencia de las diversas ramas de la disciplina que intervienen en su formación.

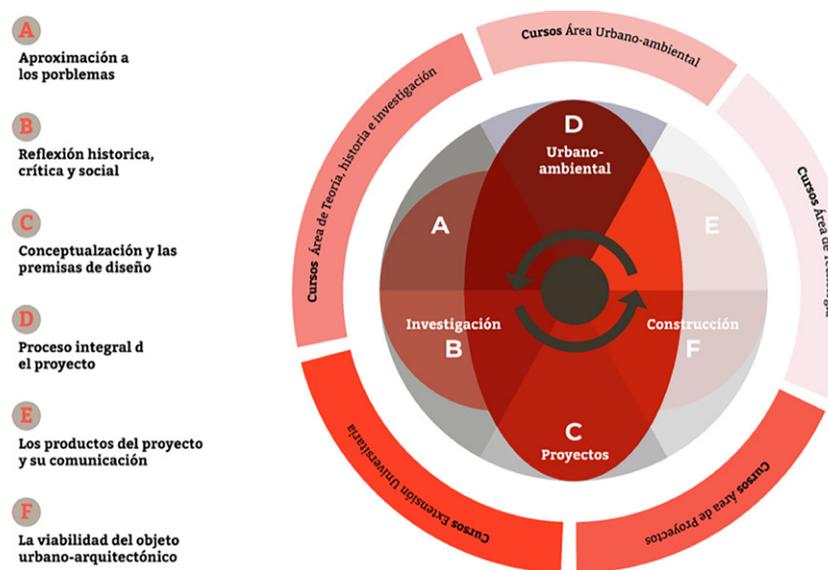


IMAGEN 2. Modelo pedagógico del Taller Integral de Arquitectura.

Nota: Tomado de Facultad de Arquitectura, UNAM, *Plan de Estudios 2017 de la Licenciatura de Arquitectura* Tomo I, 2017. CC BY-NC-SA.

De acuerdo con el Plan de Estudios 2017, los campos de integración del conocimiento se tratan de modelos que determinan el grado de desarrollo y profundidad en cada etapa formativa, así como la definición de contenidos, los procesos metodológicos y los ejercicios propuestos por los profesores para integrar en el proceso académico los conocimientos obtenidos (Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017).

En seguida, se presenta el mapa curricular del PE 2017 de la licenciatura de Arquitectura, con los aspectos anteriormente mencionados.

3.4.1 MAPA CURRICULAR

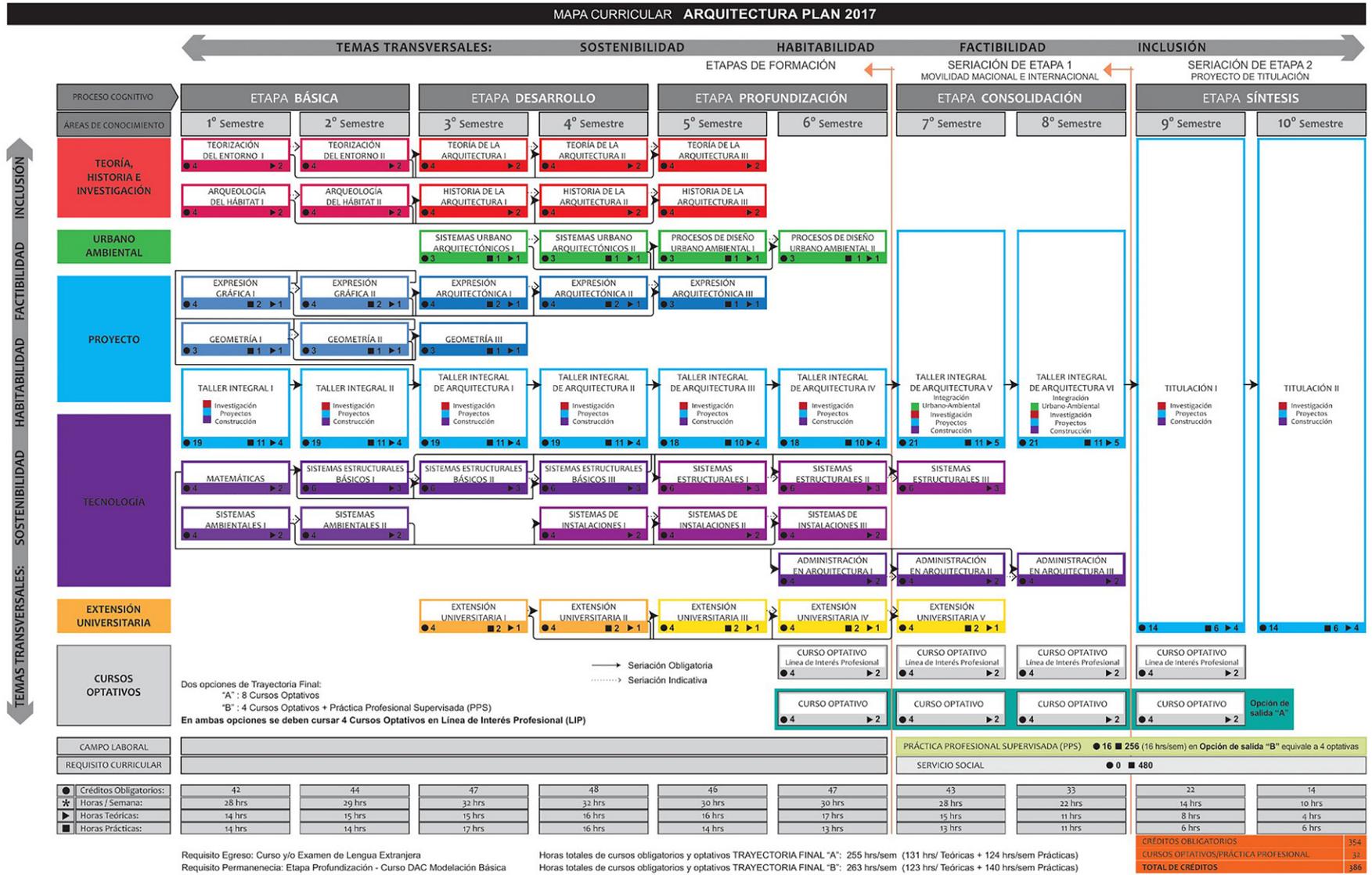


IMAGEN 3. Mapa curricular de la licenciatura de Arquitectura.

Nota: Tomado de Facultad de Arquitectura, UNAM, Plan de Estudios 2017 de la Licenciatura de Arquitectura Tomo I, 2017. CC BY-NC-SA.



3.4.2 POBLACIÓN

La población a la que va dirigida la licenciatura está pensada para egresadas y egresados del área Físico-Matemáticas y de las Ingenierías de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), asignaturas relacionadas con estos campos de conocimiento en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) o en otros planes de estudio de educación media superior (UNAM, 2017). De igual manera, ingresan egresadas y egresados del área de Humanidades y Artes (DGAE, 2023).

Cursar la licenciatura de Arquitectura le permite a las y los egresados contar con los conocimientos, habilidades y actitudes suficientes para fundamentar, valorar y tomar decisiones con una postura crítica, reflexiva y de servicio, que atienda al equilibrio y la comprensión del fenómeno urbano-arquitectónico como un proceso que materializa e integra las acciones individuales y colectivas. Asimismo, posibilita a las y los egresados conocer las necesidades básicas del hombre en su hábitat, en todas sus dimensiones y escalas, con capacidad de intervención activa, creativa y autogestiva para asimilar los cambios tendentes a mejorar la calidad de vida, con intervención en proyectos nuevos, obras ya construidas y cualquier forma de producción del hábitat (UNAM, 2017).

3.5 Especificaciones

Para el análisis del presente informe, se tomó en consideración el Plan de Estudios 2017 con las claves 2072 y 2159, que corresponden a las generaciones de ingreso 2018 y 2021, respectivamente. Las especialidades con las que cuentan los planes 2072 y 2159 son: 4110, 4111, 4112, 4113, 4114, 4115, 4116 y 4117, que hacen referencia a las LIP que el alumnado elige en sexto semestre: crítica y reflexión, cultura y conservación del patrimonio, diseño del hábitat y medio ambiente, estructura y tecnologías constructivas, expresividad arquitectónica, gerencia de proyectos, gestión en la producción del hábitat, y proceso proyectual, respectivamente.



Método

4



En esta sección se describe la metodología que se llevó a cabo para el diagnóstico de los planes de estudio de las cuatro licenciaturas, los instrumentos y técnicas utilizadas para recabar la información, así como los pasos del proceso que se siguieron para tener como resultado el presente informe.

Se expone la estrategia de participación de la Comunidad FA en el proceso de evaluación del PE correspondiente, en qué consistió cada una de las etapas y cómo se decidió el planteamiento del diagnóstico, con el fin de tener el mayor número de perspectivas posibles para que el resultado final fuera significativo para todas y todos. En este apartado también se especifica el enfoque metodológico, la estructura de la evaluación, los instrumentos utilizados y la forma en la que egresadas, egresados, empleadoras, empleadores, alumnado y profesorado participaron en diversos momentos.

4.1 Comité Evaluador

El Comité Evaluador de los planes de estudio de la FA estuvo conformado por el Dr. Arq. Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes (Director), la Mtra. Isaura González Gottdiener (Secretaría Académica), el Mtro. Enrique Soto Alva (Secretaría General), el Arq. Emilio Canek Fernández Herrera (Coordinación del Colegio Académico de la Licenciatura de Arquitectura), la Mtra. Valia Wright Sánchez (Coordinación de la Licenciatura en Arquitectura de Paisaje), el Mtro. Luis Equihua Zamora (Coordinación del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, CIDI), el Mtro. José Luis Salazar Maya (Coordinación de la Licenciatura en Urbanismo), la MTIC. Begoña Oyamburu Hevia (Coordinación Académica de Diseño Industrial), la Arq. Psj. Beatriz Cortés Navarro (Secretaría Técnica de la LAP), D.I. Miguel de Paz Ramírez (Coordinación de Investigación del CIDI) y la Mtra. Natalia Garibay López (Coordinación de Apoyo Pedagógico). Se incluyeron, además, dependiendo de los temas, a la Arq. María G. Todd Álvarez (Secretaría de Admi-



nistración Escolar), a la Mtra. Leda Duarte Lagunes (Secretaría Administrativa) y a la Lic. Concepción Zamarripa Franco (Coordinación de Personal Académico).

Las reuniones del Comité Evaluador se llevaron a cabo de manera mensual. Cada licenciatura, en un grupo conformado por las coordinaciones y docentes se reunía para recopilar y analizar la información obtenida en el proceso y generar el documento que después se integraría en el mismo comité.

Aunque se trató de un proceso independiente de cada licenciatura, con esta organización se logró que toda la información y las observaciones que iban surgiendo de los grupos de trabajo pudieran compartirse para encontrar aspectos en común entre las licenciaturas y así identificar puntos institucionales que corresponden a los planes de estudio de los cuatro programas académicos y a las necesidades actuales de la FA.

4.2 Objetivo de la evaluación

El fin de la evaluación es la obtención de evidencias pertinentes, contextualizadas y útiles para la toma de decisiones y el perfeccionamiento de los programas académicos (CUAIEED, 2022).

Para lograr este objetivo, a través de una estrategia de investigación cualitativa se planteó el propósito de que la Comunidad FA pudiera expresar sus opiniones, intereses e inquietudes relacionadas al Plan de Estudios 2017, a la implementación del programa y a las características del momento actual de la FA en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de la estructura del PE.

A partir de este objetivo, como se mencionó anteriormente y por recomendación de la CUAIEED, la Dirección de la FA solicitó apoyo para realizar los estudios a egresadas, egresados, empleadoras, empleadores, alumnas y alumnos, y un análisis de trayectorias escolares con el fin de complementar la información obtenida en los diferentes momentos del diagnóstico.

Con base en la *Guía de evaluación del Plan de Estudios. Facultad de Arquitectura*, solicitada a la CUAIEED en 2021, se abordó principalmente el **diseño** del Plan de Estudios 2017 en las reuniones que tuvieron lugar para el proceso de evaluación, tomando en cuenta su descripción, la comparación con programas académicos afines, de acuerdo con la relación con el contexto internacional, nacional e institucional y la estructura del PE actual, considerando todos sus componentes y características (CUAIEED, 2022).

Los aspectos de evaluación en una dimensión de **operación** incluyeron la educación remota y de emergencia, la población escolar, la planta académica, la docencia, la normatividad y la gestión académico-administrativa, la infraestructura, los recursos financieros y la planeación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Finalmente, la dimensión de **resultados**, que describe a la población escolar, la docencia y la vinculación con el entorno y movilidad.



De acuerdo con lo anterior, los grupos llegaron a observaciones puntuales acerca del diseño, la operación y los resultados del Plan de Estudios 2017 de la licenciatura en Arquitectura.

4.3 Etapas del diagnóstico

El proceso del diagnóstico, definido por el Comité Evaluador, fue planteado en sus inicios en tres etapas, en las que podrían participar docentes y estudiantes de la FA con el objetivo de dar oportunidad a todo el alumnado y profesorado que quisiera exponer su perspectiva acerca del Plan de Estudios 2017. Al final se integró en un solo documento la diversidad de visiones de la FA.

Para el diagnóstico del Plan de Estudios de la licenciatura de Arquitectura, en la Etapa 1 se constituyeron ocho grupos focales integrados por estudiantes, Coordinaciones de Taller, Coordinaciones de Áreas y Coordinaciones de Etapa, así como docentes de tiempo completo y de asignatura quienes, mediante sesiones programadas, reflexionaron sobre los distintos ejes temáticos fundamentales para la revisión del PE. De forma paralela, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas individuales y grupales con miembros de la comunidad FA. Por otra parte, la Etapa 2 del proceso se llevó a cabo de forma abierta, es decir, con una convocatoria para todo el alumnado y profesorado que quisiera participar en grupos focales y analizar diversos ejes temáticos que surgieron de la primera etapa de revisión. Finalmente, se decidió no llevar a cabo la tercera etapa, ya que los datos de las dos primeras etapas y de las entrevistas individuales con docentes y alumnado confirmaban el mismo rumbo de resultados.

La siguiente imagen describe cada una de las etapas propuestas para el proceso de revisión del PE 2017.

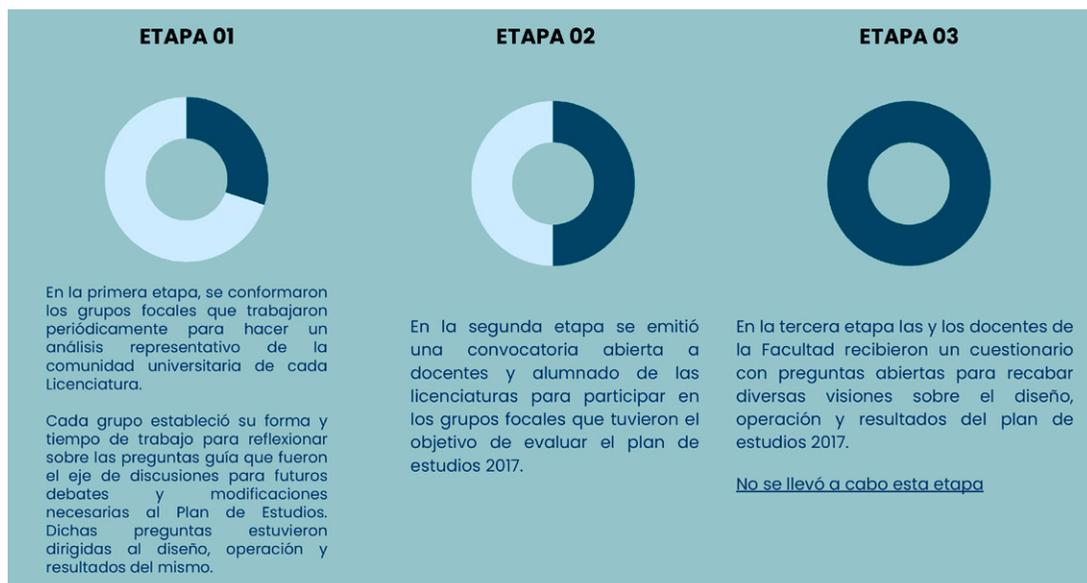


IMAGEN 4. Etapas previstas para el proceso de revisión del Plan de Estudios 2017.

Nota: Tomado de Fernández, E. *Etapas de revisión*, 2022. Proceso de Revisión de planes de estudio 2017.



Etapa 1

Comenzó en agosto de 2022 y concluyó en diciembre del mismo año. Durante este periodo, además de la planeación de la estrategia para el proceso de evaluación, se integraron los grupos focales y se coordinaron las sesiones en las que reflexionaron con las y los representantes de las unidades académicas. Asimismo, se realizó una síntesis y un documento en conjunto para que después la comisión pudiera integrar dichas conclusiones al presente documento.

Cada grupo trabajó sobre las preguntas propuestas por la CUAIEED en la *Guía para la evaluación del Plan de Estudios (2022)*, las cuales se utilizaron como ejes temáticos de discusión y análisis que derivaron en la detección de otros aspectos que no estaban considerados en el diagnóstico, particularmente temas relacionados con la institución y cuestiones académico-administrativas que impactan en la implementación del Plan de Estudios 2017.

A continuación, se presenta un ejemplo sobre el resultado de trabajo de los grupos participantes de acuerdo con los objetivos de la primera etapa de evaluación del PE 2017.

Parte de la primera etapa también consistió en hacer entrevistas individuales semiestructuradas. Estos espacios se construyeron a partir de una guía de preguntas relacionadas con el objetivo de la evaluación y con base en el seguimiento de los temas que surgieron durante la misma entrevista.

Preguntas	Respuestas					Redacción final
	Coordinaciones de Talleres					
	Coordinación de área	Taller uno	Taller Federico Mariscal	Taller Hannes Meyer	Taller Gayou	
<p>1. La concepción disciplinaria y profesional de este plan, ¿responde a las tendencias actuales? Desde una visión prospectiva ¿qué podría modificarse? ¿Por qué razones?</p> <p>*Concepción disciplinaria: se refiere a la disciplina arquitectónica tomando en cuenta sus componentes integrales (teoría, práctica, perfil profesional, enfoque social y el modelo formativo que sigue la Facultad a través del plan de estudios).</p>	<p>La concepción disciplinaria del PE 2017, siendo estricto, es poco clara en cuanto a su definición. En cuanto a la visión sistémica del PE, queda en un enunciado sin especificar cómo se aplica.</p> <p>Una versión revisada del PE 2017 debería profundizar en cómo vincular los enunciados de la visión sistémica con los contenidos de las diferentes materias, esto es, hacer planteamientos operativos, más que enunciativos, dejando en el aire la forma de hacerlo aplicable.</p>	<p>Si responde a las tendencias actuales si se considera que los componentes integrales son por áreas de conocimiento con una visión integral. Se busca mediante los ejes transversales y el pensamiento sistémico la integralidad el problema es que pasa a segundo término cuando se parcializa en la aplicación. Lo que podría modificarse es hacer congruente el mapa curricular, que, por cuestiones administrativas se integra como sistema de materias lo que desarticula los componentes integrales.</p>	<p>Ante la concepción sistémica del PE 2017 es necesario reforzar la integralidad de lo urbano lo arquitectónico como parte de un todo con sus interacciones dependencias,</p> <p>Reforzar capacidades y habilidades a una formación cimentada en ciencia y tecnología.</p>	<p>Si responde a las tendencias actuales sin embargo es necesaria una actualización constante ya que en el mercado laboral van surgiendo nuevas necesidades por lo que el enfoque original del plan va quedando superado. En estos últimos años nos hemos enfrentado a un mundo más globalizado, donde las demandas sociales son más complejas y la tecnología se ha desarrollado ampliamente y vamos quedando rebasados, es así que tendrían que modificarse su visión del plan de estudios.</p>	<p>- No responde a la realidad porque no está de acuerdo a un modelo híbrido.</p> <p>- Las tendencias actuales de la enseñanza de la arquitectura procuran (o deberían) que ésta, esté más vinculada con la parte de tecnología (construcción, estructuras, instalaciones, administración, etc.) para lograr así hacer de la arquitectura más un oficio que una licenciatura. El papel formativo de la facultad debería enfocarse más en la relación de la teoría y la práctica.</p>	<p>Palabras clave colectivas:</p> <p>Respuesta Preliminar:</p> <p>Se considera que en términos generales sí responde a las tendencias actuales. Consideramos positivo el enfoque sistémico, la visión integral y que se considere que los ámbitos de la arquitectura y el desarrollo profesional van más allá del diseño arquitectónico.</p>

IMAGEN 5. Ejemplo del resultado con los grupos de trabajo de acuerdo con los objetivos de la primera etapa de diagnóstico del Plan de Estudios 2017. Nota: Adaptado de respuestas de grupos focales, *Preguntas de grupos focales*, 2022.



Etapas 2

La segunda etapa del diagnóstico consistió en compartir una convocatoria a todo el profesorado y alumnado de la FA para que pudieran participar voluntariamente en las mesas de trabajo por etapa formativa y por área de conocimiento. La respuesta a la convocatoria fue baja. Por parte del profesorado, se obtuvieron 86 respuestas de la licenciatura de Arquitectura, 3 de Arquitectura de Paisaje, 13 de Urbanismo y 9 de Diseño Industrial. En cuanto al alumnado, se obtuvieron 26 respuestas en total entre las cuatro licenciaturas. (ver **Anexo 1**)

Para garantizar la participación del alumnado, se llevaron a cabo cinco sesiones con grupos de diversos Talleres y niveles, con previa autorización del espacio al profesorado a cargo de dichos grupos. A través del diálogo, se logró profundizar en temas relevantes en cuanto al PE, sin embargo, sobresalieron aspectos socioemocionales que en este momento tienen una influencia directa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que deberían contar con una atención inmediata especializada.

En cuanto al nivel de participación del profesorado, llamó la atención que, especialmente para la segunda etapa de revisión, el nivel de respuesta a la convocatoria fue muy bajo, a pesar de ser un tema de interés para la Comunidad FA. Estas observaciones se retroalimentaron en el Comité de Evaluación del Plan de Estudios y se buscó la manera de promover y motivar al profesorado para que participara en estos encuentros, que son fundamentales en los procesos de evaluación educativa. No obstante, se llevaron a cabo las reuniones dividiendo a la población en Seminarios de Área y se detectaron necesidades específicas correspondientes a cada línea de conocimiento.

El medio de comunicación para las convocatorias de participación para la segunda etapa fue por correo electrónico, enviado a todo el profesorado y alumnado a través de la Coordinación de Informática y Servicios de Cómputo, y el instrumento difundido fue un formulario de Google. (ver **Anexo 2**)

Se convocó a una fecha para cada grupo focal, integrando al profesorado por área de conocimiento. Para la licenciatura de Arquitectura se llevaron a cabo 5 reuniones, 3 entrevistas para Arquitectura de Paisaje, una sesión con el profesorado de Urbanismo y 2 sesiones para la licenciatura de Diseño Industrial.

Etapas 3

Esta etapa consistiría en enviar un cuestionario electrónico a todo el profesorado y alumnado para conocer, con base en preguntas específicas, la percepción del diseño, operación y resultados del PE. Sin embargo, como se comentó previamente, se tomó la decisión de no llevar a cabo este último paso de la revisión debido a que la información obtenida durante el segundo momento de participación confirmaba los datos obtenidos en la etapa inicial del diagnóstico, además de que el nivel de participación fue muy bajo tanto del alumnado como del profesorado en la etapa anterior.



4.4 Enfoque metodológico

El análisis de la información se llevó a cabo bajo una metodología de análisis descriptivo y análisis estadístico, utilizando la información recopilada en los grupos focales e integrando los resultados de los cuatro estudios realizados por la CUAIEED.

El análisis descriptivo permitió establecer categorías y subcategorías de acuerdo con los temas que se buscaba analizar y se logró establecer una línea de interpretación y reflexión que resultó en una síntesis final con base en el análisis de contenido.

Las técnicas de recopilación de información fueron las siguientes: entrevistas individuales, grupos focales, consulta de datos estadísticos y entrevistas con grupos de alumnas y alumnos. En el apartado de instrumentos se especifica cada una de las herramientas utilizadas, los estudios realizados, los objetivos y el alcance que tuvieron.

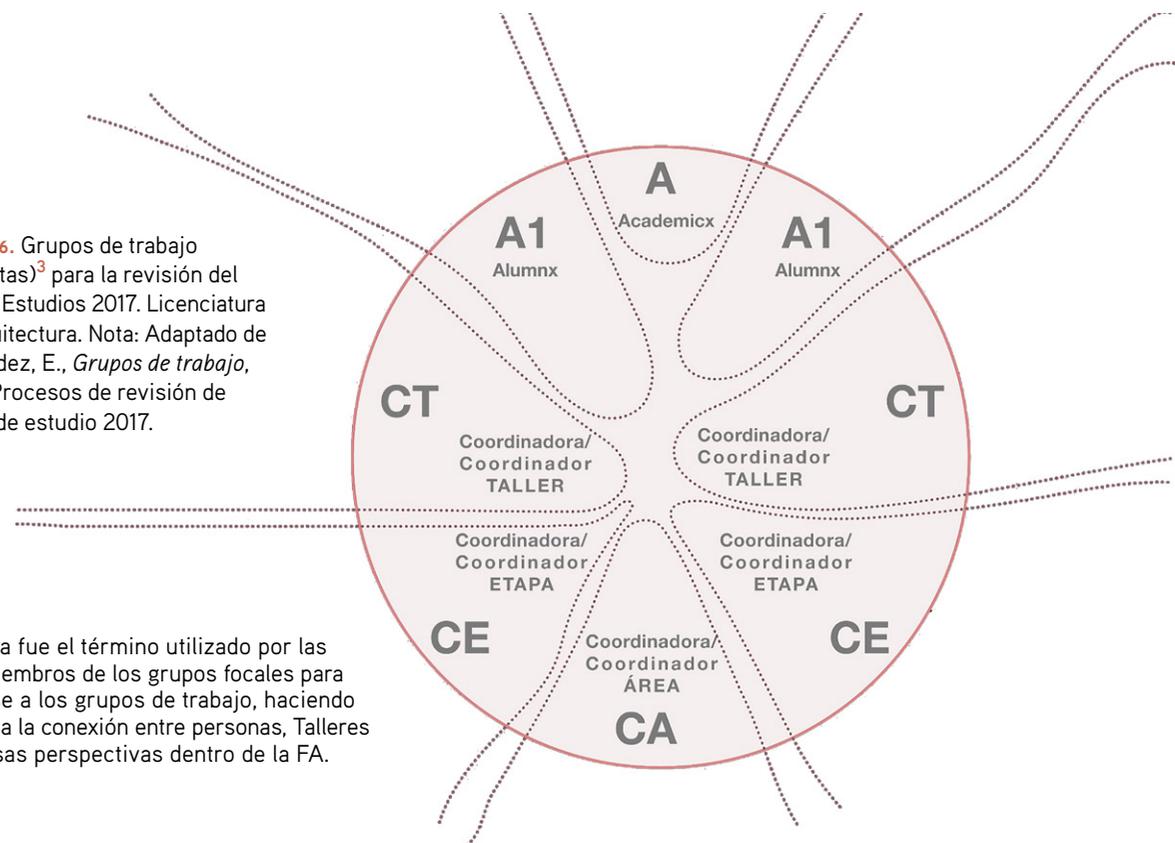
Con las técnicas antes mencionadas, se identificaron los temas recurrentes de cada grupo, se profundizó en cada aspecto evaluado y el Comité Evaluador generó un documento con los puntos fundamentales para la evaluación del diseño, operación y resultados del Plan de Estudios 2017.

4.5 Grupos focales

Los grupos focales fueron conformados por representantes de los 16 Talleres de la Facultad. Todos los equipos fueron integrados por coordinadoras y coordinadores de Taller, Coordinaciones de Etapa, Coordinaciones de Área, docentes de tiempo completo y asignatura, y representantes del alumnado.

IMAGEN 6. Grupos de trabajo (Dendritas)³ para la revisión del Plan de Estudios 2017. Licenciatura de Arquitectura. Nota: Adaptado de Fernández, E., *Grupos de trabajo*, 2022. Procesos de revisión de planes de estudio 2017.

- 3 Dendrita fue el término utilizado por las y los miembros de los grupos focales para referirse a los grupos de trabajo, haciendo alusión a la conexión entre personas, Talleres y diversas perspectivas dentro de la FA.



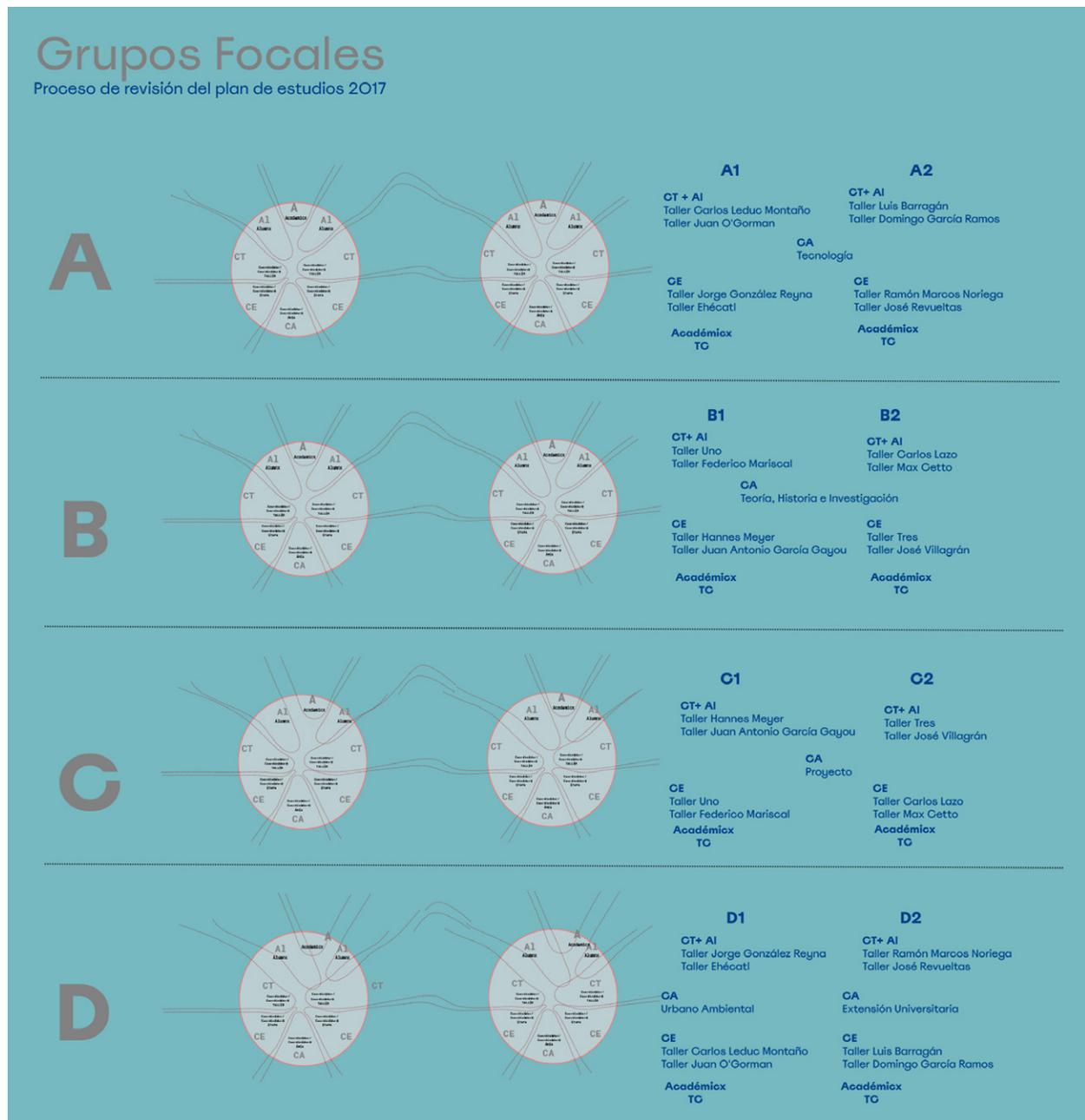


IMAGEN 7. Grupos de trabajo. Nota: Adaptado de Fernández, E., *Grupos focales*, 2022. Procesos de revisión de planes de estudio 2017.

El total de participantes fue de 312; en la imagen 8 se puede observar que de las y los participantes, 218 corresponden a alumnado y 94 a profesorado. El número total de reuniones que se llevaron a cabo fue de 115; en la imagen 9 se puede observar que, de estos encuentros, 38 fueron con los grupos de trabajo y 73 entrevistas individuales.



Reuniones Arquitectura (111)

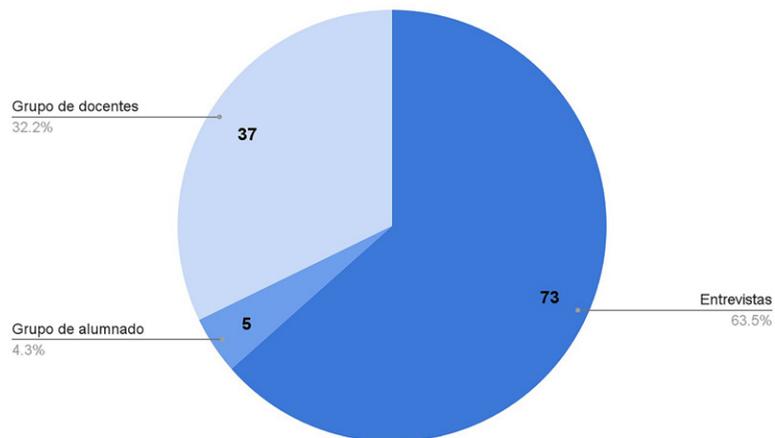


IMAGEN 8. Total de reuniones de la licenciatura de Arquitectura para la revisión del Plan de Estudios 2017. Nota: Adaptado de Entrevistas por Licenciatura, *Reuniones Arquitectura*, 2022.

Participantes Arquitectura (312)

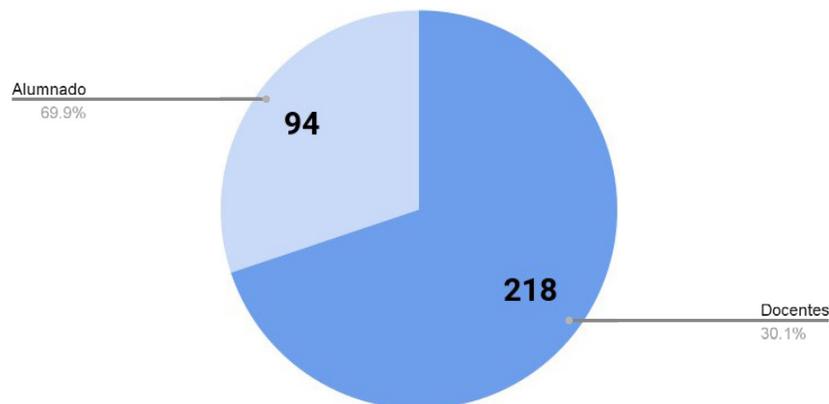


IMAGEN 9. Participantes arquitectura. Nota: Adaptado de Entrevistas por Licenciatura, *Reuniones Arquitectura*, 2022.

4.5.1 ESTRUCTURA

La organización de reuniones y el establecimiento del encuadre de trabajo se realizó de manera autogestiva, de forma que, bajo un esquema de trabajo en equipo, escucha y colaboración, estudiantes y docentes lograron acuerdos acerca de la cantidad de reuniones que se tendrían, el lugar donde se llevarían a cabo y la forma de organización para que, al finalizar estos encuentros, pudieran entregar una síntesis de las reflexiones finales. El calendario de reuniones, entrevistas y juntas quedó de la siguiente manera:



Julio										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
							Grupo focal/ Junta Coordinación			
Julio										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Julio										
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
				Reunión con Taller						
Agosto										
31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Agosto										
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
	Grupo focal	Grupo focal							Entrevista	
Agosto										
20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
		Taller/ Grupo focal		Grupo focal	Grupo focal				Entrevista	
Septiembre										
30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	
Grupo focal		Grupo focal	Grupo focal			Entrevista	Grupo focal	Grupo focal/	Entrevista	
Septiembre										
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Grupo focal										
Septiembre										
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Entrevista		Entrevista		Grupo focal				Entrevista	Entrevista	
Octubre										
29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	
Grupo focal/	Entrevista			Entrevista/Junta Coordinación		Entrevista	Entrevista	Entrevista		
Octubre										
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
		Entrevista						Entrevista	Entrevista	
Octubre										
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
				Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista			
Noviembre										
29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	
Noviembre										
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista			Entrevista	Entrevista		Entrevista	
Noviembre										
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
Entrevista					Entrevista/Junta Coordinación	Entrevista				
Diciembre										
28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	
	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista					Entrevista	
Diciembre										
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Entrevista	Entrevista				Entrevista					
Diciembre										
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
Diciembre										
28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	
Enero										
7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
			Entrevista/Grupo	Grupo focal		Grupo focal				
Enero										
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
Grupo focal						Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	
Enero										
27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	
				Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista			
Febrero										
6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista					Entrevista	
Febrero										
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
Entrevista					Entrevista			Entrevista		
Febrero										
26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	
	Grupo Alumnxs \	Area THI	Area Proyectos						Tecnologias	
Marzo										
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Marzo										
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
Marzo										
28	29	30	31							

IMAGEN 10. Calendario de reuniones, entrevistas y juntas.
 Nota: Adaptado de Entrevistas por Licenciatura, *Reuniones Arquitectura*, 2022-2023.



4.6 Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron construidos y analizados por el Comité Evaluador. La base fue la *Guía de Preguntas* que proporcionó la CUAIEED, a la cual se le hicieron algunas adecuaciones para acercarla a la Comunidad FA. (ver **Anexo 3**)

Por otro lado, los aspectos académico-administrativos también se analizaron en el Comité Evaluador, con la participación adicional de la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Administración Escolar. Con esto, se identificaron los temas relacionados al presupuesto, los recursos, la infraestructura, el equipamiento y las necesidades actuales con respecto a los puntos que hacen posible que se lleve a cabo el programa académico. (ver **Anexo 4**)

Para la participación del alumnado, además de los encuentros con los grupos para las entrevistas semiestructuradas, se socializó una encuesta por medio de cuestionarios de Google. El objetivo de dicho instrumento fue determinar, a través de una autoevaluación, los aspectos que el alumnado reconocía como áreas para fortalecer en su trayectoria académica y, por otro lado, identificar aspectos socioemocionales que se relacionan con los procesos de enseñanza y aprendizaje. (ver **Anexo 5**)

Para las entrevistas individuales se utilizó un formato de entrevista semiestructurada, el cual se muestra en el apartado correspondiente. (ver **Anexo 6**)

Sobre el grupo focal, es necesario mencionar el papel que desempeña como organizador de espacios de análisis y de experiencia (Bauleo, 1983). El grupo focal es un proceso dinámico y activo en el que se trasciende la individualidad para dar espacio a las representaciones sociales, la historia, la ideología y la cultura. En el grupo es posible reconocer a la o el otro como semejante y diferente a la vez; se puede pasar de un análisis vertical a uno horizontal, en tanto que el grupo conforma un todo que es más que la suma de sus partes (Vilar, 1991, como se citó en Vilar 2019).

Se decidió utilizar esta técnica porque significa un espacio de diálogo y reflexión en el que, por medio del intercambio de ideas, se promueve la escucha y el reconocimiento de coincidencias que permiten profundizar en temas relevantes que dan significado a los resultados del diagnóstico del PE.

En cuanto a la entrevista grupal e individual es necesario señalar que ambas posibilitan llevar la vida cotidiana de las personas al ámbito de conocimiento y elaboración científica. Las investigaciones que utilizan como instrumento la entrevista, apuntan a lograr inteligibilidad no solo sobre los hechos singulares a los que se tiene acceso, sino sobre los procesos más amplios con que se tejen la sociedad y la cultura (Bleger, 1999). Si el propósito de nuestra investigación es producir materiales que nos permitan un acceso a los entramados simbólicos, que son el sostén de la experiencia humana, y de esta manera estudiar procesos y de la subjetividad social, entonces se justifica la elección de métodos cualitativos de investigación y de instrumentos como la entrevista tanto individual como grupal (Baz, 1999).

Aunque la entrevista se estructuró bajo un guion establecido por los temas propuestos, también existió la oportunidad de intercambiar ideas sobre los te-



mas que surgieron de acuerdo con el rumbo de cada dinámica grupal o con las personas entrevistadas.

Asimismo, para fundamentar el valor de lo singular en el terreno de la investigación, hay que ubicarse en el campo de la subjetividad, entendiéndola como perspectiva teórica que pone en el centro la necesidad de problematizar los procesos sociales y no caer en reduccionismos. La entrevista puede convertirse en un espacio donde se recree una experiencia como “conjunto de significados y sentidos de lo vivido [...] que integran una dimensión más amplia: lo social” (Díaz, 1991, como se citó en Baz, 1999).

En cuanto a los datos estadísticos, por recomendación del equipo de la Mtra. Laura Elena Rojo Chávez, subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos, se solicitaron cuatro estudios que complementarían de forma cuantitativa y cualitativa los resultados obtenidos al interno de la FA.

El resultado de los estudios fue de gran utilidad para profundizar en ciertos aspectos que, si bien son construcciones con base en la percepción y la experiencia del alumnado y el profesorado, era necesario sustentar con datos específicos.

4.6.1 EGRESADAS Y EGRESADOS

Un punto fundamental para complementar la información obtenida en el proceso de diagnóstico del PE fue tener la evaluación de las y los egresados respecto a su formación y experiencia profesional.

Para cumplir con el objetivo anterior, en agosto del 2022 la FA solicitó a la CUAIEED el estudio con egresadas y egresados para las cuatro licenciaturas. Un primer paso fue compartir la base de datos de 2015 a la fecha para que las y los encuestadores pudieran ponerse en contacto con la población objetivo.

Este fue uno de los primeros retos a los que se enfrentó la FA. Aunque algunas coordinaciones tenían la información solicitada, no existía una base de datos conjunta y actualizada, por lo que hubo que conformar un directorio, el cual funcionó en un inicio para organizar la información que existía en el momento de comenzar con este proceso.

A partir de este hecho, la FA decidió establecer el Área de Seguimiento a Egresadas y Egresados para sistematizar esta información y poder utilizar esta comunicación para continuar con la colaboración, evaluación y seguimiento a los procesos de la vida profesional de las y los egresados.

El estudio se llevó a cabo del 7 de noviembre del 2022 al 31 de enero del 2023. De las y los 934 egresadas y egresados de la licenciatura de Arquitectura que respondieron el cuestionario, tres quintas partes se identificó con el género femenino (59%), dos quintas partes al masculino (40%) y menos del 1% a otro (0.4%). En relación con su edad, el 23% tenía entre 22 y 24 años, el 62% entre 25 y 26 años, el 10% 27 años, y menos del 3% entre 29 y 57 años. Sobre el año de ingreso a la licenciatura, el 35% lo hizo en 2015, el 37% en 2016, el 20% en 2017 y el 8% en 2018. Casi el 30% ya se había titulado (29%, n=269) y el resto aún no (71%, n=665) (CUAIEED, 2023c).



La siguiente tabla muestra el índice final de respuestas del estudio a egresadas y egresados de cada una de las licenciaturas que imparte la FA.

CARRERA	POBLACIÓN (N)	ENCUESTADAS Y ENCUESTADOS (N)	ÍNDICE DE RESPUESTA
Arquitectura	1,247	934	74.9%
Arquitectura del paisaje	31	30	96.8%
Diseño Industrial	132	113	85.6%
Urbanismo	57	51	89.7%
Total	1,467	1,128	76.9%

IMAGEN 11. Índice final de respuesta del estudio con egresadas y egresados. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Participantes*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.

El objetivo del estudio fue conocer la situación actual del ejercicio profesional y del mercado laboral, retroalimentar los planes de estudio y tomar decisiones para promover el fortalecimiento de las competencias profesionales de las y los estudiantes y de quienes egresan (CUAIEED, 2023c, p. 3).

Estos resultados se presentarán más adelante en el apartado correspondiente y se integrarán con la perspectiva del alumnado y docentes de la FA.

4.6.2 ALUMNADO

Desde el inicio, uno de los objetivos fue contar con la opinión del alumnado. Aunque la convocatoria para la segunda etapa fue abierta, únicamente se obtuvieron 26 respuestas, de las cuales 18 corresponden a Arquitectura, 1 a Arquitectura de Paisaje y 7 a Urbanismo. (ver **Anexo 7**)

Para contar con el mayor número de participantes del alumnado, se realizaron cinco entrevistas grupales (tres vespertinas y dos matutinas) en diversos niveles y talleres. Los encuentros matutinos se realizaron con alumnado de las etapas primera y tercera, y las vespertinas con alumnado de la primera y cuarta. Esta intervención se realizó con base en preguntas previamente estructuradas para conocer la valoración que las y los estudiantes hacen acerca de su proceso formativo. (ver **Anexo 8**)

Asimismo, se solicitó a la CUAIEED apoyo para realizar una encuesta al alumnado de séptimo y noveno semestres en las cuatro licenciaturas. La FA fue responsable de socializar y difundir dicha encuesta entre el alumnado en estas etapas formativas. El índice de respuesta final quedó de la siguiente manera:

CARRERA	POBLACIÓN (N)	ENCUESTADAS Y ENCUESTADOS (N)	ÍNDICE DE RESPUESTA
Arquitectura	1,670	255	15.3%
Arquitectura del paisaje	88	31	35.2%
Diseño Industrial	67	48	71.6%
Urbanismo	71	47	66.2%
Total	1,896	381	20.0%

IMAGEN 12. Índice final de respuesta de la encuesta al alumnado de los semestres 7° y 9°. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Participantes*, 2023 y 2023b. CC BY-NC-SA.



La encuesta estuvo abierta del 14 de noviembre del 2022 al 31 de enero del 2023. El objetivo fue conocer las características y opiniones del alumnado de los semestres séptimo y noveno de las cuatro licenciaturas de la FA: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo.

Los resultados permitieron retroalimentar el diagnóstico de los planes de estudio y tomar decisiones para promover el fortalecimiento de las competencias profesionales de sus estudiantes que eventualmente egresarán, a partir del reconocimiento de sus opiniones respecto al PE que cursan actualmente, su formación profesional y expectativas sobre el ámbito laboral (CUAIEED, 2023b).

Uno de los principales obstáculos para este instrumento fue la falta de participación del alumnado. Aunque se logró contar con una muestra representativa, sin duda una de las grandes problemáticas en la FA se relaciona con la divulgación de la información y el nivel de participación de la Comunidad FA en este tipo de convocatorias.

4.6.3 ESTUDIO EMPLEADORAS Y EMPLEADORES

En agosto del 2022 la FA solicitó el *Informe de resultados del estudio con las y los empleadoras de egresadas y egresados de las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM*. El objetivo fue conocer la opinión de las y los empleadores de la población egresada de las cuatro licenciaturas de la FA, en relación con su formación profesional frente a las necesidades y retos del ámbito laboral.

El número total de empleadoras y empleadores que respondieron a dicho instrumento fue de 555, de los cuales 430 son de Arquitectura, 77 de Arquitectura de Paisaje, 15 de Diseño Industrial y 33 de Urbanismo. Lo anterior equivale a un índice de respuesta del 27%, 23%, 79% y 27%, respectivamente, de la población objetivo de cada licenciatura. Los datos se muestran a continuación:

CARRERA	POBLACIÓN (N)	ENCUESTADAS Y ENCUESTADOS (N)	ÍNDICE DE RESPUESTA
Arquitectura	1,614	430	26.6%
Arquitectura del paisaje	342	77	22.5%
Diseño Industrial	19	15	78.9%
Urbanismo	122	33	27.0%
Total	2,097	555	26.5%

IMAGEN 13. Índice final de respuesta del estudio con empleadoras y empleadores.

Nota: Adaptado de CUAIEED, *Participantes*, 2023 y 2023d. CC BY-NC-SA.

Uno de los retos principales para llevar a cabo este estudio fue la falta de sistematización de la información de empleadoras y empleadores. No existía una base de datos con esta información y cada licenciatura se dio a la tarea, junto con la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional, de integrar la información solicitada por la CUAIEED para poder realizar el estudio.



Aun así, en el informe de resultados se reportó que se identificaron diversos errores. Previo a la realización del estudio, se debió depurar la base de datos; también se identificaron datos que correspondían a instancias en las que egresadas y egresados estaban realizando servicio social o práctica profesional y no estaban empleadas o empleados, no se contaba con personal egresado de la UNAM, no se tenía información relacionada con los elementos que influyen en la contratación del personal, no se tenía tiempo de contestar la encuesta o se consideraba que se solicitaban demasiados datos personales (CUAIEED, 2023d).

Es importante recalcar que en los resultados del Informe del estudio con empleadoras y empleadores que realizó la CUAIEED, a pesar de intentar identificar el reporte de todos los perfiles profesionales en los que participa la disciplina, puede estar centrado en el perfil de arquitecta o arquitecto involucrado en la gestión y construcción del proyecto y no necesariamente refleja las habilidades del perfil de investigadoras, investigadores, docentes o las herramientas que se requieren para aplicar en otro campo profesional. No obstante, los conocimientos, habilidades y actitudes reportadas como necesarias para lograr un perfil integral de las y los egresados deben ser generalizadas a cualquier campo de aplicación del conocimiento.

4.7 Organización del informe

El informe se divide en tres apartados principales: Diseño, Operación y Resultados. Con base en estos indicadores se generó el apartado de conclusiones y, finalmente, se acordaron las recomendaciones para cada una de las licenciaturas.

A lo largo de la lectura se podrán observar puntos que se repiten en cada uno de los diagnósticos de las licenciaturas. Estos aspectos son los que corresponden a temas institucionales que se relacionan directamente con posturas y políticas que forman parte del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 (UNAM, 2020). Tal es el caso de la perspectiva de género, la sostenibilidad y la educación en línea.

4.8 Difusión

De acuerdo con el cronograma planteado por la DEE, una vez que el H. Consejo Técnico de la FA apruebe el documento de diagnóstico, se enviará a la CUAIEED, en donde se marcará la ruta para continuar con el proceso en los H. Consejos Académicos. Se revisarán los resultados del proceso de evaluación del PE y, en caso de que se requiera una modificación, los proponentes elaborarán dicha propuesta con asesoría pedagógica de la CUAIEED. En caso de no requerir modificación, los H. Consejos Académicos enviarán el dictamen a las entidades, a la DGAE y a la CUAIEED, con lo que se finalizará el proceso.

El Comité Evaluador decidió que toda la Comunidad FA tuviera la información de la evaluación de los cuatro planes de estudio. Las estrategias propuestas tienen la finalidad de socializar la información acerca de las acciones que se están

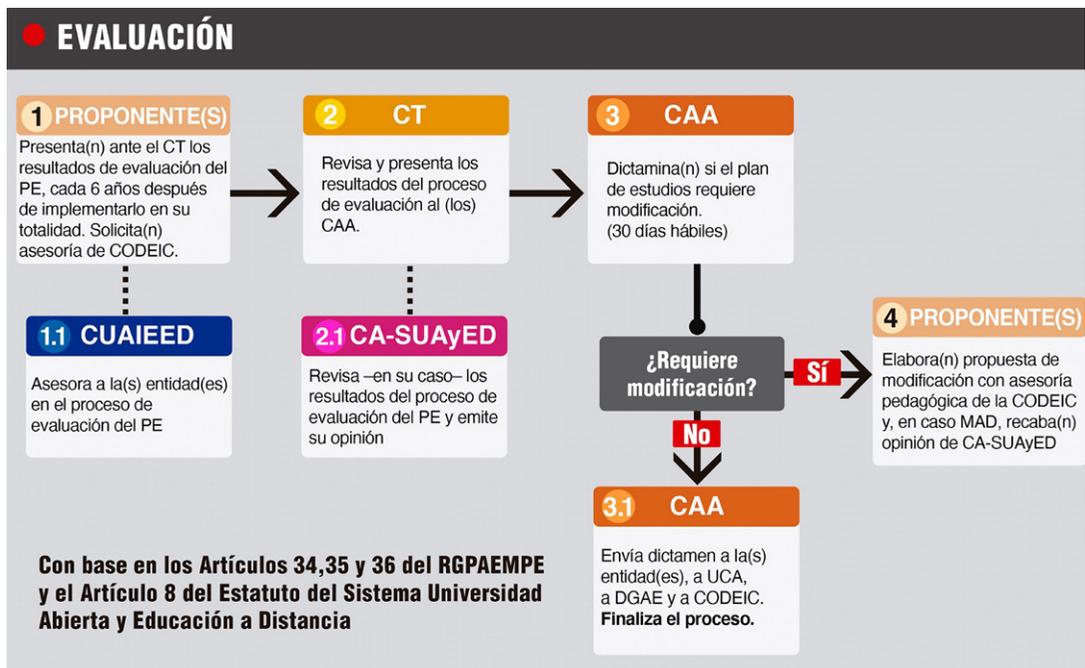
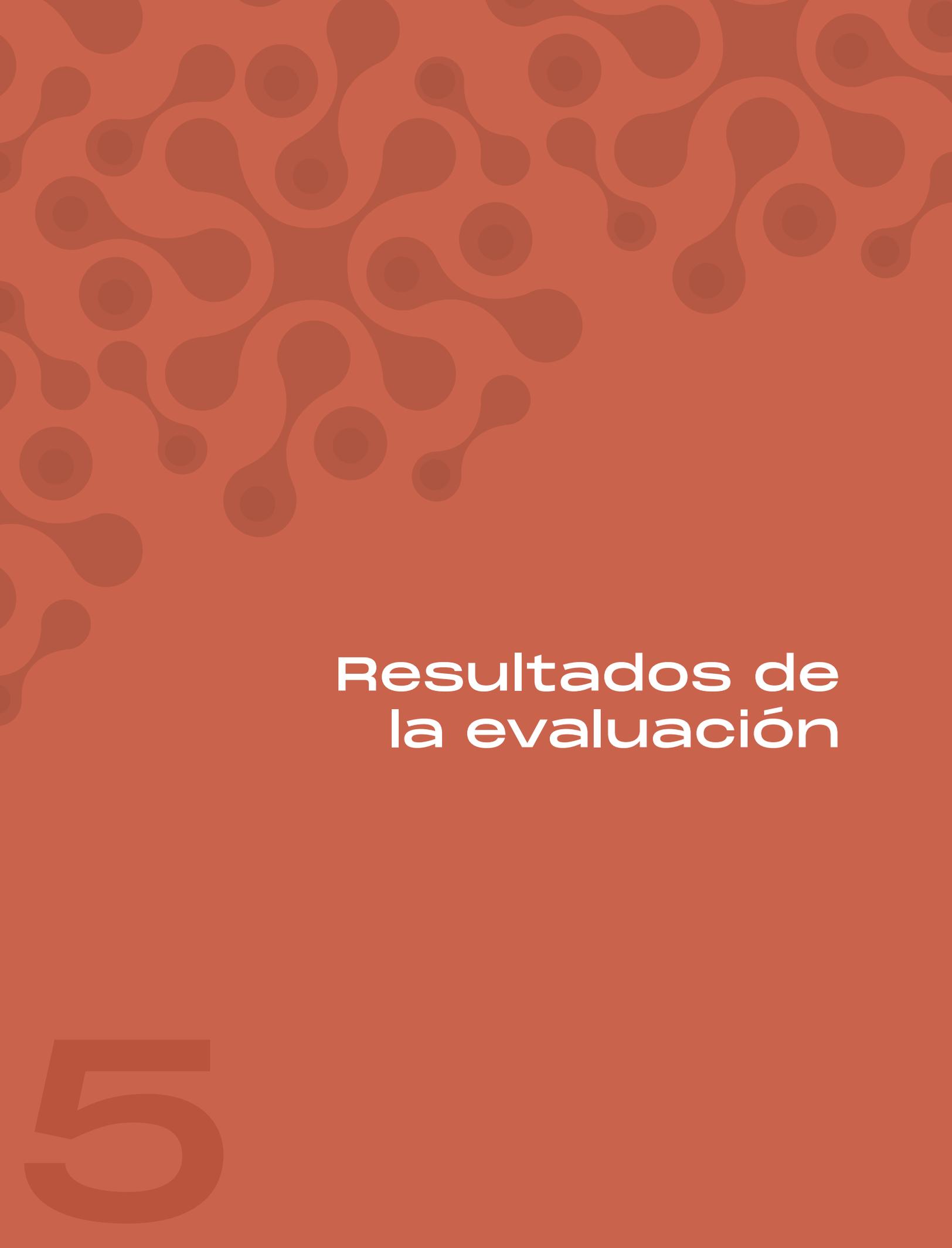


IMAGEN 14. Pasos para la evaluación del Plan de Estudios. Nota: Adaptado de Subdirección de Evaluación de Procesos y Programas Académicos, *Evaluación de planes de estudio*, 2022. CC BY-NC-SA.

realizando en términos de revisión y modificación de los planes de estudio e integrar y promover la participación de la Comunidad FA en el siguiente proceso de modificación de los programas académicos.

Se está trabajando en una página web que será socializada a través de un código QR, el cual se hará llegar a toda la Comunidad FA. En este sitio se especifican los objetivos de la evaluación, la metodología y el proceso que siguió cada una de las licenciaturas para llegar a las conclusiones y recomendaciones planteadas.

Por otro lado, y por recomendación de la DEE, se diseñaron infografías para las cuatro licenciaturas, que serán una síntesis del proceso del diagnóstico de los planes de estudio, incluyendo los resultados obtenidos y las recomendaciones para cada uno.



Resultados de la evaluación

5



5.1 Planes de estudio afines

5.1.1 UNIVERSIDADES ELEGIDAS

Como parte del proceso de evaluación del Plan de Estudios, se compararon distintos planes por parte del cuerpo académico de la licenciatura para poder tener una perspectiva más amplia de la disciplina a través de diferentes contextos. Los planes analizados coinciden en su estructura formativa y responden a las necesidades actuales no solo del país sino de las condiciones globales que le dan sentido a la carrera.

Se eligieron las siguientes universidades debido al contraste de perspectivas que se ven reflejadas en los planes de estudio. La diversidad de la concepción disciplinaria, las formas de enseñanza y los procesos académico-administrativos que distinguen a cada institución permitieron contrastar estos aspectos de la facultad con maneras totalmente distintas de llevar a cabo un programa académico de la misma disciplina. La elección de universidades estuvo a cargo del comité que fue conformado por las licenciaturas y será parte de un trabajo permanente para continuar con esta evaluación sistemática y formativa a fin de tener una retroalimentación constante sobre los temas consultados.

Existen dos enfoques educativos evidentes: el primero busca formar profesionales comprometidos con su entorno y la sociedad, mientras que el segundo enfatiza la individualidad con el objetivo de generar líderes y emprendedores.

La siguiente tabla muestra el nombre de las universidades seleccionadas junto con sus respectivas carreras, así como la región en la que se ubican.



UNIVERSIDADES ANALIZADAS		
Región	Nombre de la universidad	Nombre de la carrera
Argentina	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA)	Carrera de Arquitectura
México	Universidad Iberoamericana (UIA)	Carrera de Arquitectura
	Tecnológico de Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	Carrera de Arquitectura
Brasil	Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad de São Paulo (FAU-USP)	Grado en Arquitectura
Colombia	Escuela de Arquitectura y Urbanismo - Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia	Pregrado Arquitectura
España	Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM)	Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Reino Unido	Architectural Association School of Architecture de Londres (AA)	Architecture

5.1.2 SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES

Las universidades analizadas fueron comparadas con el propio Plan de Estudios 2017 de la licenciatura de Arquitectura. Como parte de este proceso, y para facilitar el trabajo, se realizó una tabla comparativa entre las distintas universidades que contaban con la licenciatura de Arquitectura y/o afines. (ver **Anexo 9**)

En la siguiente tabla, se exponen los principales resultados obtenidos especificando las semejanzas y diferencias entre los programas de estudio analizados:

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES	
Semejanzas	Diferencias
<ul style="list-style-type: none"> La UIA como la UNAM desglosan los conocimientos, habilidades y aptitudes deseables en el futuro estudiante de arquitectura. La mayoría define que el egreso contará con un conjunto de herramientas y conocimientos (varían en cada caso) que se verán aplicados en la solución de problemas/necesidades a través del diseño. Algunas remarcan el sentido social y ético. Todos los planes se estructuran en una división general de cursos: básicos, intermedios y avanzados o de especialización. A los cursos troncales se le añade asignaturas complementarias optativas. Además, se requieren prácticas profesionales asistidas y, en el caso de UIA, ITESM, FAU-USP y a la FA-UNAM, un servicio social. La mayoría de las instituciones establecen una duración de 10 semestres, a excepción de la FADU-UBA, ya que cuenta con el año de conocimiento básico común que se añade a los cinco años de arquitectura. El ITESM es la institución con menor tiempo de carrera con ocho semestres. La FA-UNAM tiene mayor parecido con la FAU-USP y la AA de Londres, puesto que se imparten las carreras de arquitectura, urbanismo y afines, tales como diseño y paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría cuenta con una prueba de ingreso, a excepción de la FADU-UBA cuenta con un Ciclo Básico Común (CBC) que funge como propedéutico. La AA Londres solicita un portafolio de diseño como requisito de ingreso. Aunado a ello, solicita una certificación de dominio del idioma inglés, al igual que el ITESM. El ITESM se enfoca principalmente en las habilidades y aptitudes de liderazgo. Por su parte la Nacional de Colombia menciona al conocimiento del proyecto de país, sentido de responsabilidad por el medio ambiente, aspectos que no son enfatizados en ninguna otra institución. Únicamente dos de las instituciones analizadas enfatizan el enfoque por competencias desde sus perfiles, dado que los clasifican respecto a conocimientos, habilidades y aptitudes. Las líneas de salida están vinculadas a dinámicas profesionalizantes en el caso de la AA de Londres y la ETSAM. A diferencia de las líneas de interés profesional. La UIA no plantea la estructura de tesis como figura conclusiva de los estudios profesionales, situación que flexibiliza la titulación. La FA-UNAM es la única que cuenta con un curso de extensión universitaria con propósito social, independiente del servicio social, añadido a la PPS que se incorpora como una línea de salida complementaria a las asignaturas optativas. La AA Londres es la única que cuenta con un acercamiento a programas de posgrado como parte de su estructura de áreas. En la Universidad Nacional de Colombia, además de estas licenciaturas, se estudian artes, ya que se encuentra integrada a la Facultad de Artes. Por su parte, tanto la UIA, como el ITESM y la ETSAM comparten campus con la carrera de Ingeniería civil. Estas dos últimas debido a su carácter de escuelas superiores técnicas.



5.1.3 RESULTADOS

Con este análisis se ha logrado reconocer una diferencia entre las universidades de carácter público y privado en la orientación de la visión disciplinar, una enfocada a las necesidades actuales de la sociedad y otra hacia el desafío de la disciplina sobre el papel de la arquitecta y el arquitecto en torno a la arquitectura.

Hay una preocupación mayoritaria por temas como tecnología y habilidades necesarias para afrontar retos a futuro, diseño urbano-arquitectónico y satisfacer necesidades desde un enfoque social. En segundo término, aparecen temas con menor énfasis, como la capacidad para generar soluciones, liderazgo y emprendimiento.

De los planes de estudio analizados, a excepción de la AA Londres, plantean textualmente un entendimiento de la carrera como proveedora de herramientas para la solución de problemas, aunque sus enfoques difieren. Dentro de los dos enfoques existen ciertos objetivos que destacan y marcan divergencias o coincidencias en la visión global que cada institución tiene ante el papel de la arquitectura dentro de sus contextos.

Dentro de la FA-UNAM, la vinculación con las demás carreras que se imparten determina las formas en las que se asume la disciplina para involucrar, dentro de sus currículas, asignaturas que vinculan las carreras entre sí, por lo que se considera que la figura de la doble titulación puede articular nuevas estrategias de vinculación entre las escuelas de arquitectura.

5.2 Diseño

5.2.1 DIRECTRICES PEDAGÓGICAS

Se identifica la necesidad de definir conceptos que, por la falta de socialización, comprensión e implementación del PE, quedan en una ambigüedad desde su conceptualización. Tal es el caso de conceptos como *constructivismo*, *enfoque sistémico* y *“urbano-arquitectónico”*, por mencionar algunos.

Los grupos de trabajo identifican que, aunque se habla de un modelo sistémico en el que se integran conocimientos, habilidades y actitudes con base en los diversos saberes, en la mayoría del profesorado no hay entendimiento y capacitación docente que permita establecer estrategias de enseñanza y aprendizaje para lograr este objetivo.

En las entrevistas con grupos de alumnas y alumnos, se identifica que no existen directrices pedagógicas claras que promuevan la integración de conocimientos, desde la planeación hasta la aplicación de saberes para resolver diversas problemáticas.

Es importante mencionar que, aunque la percepción anterior es general, también se han reconocido prácticas docentes que reflejan comunicación y acuerdos entre el profesorado, desde la planeación y los objetivos hasta la implementación, que permiten ver la forma en la que se integran los conocimientos



y se asocian procesos de pensamiento, de tal manera que se logran los planteamientos establecidos a partir de una práctica de evaluación formativa.

5.2.2 MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo que sustenta el Plan de Estudios 2017 está relacionado con la integración de Áreas de conocimiento para tener como resultado el desarrollo de las habilidades, las actitudes y los conocimientos necesarios para resolver problemáticas de la disciplina. Es un modelo constructivista, basado en la teoría del pensamiento complejo de Edgar Morin y Donald Schön (Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017).

Existen cinco áreas de conocimiento que estructuran el modelo educativo planteado. Cada seminario de área se encarga de dar seguimiento a la secuencia formativa de acuerdo con su campo de saberes. Sin embargo, como parte del resultado de las discusiones en los grupos focales, el profesorado identifica que dichos seminarios deben dar prioridad a los aspectos académicos y que, entre otras cosas, deben redefinirse o replantearse funciones de las diversas instancias académico-administrativas de la licenciatura.

La estructura de la licenciatura de Arquitectura está dividida en 16 Talleres académicos, que deben definirse por un proyecto académico que marque la claridad de la concepción disciplinaria y de su aplicación. Las y los alumnos identifican que actualmente algunas de estas unidades académicas carecen de objetivos formativos de acuerdo con los lineamientos del Plan de Estudios 2017, ya que la interpretación e implementación del programa académico depende, en gran medida, de lo que se considera pertinente en la práctica educativa en cada Taller. La movilidad entre Talleres puede ser resultado, entre otras cosas, de la posible falta de definición de dichos proyectos académicos, según lo refieren las y los participantes.

Por otro lado, las y los participantes reconocen positivamente que la existencia de diversidad de perspectivas disciplinarias, enfoques, enseñanza y ejercicio profesional en el campo de la arquitectura, enriquece la formación de las y los estudiantes. La estructura de la licenciatura promueve esta diversidad de líneas de aproximación, que resultan en opciones para que el alumnado elija diversos caminos formativos durante su trayectoria en la FA.

Las y los docentes mencionan que el Plan de Estudios 2017 no especifica la metodología sugerida para integrar perspectivas, saberes y conocimientos dentro del proceso de aprendizaje y enseñanza en la licenciatura. Como resultado de ello, pueden generarse proyectos sin integralidad, con una visión segmentada de conocimientos que no tienen como resultado una visión sistémica u holística, como se fundamenta en el PE.

También, como resultado de la discusión de los grupos focales, mencionaron que lo anterior incide, entre otras cosas, en el impacto de la alta carga horaria que perciben las y los alumnos como parte de su trabajo cotidiano. Tanto el



alumnado como el profesorado refieren que en ocasiones la comunicación entre las y los docentes es insuficiente y los proyectos y trabajos que se asignan al alumnado suelen ser duplicados o triplicados, incluso con indicaciones opuestas entre docentes. Parte del resultado también incluye la identificación que hacen las y los participantes (alumnado y profesorado de ciertos grupos académicos) de las prácticas docentes que reflejan un trabajo colegiado en equipo, con un programa académico que cumple con los objetivos formativos del PE, implementando los tres momentos de evaluación y llevando a cabo un seguimiento puntual a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El profesorado está de acuerdo con que es necesario revisar los ejes transversales del PE, así como su pertinencia y relación con los programas académicos y, a su vez, capacitarse para aplicarlos de manera efectiva. También, enfatiza la importancia de entender la sostenibilidad con un enfoque ambientalista y bioclimático y hacer conciencia sobre la razón por la cual un proyecto es sostenible. Llama la atención que en los grupos focales y en las entrevistas no se profundiza en el tema; ante esto se confirma la necesidad de realizar una conceptualización del término, su impacto en la formación del alumnado y en el proceso disciplinar de las cuatro licenciaturas de la FA.

5.2.3 OBJETIVOS Y PERFILES

En el siguiente apartado se exponen los resultados acerca de los objetivos de la licenciatura y los diversos perfiles planteados (ingreso, intermedio, egreso y profesional). Esta información se integra con los resultados de los estudios realizados por la CUAIEED, en donde se contrastan los conocimientos, las habilidades y las actitudes que requieren las y los egresados para la aplicación de saberes en el campo profesional, así como la perspectiva de las y los empleadores respecto a este mismo punto.

Uno de los aspectos más destacados en el trabajo con el alumnado es que se detectó un desconocimiento general de los objetivos y perfiles que guían el PE. En los grupos de alumnas y alumnos se intuyen los objetivos, pero no los han interiorizado como parte de la evaluación cotidiana que guía su formación. Algunas alumnas y alumnos sí cuentan con el conocimiento de los aspectos mencionados, sin embargo, al tratarse de una minoría, se entiende como un indicador de la necesidad de trabajar en la socialización y comprensión de los componentes del PE para hacerlos parte significativa de la formación de las y los estudiantes.

5.2.4 OBJETIVO GENERAL

El alumnado y el profesorado identifican que el objetivo general está principalmente enfocado hacia la formación de un perfil de arquitectas y arquitectos proyectistas. Las y los docentes estuvieron de acuerdo con que el objetivo no es necesariamente vigente, debido a cómo se modificó la percepción de la licencia-



tura desde la implementación del Plan de Estudios 2017. Tanto en los grupos de docentes como en los de alumnas y alumnos, se mencionó que se deben revisar los campos de aplicación de la disciplina de acuerdo con los resultados de los estudios realizados por la CUAIEED.

Sumado al análisis anterior, se presentan los resultados de acuerdo con el desempeño laboral de las y los egresados con una evaluación desde las empleadoras y empleadores. Se considera de bueno a excelente el desempeño laboral de las y los egresados de la licenciatura de Arquitectura en relación con su formación académica, por su sólida formación en conocimientos, capacidad de análisis y síntesis, trabajo en equipo, buena actitud y disposición para el trabajo. Sin embargo, las áreas de oportunidad que se identifican son: pobres conocimientos sobre construcción, poco dominio del idioma inglés, pocas habilidades para gestionar proyectos y poca capacidad para tomar decisiones (CUAIEED, 2023d). Los indicadores mencionados forman parte del objetivo general de la licenciatura y de las habilidades, conocimientos y actitudes que lo conforman.

Las y los participantes (alumnado y profesorado) proponen la necesidad de actualizar el objetivo general de la licenciatura, tomando en cuenta la concepción disciplinaria y las necesidades formativas actuales que requieren las y los alumnos para que el programa académico esté dirigido a los diferentes ámbitos de aplicación de la disciplina arquitectónica.

5.2.5 OBJETIVOS PARTICULARES

De los resultados obtenidos con las y los egresados, se identifica que es necesario definir objetivos claros y específicos para la formación de arquitectas y arquitectos en cada etapa del PE. Se enfatiza la importancia de fomentar la corresponsabilidad con el alumnado en el proceso educativo, de tal manera que se apropien del proyecto académico. Para ello, es fundamental incluir objetivos formativos que involucren habilidades relacionadas con la autonomía y el pensamiento crítico desde una perspectiva social, el emprendimiento, la investigación, la lectura, la escritura, la planeación, los procesos de creatividad con base en las artes y la cultural, la tolerancia, el manejo de la frustración, el trabajo en equipo y la gestión administrativa como el cobro, la normatividad, los costos, los impuestos, los derechos laborales y el cálculo estructural (CUAIEED, 2023c).

La siguiente gráfica muestra el desarrollo de las habilidades interpersonales y la dimensión ética necesaria para la formación profesional. La frecuencia corresponde al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que únicamente se contó con 83 respuestas.

Al tomar en cuenta el desarrollo de habilidades integrales, existe una coincidencia en que actualmente no se toma en cuenta la importancia de tener la formación extraescolar del alumnado como parte fundamental de la vida universitaria y del perfil integral de la licenciatura. Las y los alumnos mencionan que, como consecuencia de la alta carga horaria, no tienen posibilidad de prac-



ticar algún deporte o actividad recreativa. Si deciden llevar a cabo estas actividades, también asumen que deben posponer el curso de algunas asignaturas.

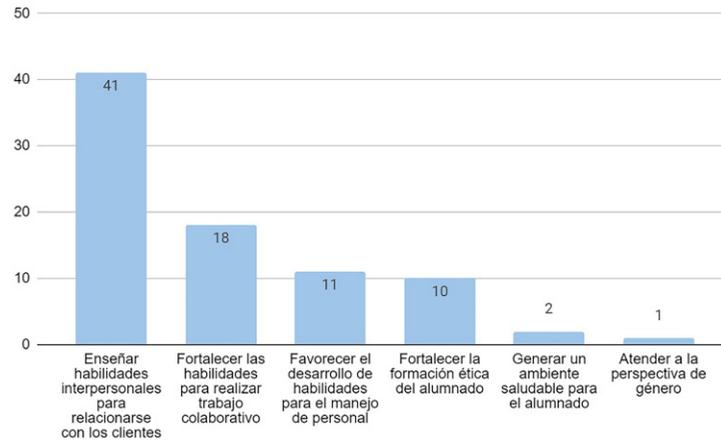


IMAGEN 15. Desarrollo de habilidades interpersonales y dimensión ética de acuerdo con el estudio con egresadas y egresados realizado por la CUAIEED. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Sugerencias*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.

Actualmente, se realiza un esfuerzo por generar espacios deportivos, artísticos y culturales dentro de la FA como parte del desarrollo de habilidades integrales y de la oferta formativa para el alumnado, considerados fundamentales para el desarrollo de las y los futuros arquitectos y que también se encuentran planteados dentro de los objetivos particulares del PE.

5.2.6 PERFIL DE INGRESO

En los grupos focales, las y los docentes identifican que el perfil de ingreso no coincide con las y los alumnos que inician la licenciatura. Existe una coincidencia en que no todo el alumnado de nuevo ingreso cuenta con conocimientos generales de matemáticas, física y de dibujo técnico. En cuanto a las habilidades, el profesorado participante coincide en que el alumnado de esta etapa presenta deficiencias en habilidades de comprensión de lectura, comunicación verbal, escrita y gráfica, análisis y síntesis. También se identifica que existen habilidades que el perfil actual del alumnado de nuevo ingreso tiene y se puede aprovechar de otra manera: manejar tecnología y herramientas digitales que probablemente fueron resultado del aprendizaje de la educación en línea durante la etapa media superior. Sin embargo, los *softwares* especializados para los procesos de diseño deben aprenderlos durante la formación en la FA.

Una perspectiva común entre el profesorado es que, en general, desde las etapas iniciales a la última etapa formativa, el alumnado carece de herramientas que permitan desarrollar los ejercicios planeados de una forma regular; específicamente se observan conductas de inatención, desconcentración, crisis socioemocionales, falta de autogestión de tiempo y dificultad para concretar pro-



cesos ejecutivos. Todo lo anterior ha permeado en las dinámicas de evaluación del aprendizaje, dificultando que se lleven a cabo de forma significativa.

Es importante mencionar que estas características también dependen del bachillerato de procedencia. Se ahondará en este tema en el apartado de Trayectoria Formativa.

5.2.7 PERFIL INTERMEDIO

En el perfil intermedio de la licenciatura, es necesario que las y los alumnos posean ciertos conocimientos, habilidades y actitudes que deben caracterizar al alumnado al concluir la tercera etapa formativa (FA-UNAM, 2017).

El resultado del análisis de este perfil es que no se toma en cuenta como un momento de evaluación. Es un perfil que forma parte del PE, pero no se incluye como un momento formativo de la licenciatura. Las y los docentes participantes identifican la necesidad de repensar este momento, su objetivo y la implementación de lo que se indica en el PE que corresponde al perfil intermedio.

5.2.8 PERFIL DE EGRESO

La evaluación del perfil de egreso (tanto para alumnado como para el profesorado) estuvo dirigida a la necesidad de poder aplicar los conocimientos, las habilidades y las actitudes del perfil para resolver diversas problemáticas disciplinarias a las que se enfrentan las y los egresados.

Algunas profesoras y profesores mencionan que es un perfil ambicioso por todo lo que busca abarcar y consolidar como parte de la conclusión de la licenciatura. Se identifica por parte del alumnado y el profesorado que, como uno de los aspectos principales, se debe estar asociado a los objetivos de la última etapa formativa para poder consolidar el perfil planteado o evaluar los aspectos que deban reforzarse. No en todos los casos de la implementación del programa académico del último año se observa de esta forma.

De acuerdo con los resultados del *Estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM* de la CUAIEED (2023d), el grado de dominio por parte de las y los egresados fue alto en conocimientos como métodos, procedimientos, técnicas de diseño y composición arquitectónica.

En cuanto a las habilidades, las y los egresados señalan que aquellas en las que tienen mayor grado de dominio se encuentran relacionadas con la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, la comunicación de ideas con claridad, el trabajo en equipo, el trabajo en grupos multidisciplinarios, la búsqueda de información en internet y el manejo de *software* propio de la profesión (CUAIEED, 2023d).

Entre las actitudes con mayor dominio se encuentran el respeto, la honestidad, la ética profesional, la responsabilidad profesional, el compromiso social y la empatía (CUAIEED, 2023d).



Lo anterior forma parte de las características del perfil de egreso. Las y los participantes proponen actualizar la secuencia formativa para lograr consolidar esos conocimientos, habilidades y actitudes. Uno de los aspectos en los que se hace énfasis en el perfil de egreso del Plan de Estudios 2017 es en ejercer la profesión con ética. De acuerdo con las y los empleadores, este es un factor en el que se debe poner atención, por lo que formará parte de los ejes para la próxima modificación del PE.

5.2.9 PERFIL PROFESIONAL

Sobre el perfil profesional, las y los egresados coinciden en que debe actualizarse de acuerdo con la diversificación de la disciplina y de sus campos de aplicación. Mencionan que existe una tendencia a que ser una o un profesional de la arquitectura implica ser proyectista y que está planteado de esta forma en el Plan de Estudios 2017 (CUAIEED, 2023c), pero que no necesariamente este es el campo de aplicación profesional que todas y todos están buscando.

Como se puede observar en la imagen 16, las principales áreas en las que se ubican las actividades laborales de las y los egresados fueron en construcción y coordinación de proyectos.⁴ Sin embargo, existe una diversificación de la aplicación de la disciplina que incluye el desarrollo inmobiliario, los servicios financieros y administrativos, la restauración, el comercio, la conservación, la investigación, el turismo y la docencia.

En la siguiente gráfica se muestran las principales áreas laborales en las que se ubican las y los egresados. La frecuencia corresponde al número de veces que fue seleccionado cada reactivo tomando en cuenta que el número de participantes fue de 430.

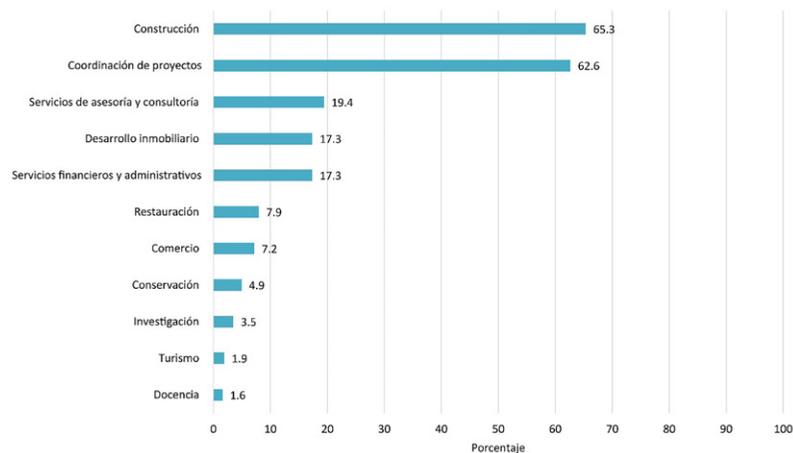


IMAGEN 16. Áreas laborales en las que se ubican egresadas y egresados de la licenciatura de Arquitectura de acuerdo con el estudio realizado por la CUIAEED. Nota: Adaptado de CUIAEED, Áreas de desempeño laboral, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.

- ⁴ Se interpreta la Coordinación de Proyectos como un perfil que incluye a todas las actividades de gestión.



5.2.10 PERFIL DOCENTE

Uno de los puntos que generaron mayor reflexión en los grupos de trabajo conformados por las profesoras y los profesores de la FA fue el de los perfiles docentes. Si bien se reconoce que la diversidad de experiencia profesional y de perspectivas de la disciplina enriquece su enseñanza, un acuerdo común es que todas y todos los docentes de la FA, sin importar el área de experiencia y la visión de la arquitectura en la que participen, deben cumplir con un perfil que incluya conocimientos, habilidades y actitudes que conformen la profesionalización para ser docentes.

Las y los docentes mencionan que lo anterior incluye la participación en los procesos de capacitación y formación docente en todos los campos. También, se debe tomar como punto de partida que el perfil pedagógico esté enfocado en resolver problemas con base en diferentes contextos y analizar situaciones diversas para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes significativas dentro del proceso formativo del alumnado.

Una de las sugerencias planteadas con base en el resultado del análisis de la información obtenida del *Informe de resultados del estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM* de la CUAIEED (2023d) fue que se debe promover en la FA que la planta de profesoras y profesores esté actualizada respecto a herramientas de formación docente.

5.2.11 ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

En las entrevistas individuales, por área y por etapa, así como en el resultado de los grupos focales, se observó una coincidencia acerca de que la estructura del Plan de Estudios 2017 y los contenidos son adecuados en cuanto a la secuencia de temas y los ejercicios que se plantean entre cada uno de los momentos formativos de la licenciatura; también, entre las asignaturas de cada área de conocimiento. Como se mencionó anteriormente, esta es una percepción que coincide con empleadoras, empleadores, egresadas y egresados de acuerdo con las herramientas de conocimientos, habilidades y actitudes que se evaluaron. Sin embargo, existen aspectos que deben ser actualizados de acuerdo con la integración de la información obtenida.

Las egresadas y egresados proponen revisar con detenimiento ciertos conocimientos y habilidades que son fundamentales para la práctica profesional y también contar con herramientas que les permitan, por ejemplo, realizar un trabajo de tesis con metodología de investigación, que forme parte de la secuencia de contenidos a lo largo de la formación universitaria.

Entre las habilidades que se solicitan reforzar se encuentran la escritura, la lectura, la gestión del tiempo y la organización, la representación gráfica, los principios básicos de administración y la normativa de construcción. Estas habilidades coinciden con el resultado del estudio con empleadoras y empleadores,



aunque estos últimos identifican que el pensamiento crítico es adecuado y acorde al perfil profesional. Por otro lado, también mencionaron en los diferentes grupos de discusión que se debe revisar la secuencia formativa de las habilidades técnicas relacionadas con la disciplina.

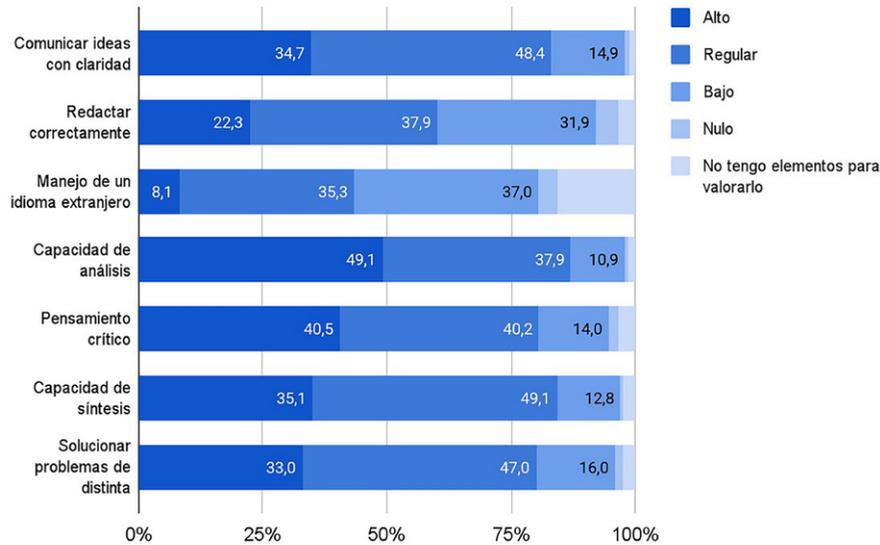


IMAGEN 17. Dominio de las habilidades comunicativas e intelectuales requeridas en la práctica profesional de acuerdo con el estudio con empleadoras y empleadores realizado por la CUIAEED. Nota: Adaptado de CUIAEED, *Habilidades comunicativas*, 2023 y 2023d. CC BY-NC-SA.

Como parte del resultado del análisis de los grupos focales y las entrevistas, se destaca la importancia de replantear el abordaje de las matemáticas en la disciplina para que las y los alumnos encuentren un sentido de aplicación en el aprendizaje de esta asignatura.

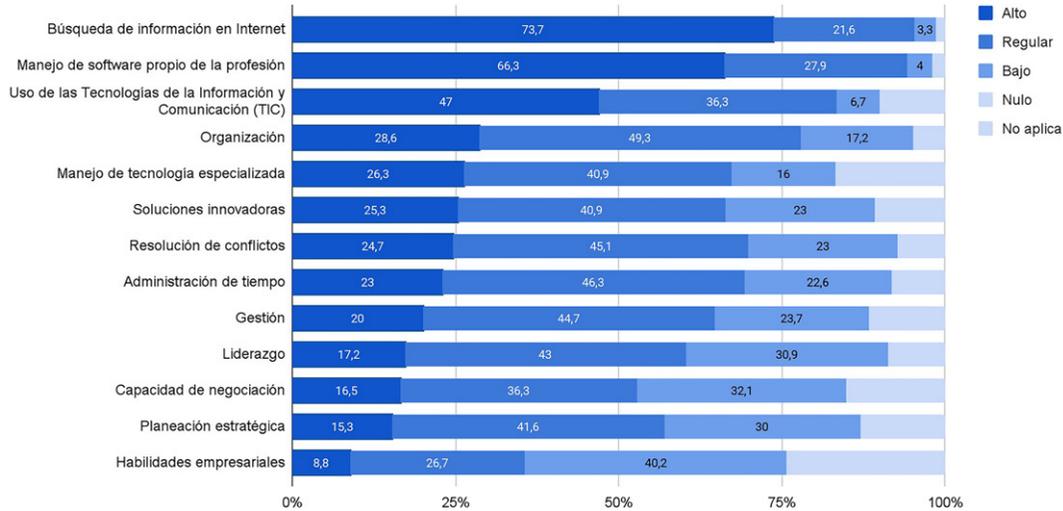
En cuanto a la formación académica de las y los alumnos, se ha realizado un esfuerzo en torno a la incorporación de los laboratorios de manera efectiva en su práctica cotidiana.

Sobre los aspectos tecnológicos, se destaca la importancia de acompañar los procesos en los que se aplican herramientas de tecnología digital y utilizarlas como base para las actividades del pensamiento complejo y sistémico. Asimismo, se menciona que se requiere mayor capacitación docente para aprovechar al máximo estas herramientas. También, se destaca que el alumnado se ha visto en la necesidad de buscar cursos adicionales fuera de la FA para especializarse en herramientas digitales de diseño.

En cuanto a las habilidades de investigación, las y los empleadores mencionan que se deben replantear los fundamentos metodológicos para conocer y aplicar los conocimientos y las habilidades que les permitan llevar a cabo investigaciones sobre los temas de su interés, identificar problemáticas y construir preguntas de carácter pedagógico entorno a la temática.



En la siguiente gráfica se muestra el dominio de las habilidades operativas requeridas en la práctica profesional. La frecuencia se refiere al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que el índice total de participantes fue de 430.



Entre las recomendaciones realizadas por la CUAIEED, tomando en cuenta los resultados con egresadas y egresados, se deben enseñar habilidades interpersonales para relacionarse con los clientes, enseñar contenidos como el uso de programas para modelado 3D, renderización, administración de proyectos reales, normativa para la construcción de obras de calidad, generadores de obra, temas de innovación en el campo disciplinario, arquitectura de interiores y derechos laborales (CUAIEED, 2023c).

En la siguiente gráfica (imagen 19) se muestran las sugerencias que las y los egresados consideran pertinentes para los contenidos del PE. La frecuencia se refiere al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que el número de participantes fue de 934 y el número de aportaciones totales fueron de 560.

Otra de las observaciones que se realizaron a partir de este estudio, que coincide con el alumnado y profesorado participante en grupos focales, así como con egresadas y egresados, es la necesidad de fortalecer el componente de construcción en el Taller en cuanto a los conocimientos, las habilidades y la aplicación de dichos aprendizajes en la práctica profesional (CUAIEED, 2023c).

En la siguiente gráfica (imagen 20) se muestran las sugerencias que las y los egresados consideran pertinentes para la mejora del PE sobre el Taller. La frecuencia se refiere al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que el número de participantes fue de 934 y el número de aportaciones totales fueron de 67.

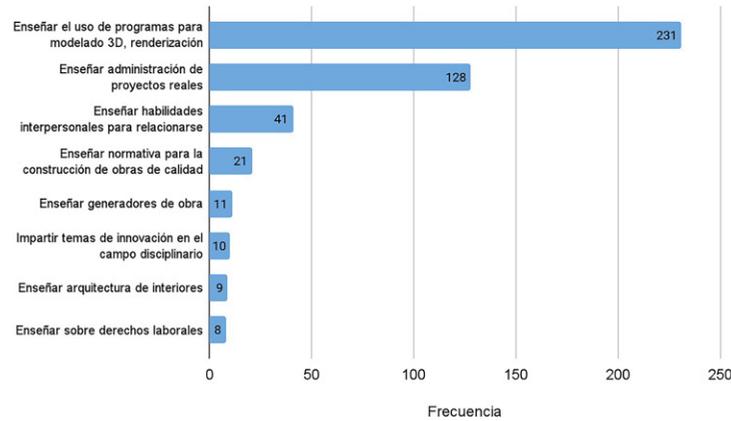


IMAGEN 19. Sugerencias de mejora al Plan de Estudios de acuerdo con el estudio con egresadas y egresados realizado por la CUAIEED. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Sugerencias al Plan de Estudios, 2023 y 2023c*. CC BY-NC-SA.

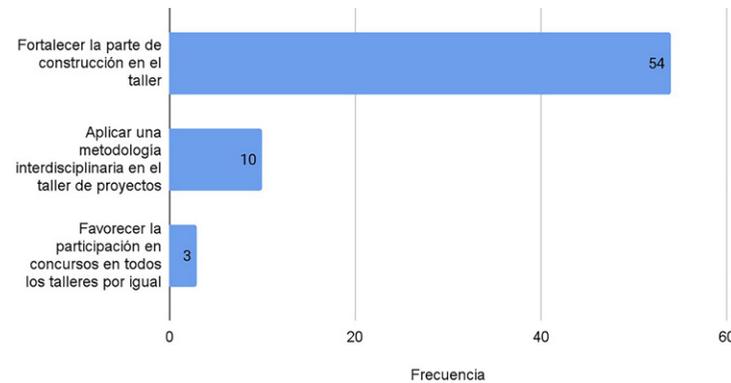


IMAGEN 20. Sugerencias de mejora al Plan de Estudios sobre el Taller por parte de egresadas y egresados de la licenciatura de Arquitectura. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Sugerencias a taller, 2023 y 2023c*. CC BY-NC-SA.

Esto coincide con el resultado del estudio con empleadoras y empleadores, en donde se sugiere reforzar los conocimientos sobre construcción, enseñanza en administración de proyectos, normativa para la construcción y trámites legales (CUAIEED, 2023d).

En la siguiente gráfica se muestran las sugerencias de mejora al PE respecto a los contenidos a reforzar por parte de las empleadoras y los empleadores. La frecuencia se refiere al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que el número de participantes fue de 130 y el número de aportaciones totales fue de 167 debido a que las y los participantes se encontraron en la posibilidad de seleccionar más de una opción.

Las y los egresados identifican que hay un desajuste mayor entre lo que aprendieron en la carrera y lo que requieren en el ámbito laboral en conocimientos como legislación (reglamentos y normas técnicas de construcción) para ejercer la profesión con ética. También, se ven como áreas de oportunidad



diversas habilidades como el manejo de *software* propio de la profesión, la administración del tiempo, la comunicación de ideas con claridad, la capacidad de negociación, la organización, la resolución de conflictos, la gestión, el liderazgo, la planeación estratégica, la solución de problemas de distinta complejidad y el trabajo en grupos interdisciplinarios (CUAIEED, 2023c).

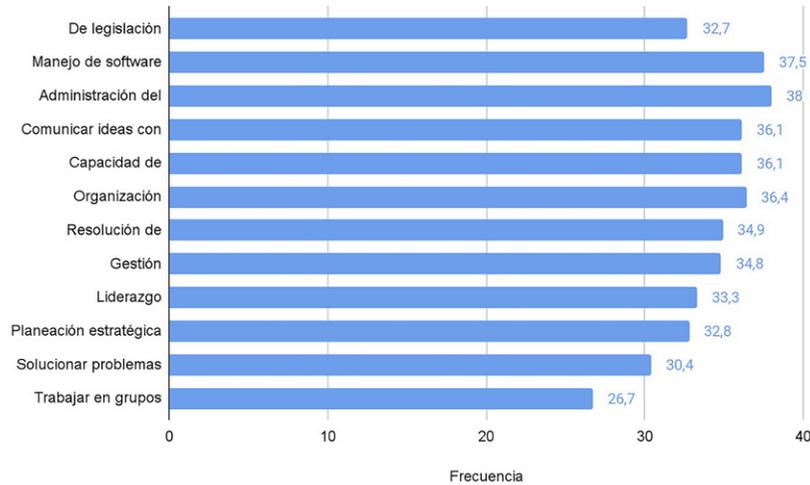


IMAGEN 22. Sugerencias de mejora al Plan de Estudios por parte de egresadas y egresados de la licenciatura de Arquitectura. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Sugerencias*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.

La siguiente tabla muestra las sugerencias de mejora operativa al PE por parte de empleadoras y empleadores. La frecuencia se refiere al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que el número de participantes fue de 130 y el número de aportaciones totales fue de 318 debido a que las y los participantes se encontraron en la posibilidad de seleccionar más de una opción.

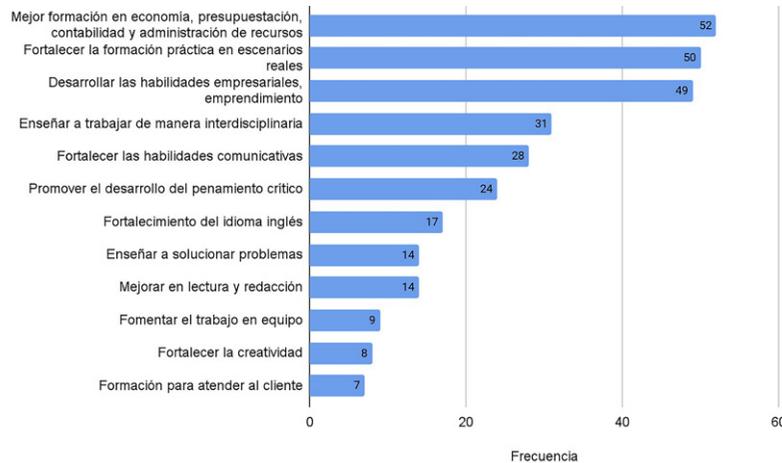


IMAGEN 23. Sugerencias de mejora operativa al Plan de Estudios por parte de empleadoras y empleadores de egresadas y egresados de la licenciatura de Arquitectura. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Sugerencias*, 2023 y 2023d. CC BY-NC-SA.



En cuanto a las etapas, tanto participantes del alumnado como del profesorado mencionaron que los dos primeros semestres de la licenciatura se implementan de maneras muy diversas de acuerdo con el Taller en el que se cursan y las características específicas de ese proyecto académico en particular. Se identifica que esta diversidad genera que las bases formativas de las y los estudiantes no cumplan con los mínimos requisitos indispensables para cursar el segundo año formativo. Además de reconocer estos aspectos, también se señala que no se ha podido cumplir con el objetivo de la 1ª Etapa, debido al perfil de ingreso del alumnado que comienza la licenciatura (esto se especifica en el apartado 5.2.6).

Algo similar sucede con la 5ª Etapa del programa académico. El alumnado y el profesorado reconocen que la diversidad de proyectos y ternas de titulación es una ventaja para atender a la diversidad de intereses y formas de trabajo en la etapa terminal; sin embargo, se reconoce entre las y los participantes que no en todos los grupos académicos existe una claridad respecto al objetivo formativo del quinto año de la licenciatura y la forma de implementarlo.

5.2.12 ARTICULACIÓN

En las reuniones con los grupos focales y en las entrevistas tanto con el alumnado como con el profesorado se identificó que, aunque la secuencia formativa se evalúa como adecuada en cuanto a pertinencia y complejidad de contenidos y habilidades, deben revisarse los siguientes puntos, articulados por un modelo de integración de conocimientos:

- A) En las prácticas académicas de algunos Talleres que sí logran articular los contenidos, el resultado es positivo en cuanto al desarrollo integral de objetivos, asimilación de procesos de aprendizaje (observados mediante instrumentos de evaluación) y disminución de carga de trabajo. Sin embargo, esto no es una práctica común y la articulación de objetivos se ve segmentada. Se destaca la desvinculación existente entre el proyecto académico y la práctica del Taller; también, se identifica la segmentación entre aspectos teóricos y prácticos de cada una de las asignaturas. Las y los alumnos reconocen que su proceso de aprendizaje debe estar basado en la práctica, ya que necesitan experiencia procedimental y conocer la aplicación de los conocimientos construidos en el aula.
- B) Es una observación general que los objetivos de Geometría y Expresión Gráfica y Arquitectónica deben estar articulados con el Taller Integral y el Taller Integral de Arquitectura. Actualmente sucede que, en algunos Talleres, los aspectos relacionados a la representación y comunicación gráfica, que deben formar parte del desarrollo de un proceso proyectual, están presentes de forma paralela y no de manera integral durante el proceso.
- C) En el Área de Tecnología, específicamente el componente de Construcción debe ser fortalecido para lograr los objetivos de aprendizaje. Las y los estudiantes mencionan “no sentirse seguros” en cuanto a estas habilidades y



conocimientos. Esto coincide con los resultados de empleadoras, empleadores, egresadas y egresados, en donde se sugiere que este componente debe reforzarse (CUAIEED, 2023g). Respecto a este tema, es necesario valorar y actualizar la pertinencia del programa y contenidos del Taller Integral y del Taller Integral de Arquitectura con respecto a los contenidos de los componentes y especificar la manera en la que se integran.

- D) En cuanto al Área de Extensión Universitaria, la mayor parte de las y los participantes (alumnado y docentes) mencionó que deben replantearse los objetivos del área y la forma en la que se implementan para que cumplan su función formativa, articulándose con el resto de las asignaturas y el Taller Integral de Arquitectura. Esto se refiere a la necesidad de replantear los objetivos formativos fundamentales, especialmente revisar cómo se llevan a la práctica los alcances esperados para que el alumnado pueda identificar los objetivos como un aprendizaje significativo dentro de su formación. En algunas unidades académicas se reconoce que sí se cumple con los objetivos en cuanto a aprendizajes significativos, pero esto depende totalmente del proyecto del Taller y de la coordinación y práctica docente.
- E) En los grupos focales y en las entrevistas también se menciona que los objetivos del Área de Extensión Universitaria relacionados con el compromiso social no se ven reflejados en la mayor parte de los Talleres y tampoco en la vinculación con el planteamiento de los objetivos del Taller Integral de Arquitectura.
- F) Se señala la necesidad de revisar la secuencia del Área Urbano-Ambiental debido a que los contenidos y los objetivos planteados inician desde la primera etapa. El profesorado participante mencionó que es probable que dichos contenidos puedan articularse con los contenidos de otras áreas desde el inicio de la licenciatura y lograr una integración como lo plantean los objetivos del PE.
- G) En su mayoría, los ejercicios planteados no tienen una relación con la realidad o con la resolución de una problemática que sea significativa para el contexto nacional o global. Una sugerencia realizada a partir del estudio con egresadas y egresados es trabajar con proyectos para la comunidad, fortaleciendo la responsabilidad social y ambiental.
- H) Un aspecto que involucra a los cinco Seminarios de Área está relacionado a la integración de conocimientos. Es recomendable que la Coordinación de Áreas pueda involucrarse en cómo el modelo educativo se lleva a cabo en la práctica cotidiana de la FA, desde los programas académicos hasta la implementación de los ejercicios planteados.

5.2.13 ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR Y HERRAMIENTAS DE APLICACIÓN

Existe una coincidencia entre las y los egresados acerca de la necesidad de actualizar la concepción de la disciplina arquitectónica a partir del cambio del paradigma en el ejercicio profesional de la arquitectura, especialmente con base en las necesidades y demandas actuales, incluyendo el campo de inserción laboral.

De las y los egresados que fueron encuestados, tres cuartas partes consideraron que su trabajo y el área de estudio de la licenciatura se encontraba en el mis-



mo campo de la arquitectura. Más de la mitad mencionó que, para su desempeño laboral, sus estudios de licenciatura fueron de mucha utilidad (CUAIEED, 2023c).

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de las y los egresados que consideraron que su trabajo se encontraba dentro del área de estudio de la arquitectura, tomando en cuenta que el índice de respuestas fue de 934.

Se identifica que es fundamental incorporar la perspectiva de género como parte de la política institucional y como base fundamental de las disciplinas de las

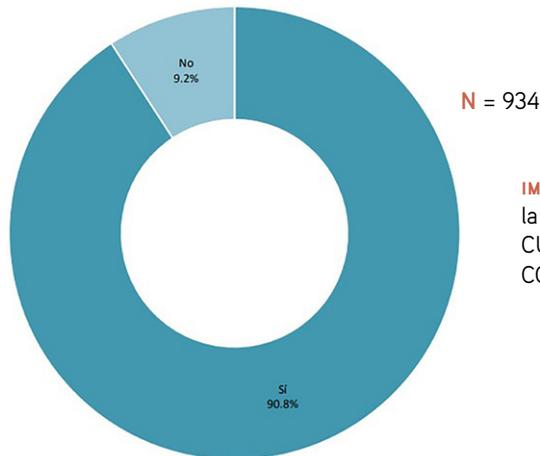


IMAGEN 24. Trabajo en el campo de la arquitectura. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Resultados*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.

cuatro licenciaturas. Se destaca que, a raíz del paro por violencia de género, ha aumentado la participación de docentes en capacitaciones sobre este tema, pero aún no se ha medido su impacto en los resultados ni se ha generado la conciencia suficiente en la Comunidad FA. De acuerdo con las y los participantes, el objetivo es fomentar la inclusión y la perspectiva de género en la formación académica e institucional desde una base política transdisciplinaria.

Con base en lo anterior, y en relación con al análisis de los ejes transversales, las y los docentes mencionan que estos deben ser revisados, así como la forma en la que las LIP atienden las diversas problemáticas actuales y a su vez se relacionan con las formas de titulación y líneas de salida. Así, sugieren que dichas problemáticas deben atender también los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como la igualdad de género, la pobreza y la reducción de las desigualdades, el agua, la energía asequible, la producción y el consumo responsable, entre otras (ONU, s/f).

Se hizo hincapié en la necesidad de revisar la bibliografía utilizada en los trabajos académicos para incluir referencias de investigadoras e investigadores de la misma FA, asegurando que sea adecuada para las teorías tratadas, los contenidos y los objetivos de las asignaturas, así como actualizar las fuentes de consulta con base en la perspectiva de género.

El alumnado y el profesorado participantes proponen revisar temas actuales de la disciplina, incluyendo el uso de nuevas tecnologías y las distintas formas de aprendizaje del alumnado, así como la enseñanza de habilidades técnicas como el uso de *software* propio de la profesión para modelado 3D y renderizado.

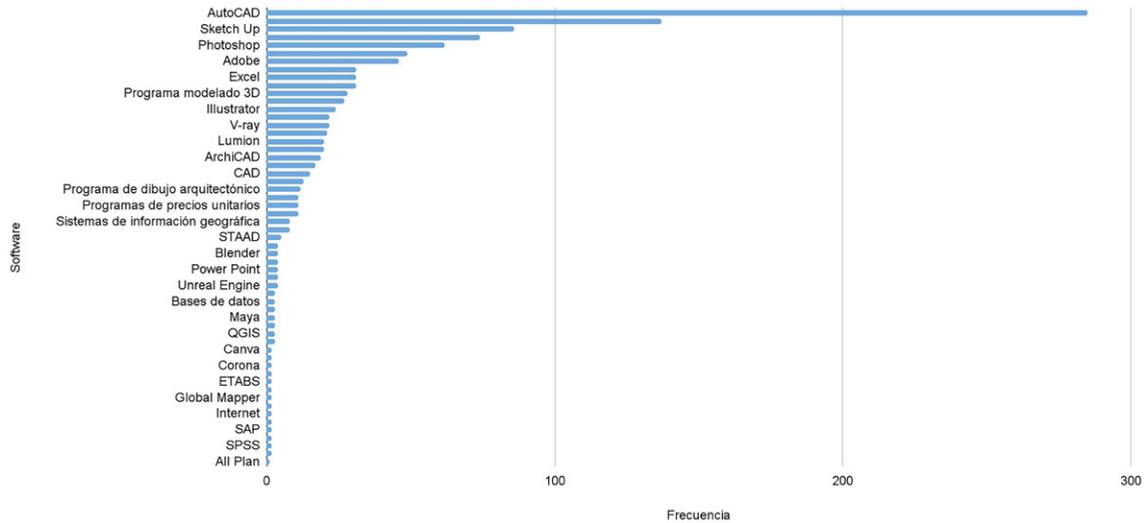


IMAGEN 25. Conocimiento en el uso de *software* especializado. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Resultados, 2023 y 2023d*.

Dentro de los conocimientos que se están demandando a las egresadas y los egresados por parte de las y los empleadores, es el uso de *software* especializado (AutoCAD, Revit, Sketchup, Paquetería de Office, Photoshop, entre otras), pues pueden influir de manera significativa como criterio de contratación (CUAIEED, 2023d).

La gráfica de la parte superior muestra los resultados sobre el conocimiento en el uso de *software* especializados.

Las y los alumnos que participaron en las entrevistas coincide en que es necesario fortalecer este aspecto de su formación académica y que al egresar cuenten con mayores conocimientos y herramientas para resolver problemáticas desde el uso de la tecnología digital.

Se considera como un tema de interés el involucrarse más activamente en los procesos prácticos de la carrera como las visitas a obra desde los primeros semestres, vinculando la teoría con la práctica, así como la enseñanza de procesos constructivos, la administración de proyectos reales, la realización de presupuestos y la enseñanza de la normativa para la construcción de obras de calidad. Este punto coincide con la recomendación planteada en el estudio de egresadas y egresados realizado por la CUAIEED, en donde se hace hincapié en la necesidad de implementar la visita a obra desde los primeros semestres, incorporando los objetivos de la etapa básica con la aplicación de conocimientos en escenarios reales.

5.2.14 ASIGNATURAS OPTATIVAS Y OBLIGATORIAS

De las reuniones realizadas con grupos focales y entrevistas individuales, tanto el alumnado como el profesorado coinciden en que deben revisarse las asignaturas obligatorias y optativas de acuerdo con los objetivos formativos de la licenciatura y que la secuencia de contenidos, habilidades y actitudes corresponda para lograr dicho fin. Este punto también es una sugerencia de mejora



para el PE realizada por la CUAIEED (2023e), específicamente hacia revisar el contenido de las asignaturas optativas.

Por otro lado, se critica la falta de claridad y repetición en contenidos de las materias, la ausencia de metodologías específicas para el desarrollo de habilidades como la argumentación propositiva, la gestión financiera y la falta de coherencia entre el nombre y los objetivos de algunas asignaturas. Se detecta también la necesidad de fortalecer la metodología de diseño participativo y la educación transdisciplinaria.

Como se menciona en el apartado de Articulación, una visión generalizada es que las asignaturas de Expresión Gráfica, Expresión Arquitectónica y Geometría se deben valorar en cuanto a la pertinencia de que formen parte del Taller Integral y del Taller Integral de Arquitectura. En la implementación del programa, únicamente algunos Talleres logran integrar estas asignaturas en su trabajo como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como incorporar las habilidades y contenidos propuestos en cada asignatura.

En cuanto a las asignaturas optativas, el profesorado identifica que es necesario organizarlas de tal manera que puedan funcionar como especializaciones hacia el final de la licenciatura. Es recomendable hacer un estudio para identificar las asignaturas optativas de mayor demanda. El alumnado coincide en que es necesario revisar la pertinencia de las optativas y diversificarlas si fuera necesario abordar más enfoques de la disciplina.

Respecto a lo anterior, y durante las reuniones con los grupos focales, las y los alumnos mencionó la falta de claridad en la elección de las LIP, por lo que las y los profesores sugieren acompañar al alumnado para que logren identificar sus habilidades e intereses y motivarles en su decisión.

A partir del paro de actividades por violencia de género, se incorporó en la FA la asignatura de Perspectiva de Género en la Formación Profesional como requisito de permanencia, que debe ser acreditada antes del quinto semestre. Tiene la finalidad de coadyuvar a una nueva construcción social de la percepción del género para prevenir, frenar y rechazar las violencias, promoviendo relaciones de equidad en el ámbito personal, comunitario y profesional (FA-UNAM, 2020). Aunque es una asignatura que ya se imparte, se verá reflejada en el PE a partir de la próxima modificación.

Finalmente, existe una coincidencia en cuanto a la falta de vinculación entre los procesos integrales de la licenciatura con los programas de especializaciones, maestría, doctorado de la FA. Actualmente, aunque se intenta tener una secuencia entre todos los momentos formativos, es claro que no se han logrado empatar los objetivos del perfil de egreso de la licenciatura con los requisitos de ingreso al posgrado.

5.2.15 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En las reuniones sostenidas con el alumnado y el profesorado, se mencionó que es necesario comprender en qué consisten los distintos momentos de evalua-



ción y hacer énfasis en las formas y los métodos que sean significativos para las y los estudiantes con el fin de cumplir los objetivos planteados. Se identifica en el profesorado y el alumnado participante que aún existen prácticas de evaluación tradicionales que no reflejan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje como momentos formativos dentro de la licenciatura. Parte de esta afirmación se encuentra en la descripción del alumnado sobre cómo se llevan a cabo los procesos de evaluación en algunos grupos de taller. Las y los estudiantes mencionan que se les asignan una calificación, pero que no necesariamente es acompañada de una retroalimentación que promueva un proceso de autoevaluación o saber qué deben mejorar para las entregas subsecuentes.

El alumnado y el profesorado coinciden en que aún existe la tendencia a calificar (no evaluar) los momentos de entrega al final del semestre y solamente algunos grupos académicos llevan a cabo una evaluación de los procesos formativos que se presentan a lo largo del trabajo realizado.

Las y los alumnos mencionan no tener claridad en la mayoría de los casos del por qué y para qué de la evaluación que se lleva a cabo dentro del proceso formativo. Coinciden en que, al asignarse una calificación, muchas veces corresponde a un criterio subjetivo de la o el docente y no a una rúbrica con los lineamientos que debe conformar una entrega.

Como resultado de la información obtenida en los grupos focales, en las entrevistas individuales y grupales se identifica también que uno de los problemas que se han presentado en este sentido es la falta de claridad en los criterios de evaluación de procesos y el establecimiento de un encuadre al inicio del semestre basado en una evaluación diagnóstica que se incorpore al proceso formativo. Se identificó, por los datos recopilados en las entrevistas, que las y los profesores que sí realizan un diagnóstico, logran hacer ajustes a los programas prediseñados y cuentan con la flexibilidad necesaria para adecuar el diseño de la planeación a las particularidades del grupo. Esta es una de las reflexiones que se han trabajado desde agosto de 2023 para comenzar a generar conciencia acerca de la importancia de los procesos de evaluación.

Dentro de los lineamientos de la evaluación se encuentra el derecho del alumnado a presentar la evaluación correspondiente al periodo A y B. Cada grupo académico interpreta de maneras diversas esta posibilidad y es necesario establecerlo y sistematizarlo como parte de un lineamiento que está indicado por el Reglamento General de Exámenes.

5.2.16 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la mayoría de los grupos académicos existe una falta de instrumentos de evaluación para el aprendizaje. A partir de las entrevistas individuales y grupales con profesorado y alumnado, se identificó que únicamente algunos Talleres y grupos de profesoras y profesores cuentan con rúbricas que evalúan los procesos de enseñanza y aprendizaje. La Comunidad FA menciona que los procesos

formativos que conforman la disciplina arquitectónica deben tener criterios que permitan evaluar y corroborar que las y los alumnos cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercer la profesión e ir consolidando los alcances esperados por etapa. Este tema se complejiza debido a los campos de aplicación de la misma disciplina, la forma en la que cada profesora y profesor ejerce la docencia y los conocimientos que se imparten de acuerdo con lo que consideran importante formativamente en la etapa en la que intervienen.

Se ha planteado que probablemente, como parte de la necesidad de establecer dichos criterios y parámetros formativos entre cada una de las etapas, sea importante establecer momentos de evaluación para todo el alumnado, independientemente del Taller en el que se encuentren. Esto con el fin de trazar rutas de acción, flexibilidad y modificación de programas, en caso de ser necesario.

A partir del semestre 2023-2, se llevó a cabo un corte evaluativo. Este ejercicio tuvo el objetivo de hacer una pausa para evaluar los avances en los diferentes grupos académicos, el cumplimiento de objetivos, las observaciones cualitativas de estudiantes y docentes, el establecimiento de un ánimo de conformación de comunidades de aprendizaje y, en especial, el planteamiento de metas para el resto del semestre.

IMAGEN 26. Infografía de corte evaluativo y reflexivo. Nota: Tomado de *Corte Evaluativo*, 2023.



5.3 Operación

La operación del Plan de Estudios 2017 se llevó a cabo de acuerdo con el calendario planteado para hacer la transición al nuevo programa académico. Sin embargo, como se mencionó al inicio del presente documento, desde el sismo 2017 la FA modificó el ritmo de actividades para dar respuesta a las demandas sociales que surgieron con la contingencia. Posteriormente, se dio un paro de actividades de 72 horas por violencia de género el 4 de febrero de 2020, la suspensión de actividades a partir del 17 de marzo de 2020 a causa del COVID-19 y un nuevo paro por violencia de género el 22 de marzo de 2021, que se mantuvo por seis meses.

Esto trajo como resultado la falta de socialización y conocimiento del Plan de Estudios 2017 y, en algunos casos, interrumpió la secuencia formativa como estaba propuesta en el nuevo programa. Parte del profesorado continuó impartiendo clases de acuerdo con el PE anterior.

Así, tanto estudiantes como profesoras y profesores sentían deficiencias en la consolidación de conocimientos y habilidades, por lo que se realizaron diferentes estrategias para apoyar a las y los estudiantes. Para tratar de remediar esta situación, se realizaron Actividades de Fortalecimiento Académico (AFA), programas de apoyo o tutorías y análisis de aspectos relacionados con la población, trayectoria escolar, procedencia y habilidades tecnológicas respectivamente, en conjunto con la planta académica. Estos puntos se explicarán más adelante en el presente apartado.

Es importante mencionar que, a partir de la revisión del Plan de Estudios 2017, cada Taller ha realizado un trabajo colegiado para analizarlo de manera conjunta y lograr una secuencia de enseñanza y aprendizaje transversal, permitiendo así que las y los docentes comuniquen entre sí sus objetivos, alcances y resultados deseados.

Aunado a esto, los procesos que están involucrados en la operación del Plan de Estudios 2017 también se vieron afectados y actualmente la FA se encuentra en una reorganización para sistematizar datos y lograr acompañar una evaluación continua o un sistema de información que sea accesible y claro para toda la comunidad.

5.3.1 PANDEMIA Y EDUCACIÓN EN LÍNEA

La pandemia por COVID-19 provocó numerosos cambios en el ámbito educativo. Como consecuencia del confinamiento las clases en la FA se llevaron a cabo de forma virtual a través del uso Aulas Virtuales como Moodle y Classroom, así como en plataformas de videoconferencia como Zoom y Google Meet.

En la Universidad, junto con la FA, se realizó un esfuerzo por obtener las licencias digitales que permitieran contar con la cobertura suficiente para continuar con la modalidad de educación en línea. Asimismo, se generaron correos institucionales con el fin de mantener la comunicación constante entre



docentes y el alumnado, de tal forma que la comunicación entre la comunidad educativa fuera más eficiente.

Aunque no se cuenta con un estudio que permita saber el impacto de todas las rutas y acciones que se implementaron en el proceso de enseñanza y aprendizaje durante la pandemia, la perspectiva del profesorado y el alumnado participante en los grupos focales y las entrevistas se dirige a que se reconozca el establecimiento de las acciones para poder cubrir los contenidos y cumplir los objetivos propuestos por licenciatura y etapa. El profesorado mencionó que se diseñaron estrategias, de acuerdo con los conocimientos, y capacitaciones sobre el aprendizaje en línea; también, que pudieron enfrentarse a una realidad diferente para acercarse al alumnado y a sus hogares. Por su parte, las y los estudiantes mencionan que fue un gran esfuerzo por parte de la FA y que la mayor parte de las y los profesores hicieron un mayor trabajo por cumplir con las metas.

Durante la pandemia surgió la necesidad de que las y los docentes atravesaran un proceso de capacitación, actualización y espacios colegiados que permitieran construir estrategias para continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje, tomando en cuenta los factores que se presentaron en ese momento. Entre las acciones que se diseñaron se encuentran las siguientes:

- A) En conjunto con la DECAD y la REDEC, bajo el nombre de “En curso hacia una nueva normalidad”, se organizaron pláticas, cursos exprés de actualización docente y seminarios web con diferentes temas relacionados con estas tecnologías y la seguridad en internet, la planeación de las clases, las aulas invertidas, la educación híbrida y afines, para poder apoyar en diferentes ámbitos y niveles al cuerpo docente de acuerdo con sus necesidades.
- B) Asimismo, se realizó el “Foro de Sensibilización de Docente a Docente” para apoyar a las y los profesores, donde se intercambiaron experiencias ante las diferentes problemáticas y soluciones que se fueron experimentando y cómo lograron o no salir adelante, así como motivarse entre todas y todos. El conjunto de estas herramientas y recursos utilizados en las capacitaciones se compiló en la página web “Recursos y Herramientas Educativas”. (ver **Anexo 10**)
- C) De igual manera, la reunión plenaria en línea para docentes del periodo 2021-1, con el tema “Entre lo sincrónico y lo asincrónico”, sirvió como apoyo para que las y los docentes pudieran organizar sus clases para el periodo siguiente, considerando los problemas identificados en el periodo anterior, buscando el equilibrio entre clases sincrónicas y asincrónicas, así como reducir los tiempos seguidos en pantalla de clase a clase sin descansos.
- D) De los cursos de regularización en línea, existe una oferta constante con alrededor de 12 cursos que se abren de acuerdo con la demanda de alumnas y alumnos en cada periodo intersemestral. Durante la pandemia la oferta aumentó, alcanzando alrededor de los 50 cursos, tanto en plataforma asincrónica como en cursos sincrónicos.



E) Se fortaleció la creación de contenidos y materiales didácticos, así como la implementación de talleres que contribuyeron a la creación de Unidades de Apoyo Para el Aprendizaje (UAPA). Con el apoyo de las y los docentes que participaron en el proyecto, se guardaron en repositorio alrededor de 30 unidades o temas que se ofrecieron durante la pandemia como parte de los recursos que se podían aprovechar.

Un aspecto importante por señalar es que antes de la pandemia ya se estaba trabajando en un pilotaje de cursos en modalidad a distancia con asignaturas como Administración I, II y III, y Sistemas Ambientales I y II, desarrolladas en la CUAIEED. Asimismo, se contaba con la plataforma Comunidad PreFA con el respaldo y apoyo del Bachillerato a Distancia de la UNAM (CUAIEED), en donde se imparte un curso de repaso de matemáticas y un curso de habilidades para el aprendizaje a distancia.

Las y los docentes participantes en los grupos focales y las entrevistas, así como el alumnado de los grupos entrevistados, sugieren que es importante mantener estas herramientas como parte del programa académico de la licenciatura. De igual manera, a principios de 2023 quedó conformado el Comité del Repositorio RU-FARQ, el cual ha tenido como una de sus primeras encomiendas generar los lineamientos para el material didáctico. Se ha realizado una investigación documental al respecto y, considerando que va incrementando la opción de titulación por apoyo a la docencia con la creación de material didáctico, se está aprovechando ese impulso para promover con más intensidad este proyecto.

Los materiales didácticos resultantes que se encuentran disponibles en repositorios se pueden consultar en el Repositorio Universitario de la Facultad de Arquitectura <https://repositorio.fa.unam.mx>

5.3.2 ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO (AFA)

Debido a la pandemia, el alumnado y el profesorado mencionan que algunos aspectos (conocimientos técnicos, teóricos y prácticos) de las áreas de conocimiento no pudieron consolidarse. Específicamente fue el caso de conocimientos relacionados con los temas de construcción, matemáticas, sistemas ambientales, sistemas estructurales, expresión gráfica y administración. Esto logró ser identificado a partir de un formulario de Google que se socializó por el Colegio Académico de la Licenciatura de Arquitectura con el objetivo de detectar las áreas de conocimiento a fortalecer y diseñar una estrategia que permitiera reforzar dichos temas.

Por ello, se convocó a la comunidad académica de las cinco áreas de conocimiento (académicas y académicos de tiempo completo, investigadoras, investigadores, profesoras y profesores de asignatura definitivos e interinos) a proponer Actividades de Fortalecimiento Académico (AFA) que pudieran impartirse en el periodo intersemestral (19-30 de junio del 2023). Se propuso conformar equipos de trabajo con la participación de tres profesoras y profesores de asig-



naturas y/o componentes del Taller Integral que atendieran habilidades, conocimientos y actitudes pertenecientes a las etapas de Introducción, Desarrollo, Profundización y Consolidación como marca el Plan de Estudios 2017 bajo la modalidad de Taller/Seminario.

Se propuso que, a partir de un ejercicio de reflexión, convivencia y experimentación, pudieran abordarse los temas antes mencionados. El trabajo colegiado fue fundamental, ya que permitió el establecimiento de objetivos y estrategias a través del cruce de perspectivas disciplinarias.

CONVOCATORIA

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

LICENCIATURA DE ARQUITECTURA/FACULTAD DE ARQUITECTURA
19-30 JUNIO 2023

Fundamentación
Las condiciones académicas derivadas del confinamiento por la pandemia de COVID19 muestran una situación compleja que refleja diferentes problemáticas no solo en el aprovechamiento académico sino también en las dinámicas socioemocionales de la conformación y adecuación en los últimos semestres; si a eso añadimos el ajuste al calendario escolar para los semestres 2023-1, 2022-2 y 2022-1, tendremos una situación de rezago académico que impactará en las próximas generaciones.
Se realizó un sondeo en el mes de noviembre entre la comunidad estudiantil con el objetivo de conocer sus percepciones sobre las deficiencias académicas presentadas en este periodo. En ellas se identifica la necesidad de reforzar las habilidades, conocimientos y actitudes en los aspectos técnicos, teóricos y prácticos de las cinco áreas de Conocimiento:

Tecnología
Proyecto
Teoría, Historia e Investigación
Urbano Ambiental
Extensión Universitaria

El regreso a las actividades presenciales, han evidenciado una necesidad de recuperar dinámicas de trabajo que desarrollen las habilidades necesarias para el ejercicio de la disciplina en espacios propicios para el fortalecimiento académico; en esta necesaria articulación de conocimientos, habilidades y actitudes, la vinculación entre distintas áreas de conocimiento puede detonar estructuras complementarias de trabajo donde el alumnado detone nuevas formas de aprendizaje y convivencia.
¿Cómo imaginar nuevos escenarios de aprendizaje?
¿Qué metodologías serán pertinentes para alcanzar los objetivos de la carrera?
¿Cómo construir las preguntas adecuadas para compenar las reflexiones sobre nuestro hacer?
Estas preguntas nos permitirán orientar la educación en este momento de transición hacia otras formas de aprendizaje que signifiquen planteamientos distintos para repensar nuestros procesos formativos y atender deficiencias en las generaciones actuales.

Convocatoria
Se convoca a la comunidad académica de las cinco áreas de conocimiento (Académicos de tiempo completo, Investigadores, Profesores de asignatura definitivos e interinos) a proponer **Actividades de Fortalecimiento Académico** que puedan impartirse en el periodo intersemestral (19-30 de junio). Se propone conformar equipos de trabajo con la participación de tres profesores de asignaturas y/o componentes de Taller Integral que atiendan **habilidades, conocimientos y actitudes** pertenecientes a las etapas de **Introducción, Desarrollo, Profundización y Consolidación** como marca el Plan de Estudios 2017 bajo la modalidad de taller/seminario.
La Intención es que se propongan actividades que promuevan la participación colectiva, plural y colaborativa que, con base en un ejercicio de reflexión, convivencia y de experimentación, pueda reforzar temáticas a través del cruce de perspectivas que sean abordadas de forma transversal durante las dos semanas que comprende este periodo para cumplir 32 horas de actividad que podrán ser cubiertos como cursos optativos de las diferentes Líneas de Interés Profesional.

Fechas
Emisión de la convocatoria: 28 de abril de 2023
Consultas sobre las propuestas de actividades: Hasta el 19 de mayo de 2023
Cierre de la convocatoria: 26 de mayo de 2023
Publicación de resultados: 09 de junio de 2023

Objetivos
● Desarrollar actividades académicas que permitan fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante el periodo de confinamiento y pandemia a través de problemáticas transversales que integren 3 áreas de conocimiento diferentes.
● Establecer nuevos escenarios de convivencia que resuelvan problemáticas específicas a partir de la construcción de una pregunta pedagógica establecida por el equipo de profesores.

Documentos requeridos
Propuesta de Actividad de Fortalecimiento Académico que contenga:
Nombre de la actividad
Profesores de tres áreas de conocimiento (Nombre, correo electrónico, área de pertenencia, asignatura impartida)
▶ Preguntas pedagógicas
▶ Objetivos
▶ Temáticas de transversalización (vinculación de las diferentes asignaturas a través de las temáticas propuestas)
▶ Habilidades a desarrollar
▶ Línea de Interés Profesional a la que corresponde la actividad
▶ Calendario de actividades y horario propuesto
▶ Resultados esperados

1. Preguntar no radica en hacer un juego intelectual, sino en vivir la pregunta, vivir la indagación, vivir la curiosidad y demostrarse a los estudiantes. (Freire, 1985)
<https://aprendizajesperamos.files.wordpress.com/2016/09/paulo-freire-y-antonio-freire-por-una-pedagogia-de-la-pregunta.pdf>

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de abril de 2023.
COLEGIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

IMAGEN 27. Convocatoria de Actividades de Fortalecimiento Académico 2023.

Nota: Adaptado del Colegio Académico de la Licenciatura de Arquitectura, *Convocatoria de Actividades de Fortalecimiento Académico, 2023.*



5.3.3 POBLACIÓN Y TRAYECTORIA ESCOLAR

Parte del apoyo solicitado a la CUAIEED en agosto del 2022 fue llevar a cabo un estudio de trayectoria escolar en la FA. Los resultados muestran conclusiones importantes que nos permiten comprender mejor el comportamiento del alumnado a lo largo de su formación académica. En primer lugar, se destaca que el ingreso a la FA es mayoritariamente a través del pase reglamentado en todas las generaciones estudiadas y, en promedio, ingresan alrededor de 1100 alumnas y alumnos por generación (CUAIEED, 2023f). Para el caso de la licenciatura de Arquitectura, dentro de este estudio se trabajó con las generaciones 2017-2022 de los planes de estudio 2074, 2072 y 2159.

GENERACIONES QUE COMPRENDE EL ESTUDIO POR TIEMPO		
Carrera	Generaciones	Planes de estudio
Arquitectura	2017-2022	842, 2074, 2071 y 2159
Arquitectura del paisaje	2017-2022	2073 y 2160
Diseño Industrial	2017-2021	2075 y 2161
Urbanismo	2017-2022	1137, 2093 y 2162
Fecha de corte de las historias académicas 2022-1		

IMAGEN 28. Estudio de trayectoria escolar en la Facultad de Arquitectura, CUAIEED 2017-2022. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Generaciones*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.

En cuanto al rendimiento académico, uno de los resultados más significativos para la Comunidad FA fue observar el comportamiento de rezago y deserción académica a lo largo de la licenciatura. En la imagen 29 se muestra cuál es la clasificación para considerar un índice de rezago extremo, alto, intermedio y recuperable.

En la siguiente tabla se muestra cuál es la clasificación para considerar un índice de rezago extremo, alto, intermedio y recuperable:

EL AVANCE ESCOLAR DE LOS ALUMNOS SE CLASIFICA EN TRES GRUPOS Y SEIS INTERVALOS EN FUNCIÓN DE LOS CRÉDITOS ACUMULADOS:					
Abandono	Rezago				Egreso
	Extremo	Alto	Intermedio	Recuperable	
0%	1-25%	26-50%	51-75%	76-99%	100%

IMAGEN 29. Tipos de rezagos en el Estudio de trayectoria escolar en la Facultad de Arquitectura, CUAIEED 2017-2022. Nota: Tomada de CUAIEED, *Tipos de rezago*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.



Al término del primer semestre, la mayoría de las y los alumnos muestran un avance escolar por encima del 70% en el intervalo de regularidad, a excepción de la generación 2017. No obstante, se observa que, al finalizar el segundo semestre, los porcentajes de avance en el intervalo de regularidad disminuyen en promedio hasta un 15% en las generaciones estudiadas. En el tercer semestre, las generaciones 2020 y 2021 logran mantener porcentajes de avance cercanos al 55% en el intervalo de regularidad, mientras que las generaciones 2017-2020 presentan cifras inferiores al 40%.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de regularidad por semestre de las y los alumnos de la licenciatura de Arquitectura de las generaciones 2017-2022.

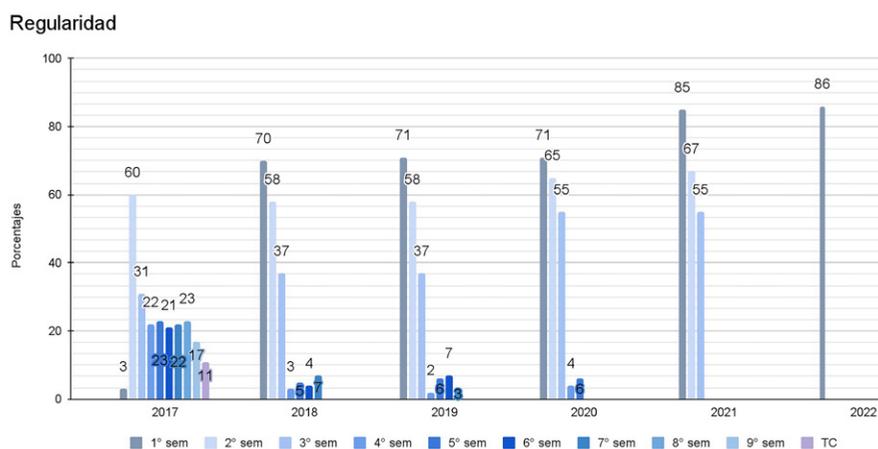


IMAGEN 30. Regularidad por semestre. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Regularidad*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.

A medida que las y los alumnos avanzan en su formación, a partir del cuarto semestre hasta el tiempo curricular (TC), más del 50% se mantienen en el intervalo de rezago recuperable hasta finalizar su tiempo de estudio.

Al llegar al décimo semestre, se destaca que el mayor porcentaje de alumnas y alumnos se encuentra en el intervalo de rezago recuperable (53%), seguido por el rezago extremo (14%), lo que indica que pueden requerir tiempo adicional para completar sus estudios. En específico, en la generación 2017, el porcentaje de egreso al término del tiempo curricular establecido muestra un avance del 11%, es decir, uno de cada diez alumnas y alumnos logra egresar en el tiempo estipulado.⁵

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de los tipos de avance escolar por semestre de las y los alumnos de la licenciatura de Arquitectura.

⁵ Esta cifra es la reportada en el informe de resultados de trayectoria formativa. Sin embargo, el índice de titulación aumentó considerablemente en el transcurso del año 2023, como resultado de la estrategia de la Coordinación de Titulación. Este dato se especificará más adelante.

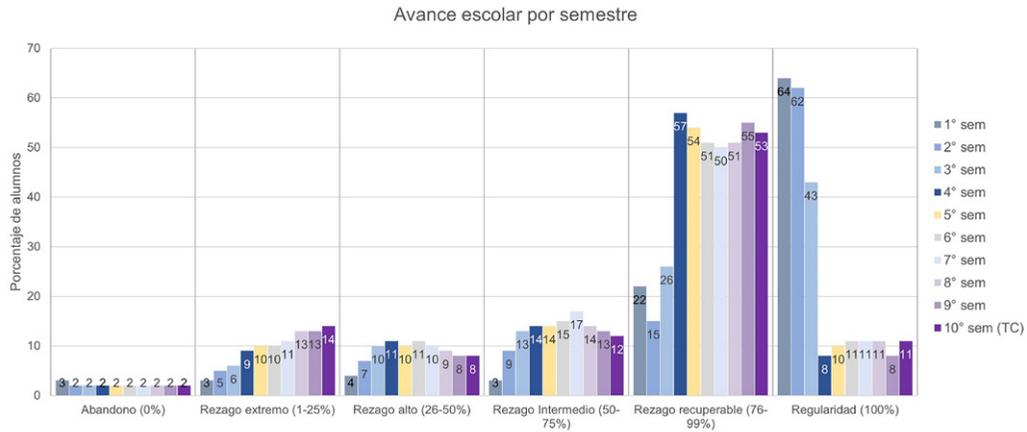


IMAGEN 31. Tipos de avance escolar por semestre. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Avance escolar*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.

Una de las conclusiones importantes de este reporte es que los mayores promedios de calificaciones se presentan en el intervalo de regularidad, con una calificación promedio entre 8.7 y 9. Esto refleja el alto nivel de desempeño académico de las y los alumnos al finalizar sus estudios o alcanzar el egreso (CUAIEED, 2023f).

La siguiente gráfica muestra el promedio de calificaciones por semestre de las y los alumnos de la licenciatura de Arquitectura.

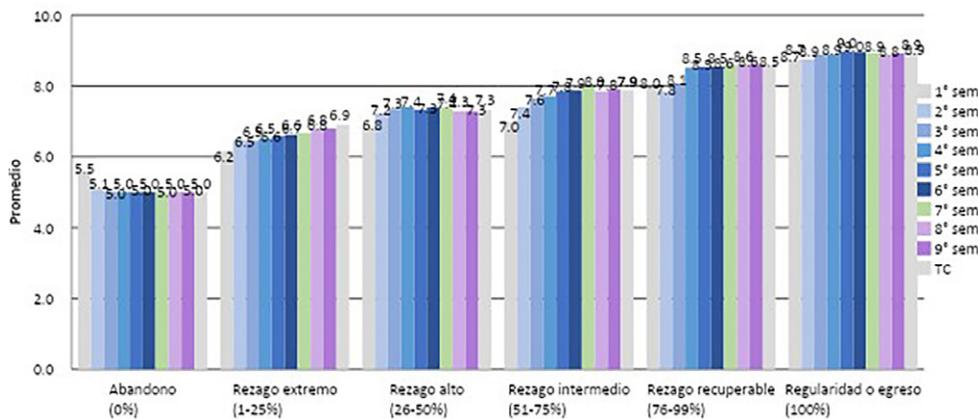


IMAGEN 32. Promedio de calificaciones de avance escolar por semestre. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Calificaciones por semestre*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.

En la generación 2017, las y los alumnos han utilizado en promedio diez semestres para acumular créditos en los intervalos de rezago recuperable y egreso al tiempo curricular. Este dato señala la importancia de identificar factores que puedan contribuir a la demora en el avance académico y trabajar en medidas para reducir el tiempo de permanencia en la licenciatura.

Se destaca que, con excepción de la generación 2017, el mayor porcentaje de regularidad se presenta al término del primer semestre en las generaciones 2018-2022 (57%). Esta información es relevante para entender el patrón de rendimiento académico y podría ser útil para implementar acciones de mejora en los siguientes semestres.



Por último, los mayores porcentajes de regularidad se encuentran al término de los primeros tres semestres (50%-57%), especialmente en alumnas y alumnos provenientes de la ENP y de otros bachilleratos que no pertenecen a la UNAM.

Uno de los datos más importantes a considerar dentro del análisis de trayectoria y reprobación es que en las asignaturas obligatorias de tercer semestre de los PE 2017 en la generación 2018 y 2021, así como los PE con las LIP que el alumnado elige en sexto semestre, son: Crítica y reflexión, Cultura y conservación del patrimonio, Diseño del hábitat y medio ambiente, Estructura y tecnologías constructivas, Expresividad arquitectónica, Gerencia de proyectos, Gestión en la Producción del Hábitat, y Proceso Proyectual de las generaciones 2017-2021. La generación 2017 presenta porcentajes altos de reprobación en asignaturas como Sistemas Urbano Arquitectónicos I (83%), Extensión Universitaria (60%), Sistemas Estructurales Básicos II y Teoría de la Arquitectura I (ambos con 50%). En el resto de las generaciones, los porcentajes oscilan entre el 5% y el 20% (CUAIEED, 2023a).

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de las asignaturas obligatorias de tercer semestre de los planes 2072 y 2159 en las generacio-

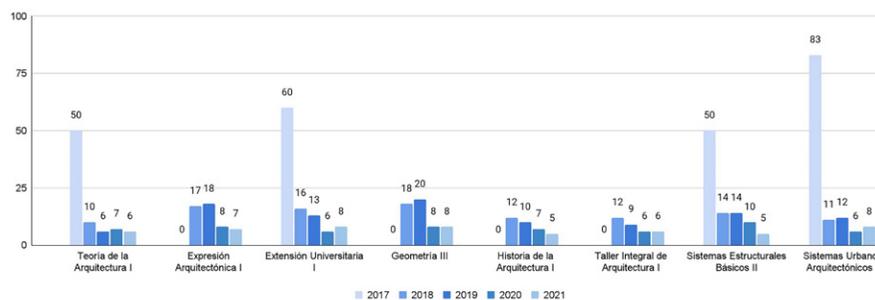


IMAGEN 33. Porcentajes de reprobación de las asignaturas obligatorias de tercer semestre de los planes 2072⁶ y 2159⁷ de la licenciatura de Arquitectura de las generaciones 2017-2021. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación por semestre*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

nes 2017-2021 de la licenciatura de Arquitectura.

Los datos recabados sobre la trayectoria académica de las y los alumnos reflejan desafíos importantes que deben abordarse para mejorar el seguimiento y su permanencia académica, lo que a su vez coincide con los datos obtenidos cualitativamente en las reflexiones colegiadas. Se identifica que, al estar la mayoría de la población estudiantil en un rezago recuperable, se deben fortalecer programas de tutorías para acompañar los procesos integrales a los que se enfrenta el alumna-

⁶ La clave 2072 corresponde al Plan de Estudios de 2017 de la licenciatura de Arquitectura de la generación 2018..

⁷ La clave 2159 corresponde al Plan de Estudios de 2017 de la licenciatura de Arquitectura de la generación 2021.



do. Por ello es necesario un análisis continuo de los datos para adaptar y mejorar las estrategias educativas en función de las necesidades de las y los estudiantes.

Implementar programas de apoyo, orientación académica y detección temprana de problemas podría marcar una diferencia significativa en el desarrollo académico y personal de las futuras arquitectas y arquitectos.

5.3.4 PROCEDENCIA

Dentro del análisis de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas se proporciona información sobre la procedencia de las alumnas y los alumnos, destacando que en las generaciones analizadas (2017-2022), la mayoría de los estudiantes provienen de la ENP y el CCH.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de ingreso por generación y bachillerato de procedencia de las y los alumnos de la licenciatura de Arquitectura en las generaciones 2017-2021.

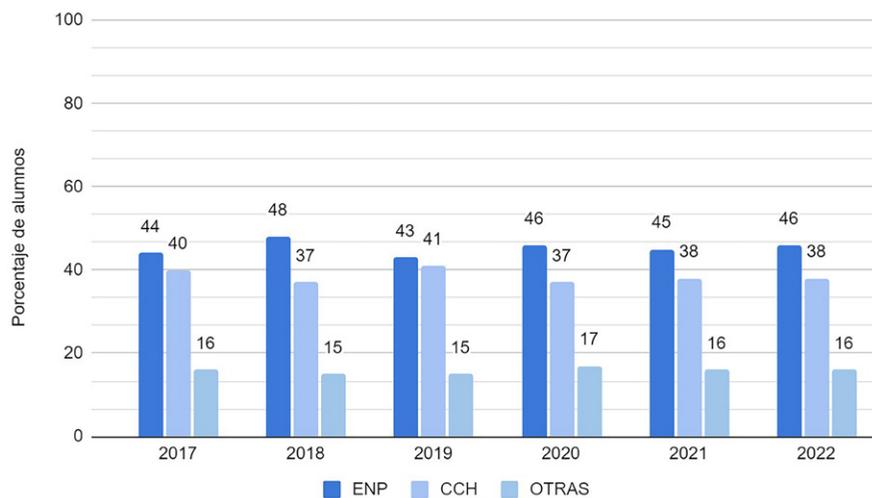


IMAGEN 34. Ingreso por generación y bachillerato de procedencia. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Ingreso por bachillerato de procedencia, 2023 y 2023f.* CC BY-NC-SA.

Al analizar el avance escolar por bachillerato de procedencia, se observa que el intervalo de rezago recuperable muestra los porcentajes más altos de avance escolar (50%-56%), mientras que el egreso en tiempo curricular, tanto de alumnas y alumnos que provienen de otros bachilleratos y de la ENP, es del 14% y 13%, respectivamente, y las y los alumnos procedentes del CCH presentan un 7%.

En lo referente al abandono, la ENP y el CCH presentan el 1% cada uno, mientras que en otros bachilleratos no procedentes de la UNAM presentan el 4%. Los porcentajes de los intervalos de rezago (extremo, alto e intermedio) oscilan entre el 6% y el 15%.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de avance escolar por bachillerato de procedencia de las y los alumnos de la licenciatura de Arquitectura de la generación 2017.

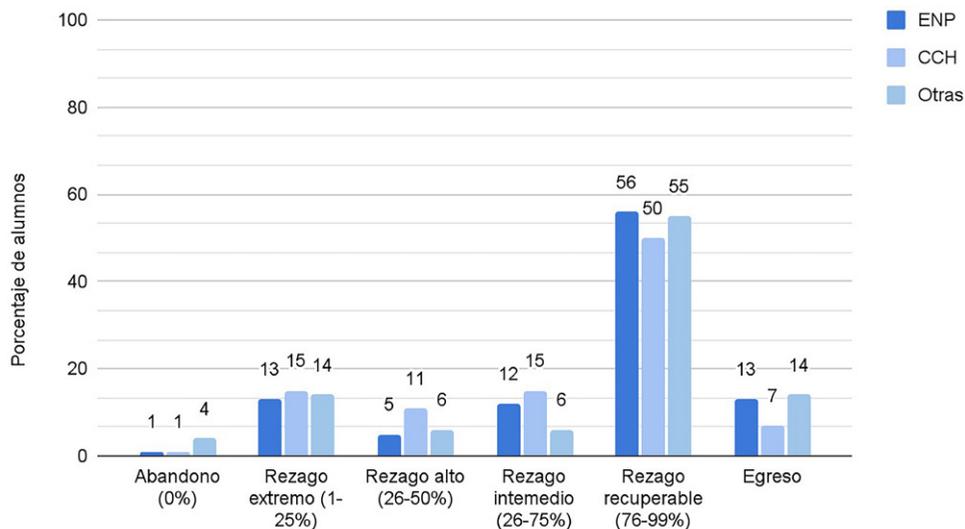


IMAGEN 35. Avance escolar por bachillerato de procedencia, generación 2017. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Avance escolar por bachillerato de procedencia*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.

Por otra parte, con respecto a las y los alumnos que ingresan a la licenciatura de Arquitectura, desde 2017 se ha identificado que la FA ha experimentado un ingreso proporcional en hombres y mujeres. Con excepción del año 2020, donde se registró un porcentaje de ingreso del 56% para hombres y el 44% para mujeres, el resto de los años ha mostrado una aproximación más equitativa en cuanto a la distribución de sexo de las y los estudiantes que ingresan a la FA.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de ingreso por sexo de las y los alumnos de la licenciatura de Arquitectura.

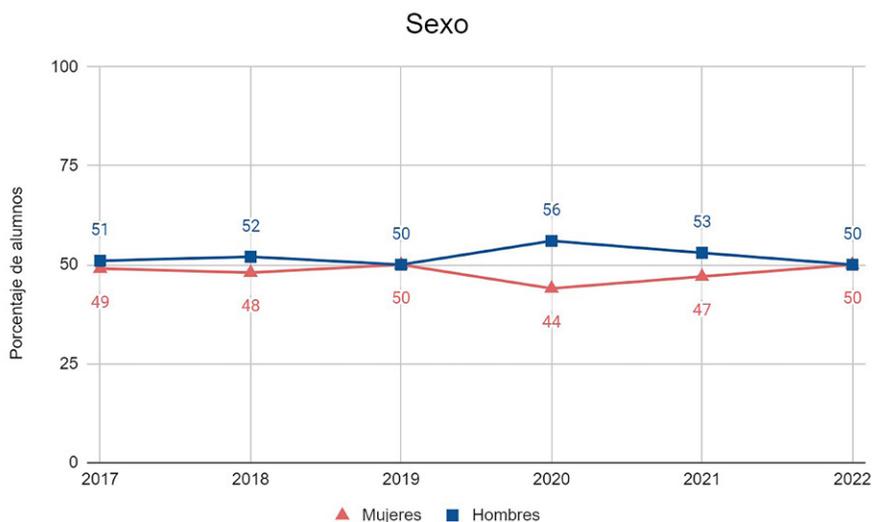


IMAGEN 36. Porcentaje de ingreso por sexo en las generaciones 2017-2022. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Sexo*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.



5.3.5 PROGRAMAS DE APOYO

A través de la Coordinación de Atención a la Comunidad e Igualdad de Género (CACIG) se identifican a ciertos estudiantes de alta vulnerabilidad (situación de riesgo emocional, familiar, económica, de salud o alguna situación particular que requiera un acompañamiento particular), ya sea porque fueron enviados por su tutor, por una profesora, profesor, o por recomendación de otro u otra estudiante. Dependiendo del caso, se les canaliza a los diferentes lugares donde existen programas de atención gratuita para todas las personas que lo requieran.

A partir de 2020, en respuesta a la solicitud emitida por las estudiantes de Mujeres Organizadas de la Facultad de Arquitectura (MOFA), se implementó el Programa Integral de Atención y Apoyo Psicológico (PIAAP) con el objetivo de prevenir y atender la violencia de género a través de acciones comunitarias, así como generar herramientas para la identificación y erradicación de la violencia desde la perspectiva de género, los derechos humanos, la educación para la paz, la resolución no violenta de conflictos y la promoción de la salud física y mental, por medio del correo cuentame@fa.unam.mx. Dentro de la página de comunidad se encuentra el protocolo de atención de dicho programa.

De igual forma, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) cuenta con un programa de atención psicopedagógica para becarias y becarios, que ayuda a atender necesidades académicas, personales y familiares, a través de su Centro de Orientación Educativa (COE).

La Dirección General de Atención a la Salud cuenta, en el Centro Médico Universitario, con el programa Sistema de Orientación en Salud (SOS), el cual brinda orientaciones, consejerías y asesorías a los estudiantes sobre alimentación saludable, aspectos relacionados con salud sexual y reproductiva (infecciones de transmisión sexual, embarazo no planeado, métodos anticonceptivos, entre otros), así como para evitar o postergar lo más posible enfermedades como diabetes e hipertensión arterial. Estas actividades se realizan de forma individual o grupal como parte de la estrategia de educación, promoción y fomento de la salud.

Por otro lado, la Facultad de Psicología apoya con un programa piloto de atención, en el cual, por el momento, solo participa la Facultad de Arquitectura. El programa consiste en poder canalizar directamente a una alumna o alumno de la FA que presente una situación de riesgo para sí mismo, para sus compañeras, compañeros, o que hayan pasado por un evento altamente traumático. Este convenio brinda la oportunidad de presentar conferencias para el alumnado y el profesorado sobre estos mismos temas.

La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG) de la UNAM brinda asesoría jurídica y atención a las personas integrantes de la comunidad universitaria (alumnado, personal académico, administrativo de base y de confianza, así como funcionariado) que haya presenciado o fuese afectada por alguna conducta de agravio violatoria de la normativi-



dad universitaria. Esta unidad cuenta con un programa de apoyo de un grupo de psicólogas que atienden a las personas que se acercan a realizar alguna denuncia.

La Dirección General de Atención a la Comunidad, a través del programa Comunidad Saludable, brinda en redes sociales toda la información que las y los estudiantes requieren acerca de prevención del suicidio, manejo del enojo, manejo de la ansiedad y hábitos de sueño.

5.3.6 TUTORÍAS

Las tutorías se llevan a cabo mediante el Programa de Asesoría para Todas y Todos, el cual forma parte del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Arquitectura (PIT-FA). Este programa se enfoca en brindar sesiones de resolución de dudas a estudiantes en materias específicas para mejorar el desempeño académico. El número de asesorías se determina mediante el diálogo entre las y los asesores y el alumnado. Por medio de este programa se atiende a estudiantes de todos los semestres que necesitan ampliar sus conocimientos y resolver dudas a través de sesiones de asesoría con docentes en materias específicas. La información oficial está disponible para el alumnado en el microsítio del PIT-FA,⁸ así como en el portal web oficial de la FA.

En el caso del Programa de Asesorías para todas y todos, el alumnado solicita su asesoría mediante un formulario en línea⁹ o acudiendo directamente a la CACIG. Una vez que entran en contacto con las y los asesores, la periodicidad y duración de las sesiones de resolución de dudas es definida entre las y los participantes, según la necesidad del alumnado y la disponibilidad de las y los asesores. Además, pueden acordar sesiones en línea para la resolución de dudas, en los horarios que convengan de mutuo acuerdo, por lo que no hay una asignación de carga horaria específica.

La siguiente tabla muestra un resumen total de los programas de tutorías para las alumnas y los alumnos de la licenciatura de Arquitectura.

PROGRAMAS DE TUTORÍAS PARA ALUMNAS Y ALUMNOS DE ARQUITECTURA				
	2019	2020	2021	2022
Tutoras / Tutores	83	73	67	61
Alumnas / Alumnos	1253	1236	1159	1208
Total	1336	1309	1226	1269

IMAGEN 37. Programas de tutorías para alumnas y alumnos de arquitectura.
Nota: Adaptado de CACIG, *Programas de tutorías para alumnos de Arquitectura*, 2022.

⁸ <https://sites.google.com/fa.unam.mx/pitfa/asesor%C3%ADa?authuser=0>

⁹ <https://docs.google.com>



5.3.7 BECAS

La FA ofrece distintos programas de apoyo. A continuación, se presenta el número total de las alumnas y los alumnos que recibieron alguna beca de 2019 a 2022, como contribución al fortalecimiento y continuidad a los estudios superiores de su comunidad estudiantil.

ARQUITECTURA							
PROGRAMA DE BECA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
MANUTENCIÓN	772	817	640	1029	1075	1736	2892
BÉCALOS	0	0	0	42	0	0	0
PAEA	142	140	564	384	382	774	349
BAJO RENDIMIENTO	112	113	516	275	0	178	163
GRUPOS VULNERABLES	3	13	26	45	70	66	54
EQUIPOS REPRESENTATIVOS	42	28	53	48	24	16	42
PREPA SI	642	669	la beca ya no tuvo convocatoria en este periodo				
TITULACIÓN- 4 MODALIDADES	97	59	86	72	75	104	81
TARIFA ESTUDIANTIL METRO	413	la beca ya no tuvo convocatoria en este periodo					
APOYO NUTRICIONAL	0	378	422	371		369	703
PAARE	43	81	70	0	0	0	0
AAPAUNAM			11	9	4	6	10
PRACTICAS PROFESIONALES SEP				1	0	2	2
JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO (continuidad)	0	0	13	0	0	0	0
SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES INDIGENAS (UNAM)					25	28	45
CONECTIVIDAD				174	la beca ya no tuvo convocatoria en este periodo		
TU TABLET PARA ESTUDIAR				187	la beca ya no tuvo convocatoria en este periodo		
TABLET CON CONECTIVIDAD 2021	No existía esta modalidad de beca				49		
2A TABLET CON CONECTIVIDAD 2021	No existía esta modalidad de beca				202		
3A TABLET CON CONECTIVIDAD 2021	No existía esta modalidad de beca				36		
TABLET CONECTIVIDAD ARQUITECTURA	No existía esta modalidad de beca				80		
BECA DE APOYO PARA MATERIALES 23-1	No existía esta modalidad de beca					18	141
TOTALES	4,283	4,316	4,420	4,657	4,043	5,319	6,505
2017 a 2023	33,543						

IMAGEN 38. Resumen becas 2019 a 2023 en la Facultad de Arquitectura UNAM.

Nota: Adaptado de CACIG, *Resumen becas 2021 a 2022, 2023.*



5.3.8 PLANTA ACADÉMICA

La Facultad de Arquitectura está conformada por 1089 académicas y académicos, de los cuales 757 pertenecen a la División de Estudios Profesionales, 128 a la División de Estudios de Posgrado, 36 al Centro de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, 80 al Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, 48 a la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje y 40 a licenciatura de Urbanismo.

La siguiente gráfica muestra el número y las áreas de conocimiento al que pertenecen las y los académicos que conforman la Facultad de Arquitectura.

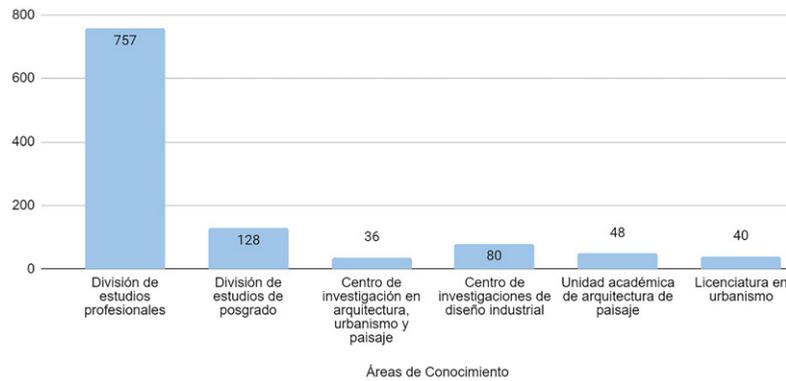


IMAGEN 39. Académicos por dependencia de la Facultad de Arquitectura. Nota: Adaptado de Coordinación de Coordinación de Personal Académico, *Planta académica*, 2023.

El número de personal académico de carrera es de 222, de los cuales 118 son profesores de carrera de tiempo completo; 13 son profesores de carrera de medio tiempo; 58 son técnicos académicos de tiempo completo; 2 técnicos académicos de medio tiempo; 27 investigadores de tiempo completo; 1 investigador de medio tiempo; y 3 eméritos.

La siguiente gráfica muestra el número el total de las y los académicos que conforman la licenciatura de Arquitectura.

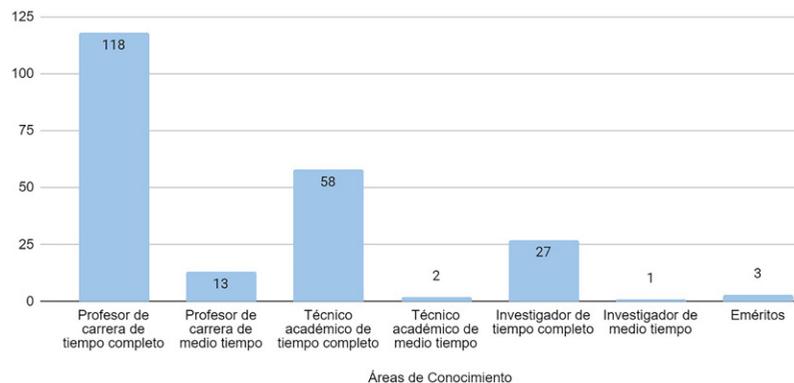


IMAGEN 40. Académicos de la Facultad de Arquitectura. Nota: Adaptado de Coordinación de Coordinación de Personal Académico, *Planta académica*, 2023.



El número de académicos es de 1089, de los cuales 858 son profesores de asignatura; 131 son profesores de carrera; 60 son técnicos académicos; 28 son investigadores de carrera; 4 ayudantes de profesor; 3 eméritos; y 5 jubilados.

La siguiente gráfica muestra el estatus que posee la planta académica que conforma la licenciatura de Arquitectura.

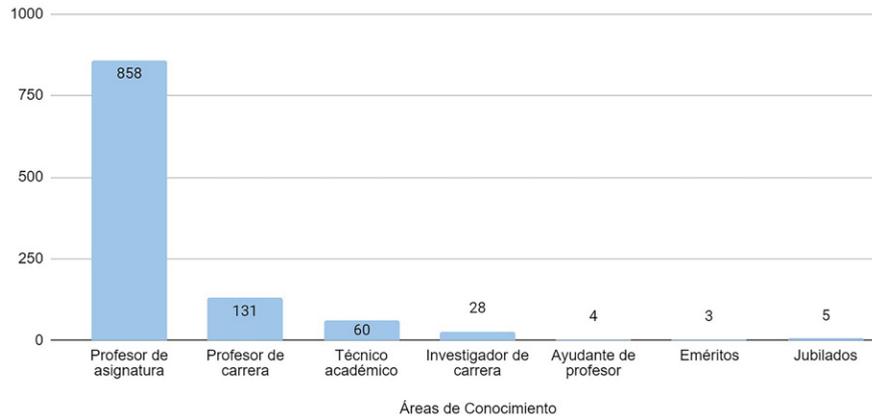


IMAGEN 41. Académicos de la Facultad de Arquitectura. Nota: Adaptado de Coordinación de Coordinación de Personal Académico, *Planta académica*, 2023.

El personal académico de la licenciatura de Arquitectura se conforma de un total de 1069 personas, de los cuales 483 pertenecen al Área de Proyecto (45%), 241 al Área de Tecnología (23%), 48 al Área de Extensión Universitaria (4%), 70 al Área Urbano-Ambiental (7%) y 225 al Área de Teoría, Historia e Investigación (21%).

La siguiente gráfica muestra el área a la que pertenecen los 1069 docentes que conforman la licenciatura de Arquitectura, así como el número de docentes por dichas áreas.

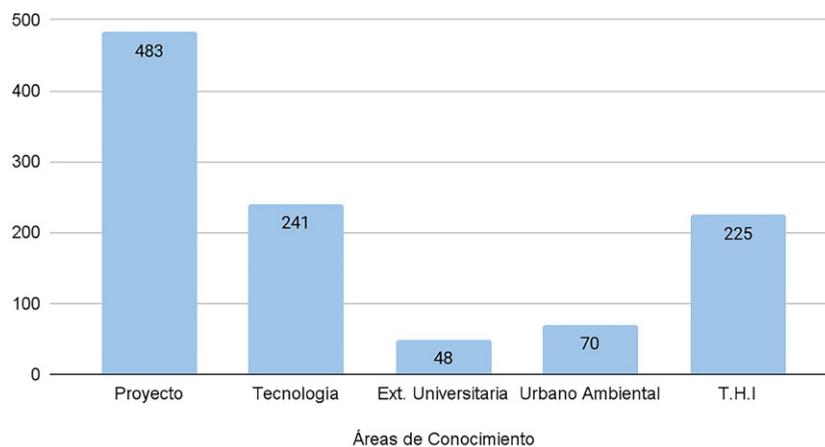


IMAGEN 42. Planta académica de la licenciatura de Arquitectura. Nota: Adaptado de Coordinación de Coordinación de Personal Académico, *Planta académica*, 2023.



Entre las cuatro licenciaturas hay un total de 60 técnicos académicos, 28 investigadoras e investigadores, 3 eméritos, y 131 profesoras y profesores de tiempo completo.

5.3.9 PROFESORAS Y PROFESORES POR ÁREA

El grado académico de las y los docentes de la licenciatura de Arquitectura está conformado por: en el Área de Proyectos, 318 con licenciatura, 124 con maestría, 32 con doctorado y 9 con una especialidad; en el Área de Tecnología, 162 con licenciatura, 59 con maestría, 14 con doctorado y 6 con una especialidad; en el Área de Extensión Universitaria, 33 con licenciatura, 13 con maestría, 1 con doctorado y 1 con una especialidad; en el Área Urbano-Ambiental, 27 con licenciatura, 30 con maestría, 12 con doctorado y 1 con una especialidad; y en el Área de Teoría, Historia e Investigación, 135 con licenciatura, 62 con maestría, 24 con doctorado y 4 con una especialidad.

La siguiente gráfica muestra los grados que posee la planta académica que conforma la licenciatura de Arquitectura, así como el área el que pertenecen:

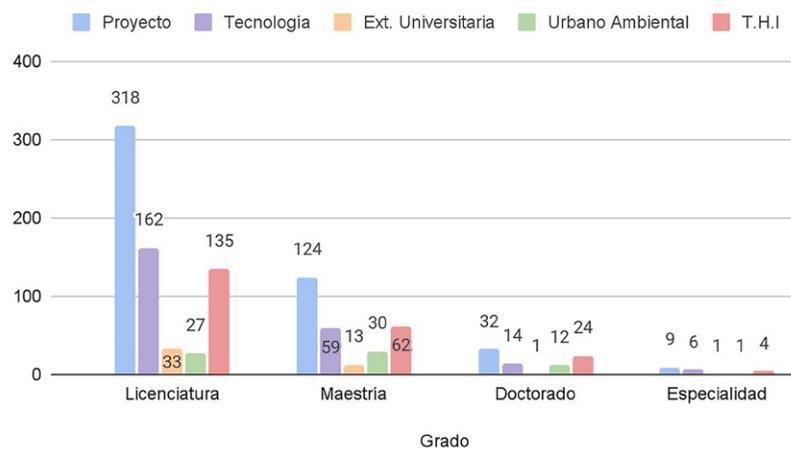


IMAGEN 43. Planta académica por área y grado. Nota: Adaptado de Coordinación de Apoyo Pedagógico, *Planta académica*, 2023.

5.4 Resultados

5.4.1 RESULTADOS ALUMNAS Y ALUMNOS

En el primer año de la licenciatura, las y los estudiantes de nuevo ingreso permanecen en un mismo Taller. Sin embargo, se ha observado que la movilidad entre Talleres existe dada la inquietud de experimentar diversas perspectivas disciplinarias y formativas, por la falta de proyectos académicos sólidos, así como por los horarios que se ajustan a las actividades del alumnado. Se identifica la necesidad de revisar los procesos de movilidad semestral frente a la organización y objetivos por etapa establecidos en el Plan de Estudios 2017, tomando en cuenta los lineamientos administrativos que harían posible o no esta modificación.



Se observa que existe un problema con la seriación de la etapa de Síntesis (noveno y décimo semestres), pues no se tomó en cuenta la opción de trayectoria final B (PPS y cuatro optativas) donde se piden cuatro optativas y el alumnado únicamente pueden inscribir tres. En séptimo semestre, en la opción de trayectoria final B (PPS), si la o el alumno lleva PPS, el máximo número de créditos inscritos es 55 y el límite estipulado en el Plan de Estudios es 54. Los cambios de trayectorias final de la A a la B, donde la o el alumno tiene optativas de diferentes LIP o tiene más de cuatro optativas en una LIP, para poder hacer el cambio tendría que “renunciar” a optativas acreditadas. Sin embargo, es importante mencionar que esta situación se ha resuelto de forma que no afecte la trayectoria del alumnado y se realizaron los ajustes administrativos correspondientes.

5.4.2 REPROBACIÓN

Los puntos más relevantes proporcionado por el análisis de reprobación realizado de la CUAIEED (2023a) para el Plan de Estudios 2017 con claves 2072 y 2159 son:

En general, las asignaturas obligatorias de primer semestre con mayor índice de reprobación son Taller Integral I, Matemáticas, Geometría I y Expresión Gráfica I, sobre todo en la generación 2017.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de las asignaturas obligatorias de primer semestre de la licenciatura de Arquitectura de las generaciones 2018-2022.

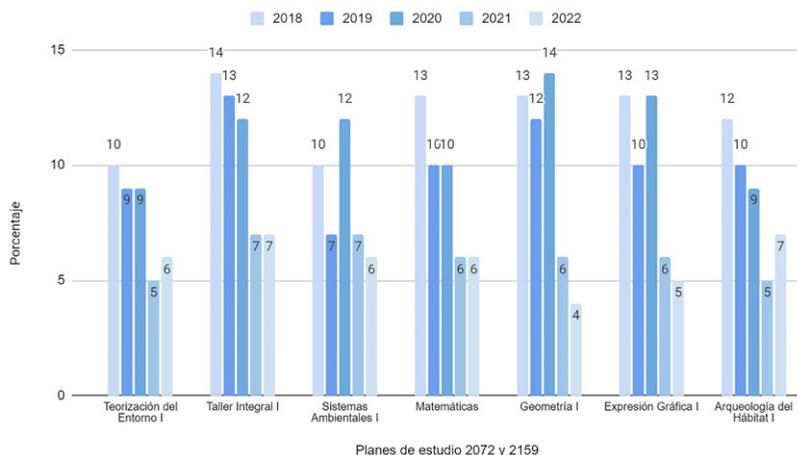


IMAGEN 44. Reprobación de asignaturas obligatorias de primer semestre, Plan de Estudios 2017. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

En general, los porcentajes de reprobación en las asignaturas obligatorias de primer a noveno semestre no exceden el 20%, excepto en algunas asignaturas de la generación 2017.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de las asignaturas obligatorias de tercer semestre de la licenciatura de Arquitectura de las generaciones 2017-2021.

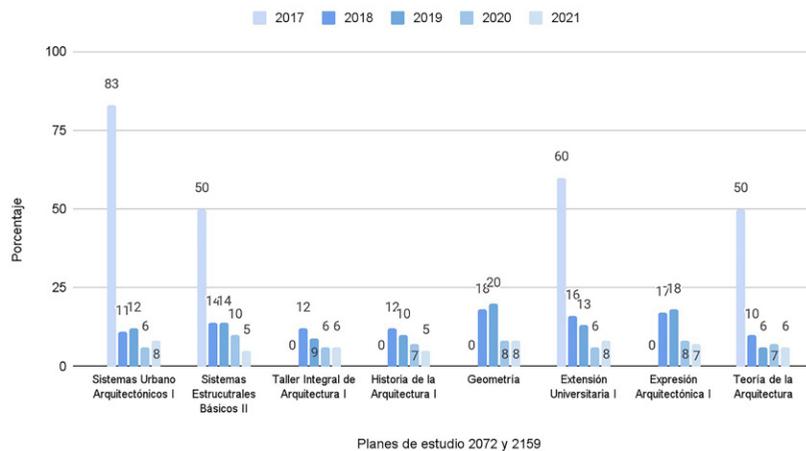


IMAGEN 45. Reprobación de asignaturas obligatorias tercer semestre, Plan de Estudio 2017. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

En cuarto semestre, las asignaturas obligatorias con mayor índice de reprobación son Sistemas Urbanos Arquitectónicos II y Sistemas Estructurales básicos II, sobre todo en la generación 2017.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de las asignaturas obligatorias de cuarto semestre de la licenciatura de Arquitectura de las generaciones 2017-2020.

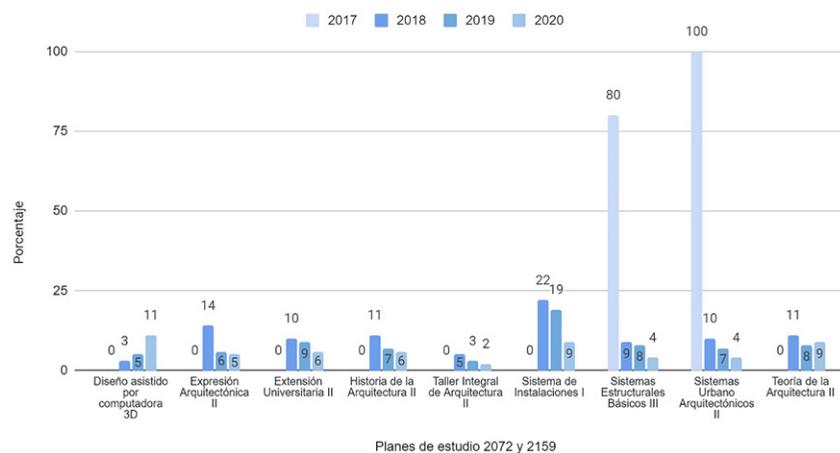


IMAGEN 46. Reprobación de asignaturas obligatorias en cuarto semestre, Plan de estudios 2017. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

En séptimo semestre, Administración en la Arquitectura es la asignatura que presenta mayor índice de reprobación, especialmente en la generación 2017.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de las asignaturas obligatorias de séptimo semestre de la licenciatura de Arquitectura de las generaciones 2017-2019.

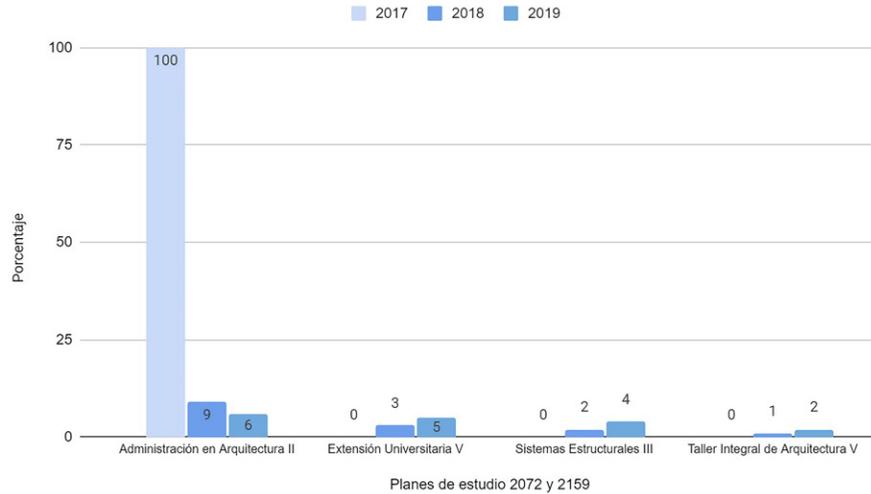


IMAGEN 47. Reprobación de asignaturas obligatorias de séptimo semestre, Plan de Estudios 2017. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

El porcentaje de reprobación es elevado en varias asignaturas optativas del Plan de Estudios 2017, especialmente en las asignaturas de Análisis de la Imagen Fotográfica, Geometría y Estereotomía Aplicada; Arquitectura Vernácula; Técnicas de Animación - Edición Digital; Composición Arquitectónica; Perspectiva de Género de Arquitectura; Residencia, Supervisión de Obras, Seguridad e Higiene; y Normatividad Urbana para su Aplicación en Proyectos Arquitectónicos y Obra, donde el índice de reprobación es del 100%.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de las asignaturas optativas de la licenciatura de Arquitectura de las generaciones 2017-2019.

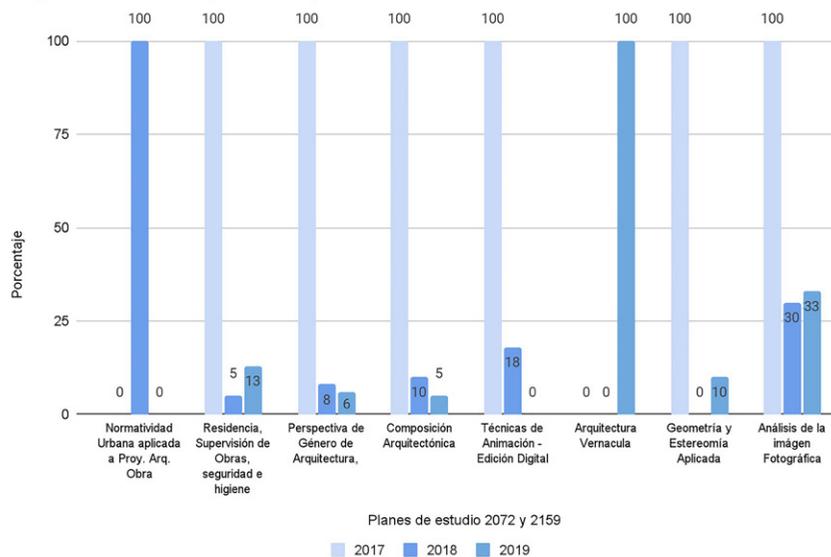


IMAGEN 48. Reprobación de asignaturas optativas, Plan de Estudios 2017. Nota: Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.



En suma, se observa que el rendimiento académico en el Plan de Estudios 2017 varía en los diferentes semestres, así como por generación. Sin embargo, es importante destacar que el índice de reprobación en asignaturas obligatorias del Plan de Estudios 2017 es en su gran mayoría bajo.

5.4.3 TITULACIÓN

Se expuso la necesidad de evaluar y replantear el proceso de titulación en la licenciatura. Se sugiere la evaluación de los seminarios especiales (demanda, procesos y resultados) debido a que se consideran limitados en cuanto al número de alumnas y alumnos que pueden ingresar y los requisitos de ingreso no necesariamente corresponden, de acuerdo con la perspectiva de participantes del alumnado y profesorado, al interés de las y los alumnos.

Por otro lado, existe una coincidencia en que el último año debe implementarse de forma escolarizada y no únicamente brindar asesorías, tomando en cuenta el tipo de acompañamiento docente necesario al término de la licenciatura y como parte de la consolidación de objetivos, del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes del programa académico. Asimismo, se menciona que la titulación debería ser una investigación significativa para el desarrollo de habilidades de pensamiento, para la aplicación de conocimientos de la licenciatura y evitar que se convierta en un trámite. Esto incluirá replantear los objetivos formativos de realizar una tesis y acompañar el desarrollo de habilidades que este proceso conlleva.

De acuerdo con el estudio de la CUAIEED llevado a cabo con egresados y egresadas, entre los motivos principales por los que no han logrado titularse se encuentran: la epidemia por COVID19 (42%), situación laboral (30%), falta de tiempo (28%), problemas con trámites administrativos (28%), problemas para concluir el proyecto de titulación (22%), y no han realizado el servicio social (7%).

Se señala la importancia de socializar las opciones, requisitos y objetivos de cada forma de titulación para que las y los alumnos puedan inscribirse en la modalidad que les interese y se sugiere implementar lineamientos claros de titulación para terminar la licenciatura en tiempo y forma, medida que la Coordinación de Titulación ya implementó desde el semestre 2023-1 y 2024-1 y ha tenido resultados satisfactorios. La siguiente tabla muestra el índice total de titulación por año.

Es importante mencionar que al término del 2023, gracias a las acciones implementadas por la Coordinación de Titulación, el número actualizado de tituladas y titulados aumentó a 880. De las y los titulados, 791 corresponden a la Licenciatura de Arquitectura, 49 a Urbanismo, 28 a Diseño Industrial y 12 a Arquitectura de Paisaje.



ARQUITECTURA	
Año	Tituladas/Titulados
2015	535
2016	560
2017	570
2018	583
2019	614
2020	210
2021	310
2022	603
2023	791
Total	4,776

IMAGEN 49. Tabla de índice de titulación. Nota: Adaptado de Coordinación de Titulación, *Tabla de índice de titulación, 2022*.

5.4.3.1 Opciones de titulación

De acuerdo con la *Guía de titulación de la licenciatura de Arquitectura 2017* (FA-UNAM, 2017), las opciones de titulación con las que cuenta la licenciatura son:

- Opciones para noveno semestre: seminario de tesis o tesina, actividad de investigación y servicio social.
- Opciones para décimo semestre: trabajo profesional, tesis, tesina y examen profesional, totalidad de créditos y alto nivel académico, examen general de conocimientos, actividad de apoyo a la docencia, estudios de posgrado y ampliación y profundización de conocimientos.

A manera de ilustración se realizó una infografía. (ver **Anexo 11**).

La siguiente tabla muestra el índice total de tituladas y titulados por cada modalidad dentro de la licenciatura de Arquitectura.

Es importante mencionar que la única modalidad de titulación que no se ha implementado es el examen de conocimientos. A partir de esta revisión se analizará la manera en que pudiera incluirse como una de las opciones para el alumnado que desee optar por esta vía.

Respecto a este tema, se trabajó sobre la necesidad de hacer mayor difusión de todas las modalidades de titulación, así como un acompañamiento desde semestres previos a la etapa de síntesis para que las y los alumnos elijan de manera oportuna la modalidad que se acerque a sus posibilidades e intereses.

ARQUITECTURA															
Opciones de Titulación		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023	
		# Alumnos	%												
1	Por seminario de titulación	422	74%	434	74%	428	70%	126	60%	190	61%	335	56%	445	56%
2	Por Trabajo Profesional	97	17%	61	10%	65	11%	23	11%	37	12%	67	11%	76	10%
3	Mediante estudios de posgrado	20	4%	34	6%	50	8%	32	15%	38	12%	55	9%	52	7%
4	Por ampliación y profundización de conocimientos	19	3%	27	5%	42	7%	17	8%	31	10%	72	12%	91	12%
5	Por tesis o tesina y examen profesional	8	1%	7	1%	7	1%	0	0%	6	2%	48	8%	85	11%
6	Por actividad de investigación	1	0%	5	1%	12	2%	11	5%	5	2%	10	2%	12	2%
7	Por totalidad de créditos y alto nivel académico	0	0%	4	1%	3	0%	0	0%	2	1%	11	2%	23	3%
8	Por actividad de apoyo a la docencia	2	0%	0	0%	1	0%	1	0%	1	0%	2	0%	3	0%
9	Por servicio social	1	0%	10	2%	5	1%	0	0%	0	0%	1	0%	4	1%
10	Mediante examen general de conocimientos (en proceso)	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
11	Tesis Teórica	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	0	0%
TOTAL		570	100%	583	100%	613	100%	210	100%	310	100%	602	100%	791	100%

IMAGEN 50. Índice de titulados por cada modalidad. Nota: Adaptado de Coordinación de Titulación, *Comparativa 2021-2022 tituladas y titulados, 2023*.



5.4.4 EGRESADAS Y EGRESADOS EN ESCENARIO LABORAL

Todos los datos que se presentan a continuación son recuperados del *Informe de resultados del estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura* que realizó la CUAIEED en respuesta a la solicitud que emitió la Dirección de la FA en agosto del 2022. La información obtenida fue analizada y sintetizada para los fines del presente informe y serán una fuente de información primordial para la siguiente etapa de modificación del Plan de Estudios (CUAIEED, 2023c).

De acuerdo con los datos recopilados por la CUAIEED (2023c) en el *Informe de resultados del estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo*, se observa que, del porcentaje de las y los egresados de la licenciatura de Arquitectura que se encuentran laborando, la gran mayoría lo hacen en un área relacionada con la disciplina. Entre ellas se encuentran la construcción, la coordinación de proyectos, los servicios de asesoría y consultoría, el desarrollo inmobiliario, los servicios financieros y administrativos, la restauración, el comercio, la conservación, la investigación, el turismo y la docencia. Las primeras dos áreas son las de mayor predominancia de desarrollo.

La utilidad que han encontrado tanto egresadas como egresados de sus estudios para el desempeño laboral, más de la mitad señala que fue mucha (59%) y alrededor de una tercera parte comenta que fue regular (35%). Para el estudio fue valorada la formación teórica, metodológica y práctica recibida.

Asimismo, dentro de las habilidades requeridas que podrían tener mayor relevancia dentro del Plan de Estudios 2017 están el manejo de un idioma extranjero, las habilidades de investigación y el desarrollo de nuevos productos, la innovación tecnológica y el desarrollo de tecnologías sustentables. Las habilidades interpersonales que podrían desarrollarse de mejor manera dentro del Plan de Estudios 2017 son la capacidad de negociación, la asertividad a la hora de comunicar ideas y la coordinación de grupos multidisciplinarios. Por otro lado, las habilidades operativas que requieren un campo de atención son el manejo de tecnologías y *software* especializados; este es uno de los requerimientos que más han solicitado los empleadores (ver **Anexo 12**), así como habilidades empresariales, soluciones innovadoras y uso de las TIC.

Dentro de los retos a los que se han enfrentado egresadas y egresados en el campo laboral, ha sido el uso del internet, el trabajo colaborativo, el uso de diversos dispositivos móviles, el modelado digital, la actualización constante dentro del campo de la arquitectura, el trabajo inter y multidisciplinar, el diseño tridimensional, llevar a cabo actividades de investigación, la administración de proyectos, el uso de habilidades empresariales, la aplicación de aspectos legales dentro de la construcción, el análisis de datos masivos, la realización de diseños portátiles, el uso de nuevas tecnologías e inteligencias artificiales, el uso de materiales sostenibles y ecológicos, la comunicación en otros idiomas además del inglés, y el desarrollo de tecnologías, el ecodiseño, entre otras.



De acuerdo con los resultados del *35° Reporte de egresados* (UNAM, 2023), el 92.1% de las y los egresados valora su formación teórica como excelente o buena; el 65.2% valora su formación práctica como excelente o buena; el 91.4% cuenta con el sustento económico de los padres; el 90.1% se encuentra trabajando en el campo de la arquitectura; y el 35.2% de las y los egresados no trabaja, debido a que se encuentran en la elaboración de la tesis.

El siguiente cuadro se resumen los datos anteriormente mencionados para las cuatro licenciaturas que ofrece la FA:

ÍNDICES GENERALES, ACADÉMICOS, SOCIOECONÓMICOS Y LABORALES DE LOS EGRESADOS DE LICENCIATURA DE LAS CARRERAS DE DIEZ SEMESTRES						
	AGREGADOS		ARQUITECTURA			
	U N A M	Diez Semestres	Arquitectura	Arquitectura del Paisaje	Diseño Industrial	Urbanismo
Datos generales						
1. Número de casos	26,228	8,588	575	13	28	30
2. % De mujeres	57.1	50.5	48.2	69.2	71.4	43.3
3. % De egresados con hijos	15.2	15.5	12.0	0.0	7.1	10.0
4. % Con dependientes económicos	28.6	28.7	24.9	30.8	17.9	26.7
5. % Que procede solo de escuelas públicas	63.6	61.7	52.5	46.2	28.6	56.7
6. % Que procede solo de escuelas privadas	5.3	6.2	9.6	30.8	25.0	10.0
Estudios inmediatos anteriores						
7. % Con promedio de calificaciones mayor de 8	83.9	82.9	88.9	84.6	78.6	93.3
8. % Que egresó antes de 2013	8.7	8.2	6.6	0.0	3.8	3.6
9. % Formación teórica excelente o buena	91.2	92.3	92.1	84.6	85.7	96.7
10. % Formación práctica excelente o buena	74.9	72.4	65.2	46.2	82.1	73.3
11. % Relación teoría-práctica alta o mediana	90.0	88.9	89.1	53.8	92.9	90.0
12. % Dominio de materias del profesor excelente o bueno	95.8	95.9	94.3	84.6	96.4	93.3
13. % Puntualidad del profesor excelente o buena	84.9	85.1	75.4	53.8	75.0	86.7
14. % Uso de técnicas de enseñanza de los profesores: excelente o buena	76.3	76.0	69.3	38.5	82.1	70.0
15. % Demanda de profesionales muy alta o alta	63.2	69.4	55.4	30.8	53.6	56.7
Situación socioeconómica						
16. % Con sostén económico de los padres	84.6	84.8	91.4	100.0	92.9	96.6
17. % Con sostén económico del alumno mismo	11.8	12.0	6.5	0.0	3.6	3.4
18. % Madres con máximo primaria	15.4	14.8	11.0	0.0	14.3	6.9
19. % Padres con máximo primaria	12.2	11.5	7.7	0.0	10.7	3.4
20. % Madres con licenciatura o posgrado	30.1	31.0	45.0	69.2	46.4	41.4
21. % Padres con licenciatura o posgrado	37.8	40.0	53.5	84.6	60.7	55.2
Situación laboral						
% Respecto de los que si trabajan						
22. % Que Trabaja	72.7	72.6	82.3	81.8	69.2	78.6
23. % Relación trabajo-carrera alta o mediana	85.4	86.8	90.1	88.9	94.4	100.0
24. % Que trabaja en sector público	27.5	30.5	16.9	33.3	16.7	13.6
25. % Que trabaja en sector servicios	83.1	84.9	80.6	100.0	94.4	72.7
26. % Con ingresos de 1 a 2 salarios mínimos mensuales	23.8	21.2	12.0	11.1	5.6	9.1
27. % Con ingresos de 2 a 4 salarios mínimos mensuales	36.5	35.3	38.3	22.2	44.4	59.1
28. % Que trabajan menos de 16 horas a la semana	12.2	11.7	7.2	11.1	16.7	9.1
29. % Que trabaja solo con colegas	32.3	44.5	42.9	33.3	50.0	36.4
% Respecto de los que no trabajan						
30. % Que no trabaja	27.3	27.4	17.7	18.2	30.8	21.4
31. % Que no trabaja por seguir estudiando	24.6	21.2	9.1	0.0	12.5	0.0
32. % Que no trabaja por preparar tesis	17.3	20.2	35.2	50.0	62.5	16.7
33. % Que no encuentra empleo	29.4	26.6	20.5	50.0	12.5	33.3
34. % Que no encuentra o no ha buscado trabajo del total de los casos	9.9	9.5	4.2	9.1	7.7	7.1

Nota: Las entidades académicas cuya frecuencia fue menor a cinco casos, no se incluyen en este resumen (ver cuadro A).

IMAGEN 51. Cuadro resumen por plantel-carrera. Nota: Adaptado de Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional, *35° Reporte de egresados de la UNAM 2021-2022, 2023*.



5.4.4.1 Habilidades tecnológicas

De acuerdo con los resultados del *Informe de resultados del estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo* de la CUAIEED (2023c), las habilidades operativas que se solicitan con mayor frecuencia en el campo laboral durante la práctica profesional son la organización, el manejo de *software* y la búsqueda de información en internet; sin embargo, se menciona el manejo de *software* especializado como el requerimiento más solicitado al buscar empleo junto al uso de nuevas TIC.

Cabe destacar que los principales *softwares* especializados requeridos por los empleadores (ver **Anexo 13**) coinciden con los cursos que ofrece la FA, la valoración del desempeño en el uso de *software* y herramientas digitales por parte de las y los empleadores. Sin embargo, los cursos obligatorios impartidos por la FA únicamente abarcan los conceptos y habilidades básicas del *software* especializado, lo cual resulta insuficiente debido a que la carga horaria y de trabajo que viven los estudiantes les dificulta optar por cursos adicionales que les permitirían profundizar en el conocimiento de estos programas.

5.4.5. EMPLEADORAS Y EMPLEADORES

De acuerdo con el informe de resultados con las y los empleadores (CUAIEED, 2023d), para fortalecer el desempeño de las y los arquitectos en escenarios de trabajo, se recomienda reforzar los conocimientos sobre construcción, enseñanza en administración de proyectos, normativa para la construcción y trámites legales, la formación teórica básica, la formación sobre temas de sustentabilidad y medio ambiente, conocimientos de técnicas constructivas y enseñanza sobre valuación inmobiliaria.

En cuanto a las habilidades intelectuales, se recomienda promover el desarrollo del pensamiento crítico, la solución de problemas, la creatividad, y las habilidades de análisis y síntesis; en habilidades comunicativas, se recomienda fortalecer el idioma inglés y mejorar en lectura y redacción; en habilidades interpersonales, se recomienda enseñar a trabajar de manera interdisciplinaria, fomentar el trabajo en equipo y la atención al cliente; en habilidades operativas, se recomienda mejorar la formación en economía, presupuestación, contabilidad y administración de recursos, fortalecer la formación práctica en escenarios reales, desarrollar las habilidades empresariales, el emprendimiento, instruir en el uso de *software* especializado, el liderazgo, la instrucción en el uso de nuevas tecnologías, la formación en diseño, fortalecer las habilidades para realizar innovación en los procesos de construcción, desarrollar estrategias para el trabajo bajo presión, fortalecer la habilidad para elaborar y comprender planos, y enseñar a administrar el tiempo.



En cuanto a actitudes, se recomienda fomentar el compromiso social, la responsabilidad y la disciplina, la disposición para aprender, ayudar al desarrollo de la autoestima, la conducta ética en el alumnado y el desarrollo de una actitud proactiva, entre otras (CUAIEED, 2023d).

5.4.6 DOCENCIA

En este apartado se expondrán las especificaciones del proceso de evaluación docente que se realiza en la FA.

Es importante mencionar que se ha tratado de ajustar la evaluación constantemente a las necesidades que se han detectado, tomando en cuenta al alumnado y lo que se requiere evaluar en un momento determinado de la FA, como es el caso de la perspectiva de género y los indicadores que se diseñaron a partir del tema.

La Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional (CPDI) ha trabajado, en colaboración con la CUAIEED, en generar los instrumentos que contengan los indicadores necesarios para poder llevar a cabo una evaluación docente significativa.

5.4.6.1 Evaluación docente

Con el propósito de mejorar el proceso de evaluación de la docencia que se realiza en la FA, con las recomendaciones proporcionadas por la CUAIEED (2023e), se presentan las siguientes consideraciones:

- Es necesario que se apoye al profesorado que necesite fortalecer alguno de los aspectos de su desempeño docente. Esta es una cuestión muy importante, ya que de ello depende el impacto y la utilidad de un proceso de evaluación de esta naturaleza.
- El apoyo puede consistir en asesoría individual, invitación a talleres de actualización disciplinaria o pedagógica, asistencia a conferencias, mesas rondas, seminarios, entre otros.
- Se recomienda a las autoridades de la FA diseñar un instrumento pertinente que explore con mayor detalle la problemática sobre violencia de género que se vive en la entidad.

Si bien hay grupos académicos que realizan procesos de evaluación docente como parte del proceso formativo de cada ejercicio, se identifica la necesidad de sistematizar dicha evaluación en todos los grupos académicos y dar continuidad a la evaluación docente institucional.

Como parte del proceso de evaluación, la CPDI compartió la información de los procesos de evaluación docente de los periodos del 2017 al 2021:



PERIODOS	ESTADO DE LOS RESULTADOS
Evaluación 2017-1	Sí se contó con los resultados, pero no existen los archivos que sustenten esta información.
Evaluación 2017-2	La CPDI no cuenta con los resultados, debido a que en el año 2018 fueron tomadas las instalaciones y estuvo en paro la CODEIC, hoy CUAIEED.
Evaluación 2018-1	No se tienen los resultados debido a que la Coordinación de Informática y Servicios de Cómputo reportó que extravió la información.
Evaluación 2018-2 y 2019-1	La CPDI no recibió los resultados por parte de la CUAIEED. Se enviaron las bases de datos y los archivos .DAT, pero ya no entregaron los resultados.
Evaluación 2019-2 a 2021-2	No se llevaron a cabo por la baja participación del alumnado en las anteriores, sumado a la pandemia por COVID-19.

Es importante mencionar que tanto el profesorado como el alumnado no reconocen que la evaluación docente sea significativa, ya que no promueve la posibilidad de detectar las áreas en las que debemos seguir capacitándonos, y que tampoco sea representativa para lograr una reflexión colegiada acerca del quehacer docente.

Actualmente, se está diseñando una evaluación docente que sea cercana a las necesidades puntuales de la Comunidad FA. Parte de los resultados obtenidos durante la elaboración del presente diagnóstico, así como los comentarios que tanto profesorado como alumnado han expresado, se han considerado para la elaboración de un material de apoyo para los procesos de evaluación.

5.4.7 MOVILIDAD

En atención al fortalecimiento de los programas de internacionalización y vinculación nacional, se han consolidado nuevos convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior (IES) de alto nivel; asimismo, se han ampliado o renovado los instrumentos consensuales para diversificar la oferta de IES y actividades dentro de los programas de movilidad estudiantil y académica.

Actualmente la FA es la entidad de la UNAM con mayor convenios de colaboración de gama amplia y específicos (suman poco más de 100 actualmente, y el número aumenta con cada semestre) en 23 países, lo cual ha beneficiado en la creación e impulso de los diversos programas de movilidad nacional e internacional para alumnas, alumnos y docentes de la FA, posibilitando no solo la amplitud de la oferta académica en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional FA, sino creando talleres nacionales e internacionales, talleres de verano, programas para estancias cortas con diversos fines académicos.



micos y cursos COIL, entre otros, siempre abordando temáticas específicas de interés común entre las instituciones y las cuatro licenciaturas de esta entidad, lo cual, además, fomenta la multi y transdisciplina.

Es importante mencionar los convenios de colaboración con los cuales cuentan las cuatro licenciaturas de la FA, por lo que se anexa el archivo Excel 1 con la relación de convenios de colaboración con las universidades con estudios de las cuatro licenciaturas de la FA. (ver **Anexo 14**)

Como parte de este convenio de movilidad, la Coordinación de Relaciones Institucionales y Movilidad Académica (CRIMA) refiere que el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional de la Facultad de Arquitectura, que se emite cada semestre con una programación de un año de anticipación a la realización de la estancia de movilidad del alumnado, permite reforzar y certificar el idioma (en caso de IES no hispanohablantes), concretar los objetivos académicos, deportivos y culturales, el cumplimiento cabal de los requisitos migratorios, la planificación de gastos y asegurar la solvencia económica (CRIMA, 2023).

Desde 2018 a 2022, periodo en el que han salido las convocatorias, se han publicado contemplando algunas modificaciones con base a la participación respecto a convocatorias anteriores. Se evalúa el promedio o el aprovechamiento del alumnado, se solicita una carta de motivos para conocer sus intereses, inquietudes, y también se toma en cuenta la investigación previa que realizan para determinar una u otra IES para su movilidad y el perfil académico que están buscando. Asimismo, las cartas de postulación del Taller de la licenciatura de Arquitectura a la que pertenecen son tomadas en cuenta para poder tener mayor precisión sobre los intereses y aprovechamiento del alumnado.

La cantidad de alumnas y alumnos de la licenciatura de Arquitectura seleccionada para algún programa de movilidad estudiantil se comparte en la sección de anexos correspondientes. (ver **Anexo 15**)

5.4.8 BOLSA DE TRABAJO

La bolsa de trabajo de la FA tiene como objetivo ser el vínculo entre la empresa oferente de empleo con la o el profesionista con título y la o el egresado que solicita empleo para incorporarse al área profesional de su interés vocacional en la inserción del campo laboral.

Las y los candidatos que tengan interés en las vacantes deben llenar un formulario (ver **Anexo 16**), en donde se solicitan distintos datos, entre ellos se debe adjuntar su CV actualizado. Al revisar que la y el egresado o profesionista que solicita la información y cumple con los requisitos solicitados por la empresa de su interés, se envía la información de contacto vía correo electrónico con la empresa, para que la y el egresado o profesionista agende una entrevista.

De la información solicitada a la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional Supervisada en el *Informe de datos Bolsa de trabajo 2017 al 2023. licenciatura de Arquitectura* (2023), se recuperaron los siguientes datos:



AÑO	NÚM. DE EMPRESAS	NÚM. DE PLAZAS OFERTADAS	NÚM. DE ALUMNADO POSTULADO
2017	136	252	1,275
2018	91	103	275
2019	85	98	175
2020	46	52	124
2021	52	66	136
2022	69	88	198
2023	61	109	770
TOTAL		768	2,953

IMAGEN 52. Tabla resumen bolsa de trabajo 2017-2023. Número de empresas participantes, plazas ofertadas y alumnado postulado. Nota: Adaptado de Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional-Bolsa de Trabajo, *Informe de datos Bolsa de trabajo 2017 al 2023*, 2023.

La siguiente gráfica muestra un resumen del número de empresas participantes, plazas ofertadas y alumnado postulado dentro de la bolsa de trabajo entre el 2017 y el 2023.



IMAGEN 53. Gráfica resumen bolsa de trabajo 2017-2023. Número de empresas participantes, plazas ofertadas y alumnado postulado. Nota: Adaptado de Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional-Bolsa de Trabajo, *Informe de datos Bolsa de trabajo 2017 al 2023*, 2023.

Conclusiones

6



En el siguiente apartado se exponen las conclusiones derivadas de los resultados del análisis de la información cualitativa y cuantitativa del diagnóstico. Dichas conclusiones corresponden a la integración de las categorías y subcategorías que las y los participantes (alumnado, profesorado, egresadas, egresados, empleadoras y empleadores) expusieron como principales líneas de acción de acuerdo con lo que es necesario evaluar en un plan de estudios y a las características de la FA y su comunidad educativa.

Es importante destacar que las siguientes conclusiones, al ser el resultado de la integración de la información, reflejan una percepción general de la Comunidad FA y de las y los externos que tienen contacto con la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas en un ejercicio profesional. El apartado se divide en cinco puntos principales, tomando en cuenta el Diseño, Operación y Resultados del Plan de Estudios 2017; asimismo, se especifica en otro apartado algunas cuestiones del alumnado y el profesorado.

6.1 Diseño del Plan de Estudios 2017

Existe una coincidencia respecto a la necesidad de actualizar la concepción de la disciplina, tomando en cuenta los diversos perfiles profesionales que se pueden fundamentar en el campo de aplicación de conocimientos que estén dirigidos a resolver problemáticas reales y al planteamiento de soluciones que la sociedad actual demanda, así como en la apertura cultural, socioeconómica o de salud.

Por otro lado, de acuerdo con las observaciones del cuerpo docente y del alumnado de la licenciatura de Arquitectura, así como los objetivos profesionales y de egreso directamente relacionados a la fundamentación del PE, a fin de revisar y delimitar los objetivos por nivel, las habilidades, los conocimientos y las actitudes que deben desarrollar en cada momento de la licenciatura.



Es necesario ampliar y especificar con mayor detalle en el PE los objetivos formativos de cada etapa de acuerdo con los requerimientos y las necesidades de estrategias de enseñanza y acompañamiento docente que se requiera. Tal es el caso del primer año de la licenciatura, en el que se debe sentar las bases de la disciplina, tomando en cuenta los objetivos del PE y ajustando el perfil de ingreso con respecto al actual.

En cuanto a la carga horaria, se identifica la necesidad de revisar los contenidos por asignatura, lograr la integración de conocimientos y realizar bajo esta misma metodología la evaluación de procesos y resultados. Respecto a los índices de reprobación y rezago, es importante señalar que una de las coincidencias entre las cuatro licenciaturas de la FA es que el índice de reprobación aumenta a partir de la tercera etapa formativa, lo que corresponde con el aumento de la carga horaria de los cuatro programas académicos.

Asimismo, es necesario replantear los objetivos de la última etapa y tener en cuenta que es un momento que requiere acompañamiento docente, evaluación y retroalimentación constante. El quinto año de la formación está funcionando de acuerdo con la interpretación que cada grupo académico tiene sobre los objetivos del PE, la experiencia docente y los temas que se dominan.

Las y los egresados señalan que resulta necesario fortalecer los conocimientos referentes a la construcción, la normatividad, los trámites legales, la administración de proyectos, el uso de *software* especializado para diseño, los presupuestos, el modelado 3D y el renderizado (AutoCAD, Revit, SketchUp, Paquetería de Office, Photoshop, entre otras), así como la arquitectura de interiores y los derechos laborales.

De igual manera, egresadas, egresados, empleadoras y empleadores mencionan que falta consolidar habilidades de investigación, redacción, comunicación, idioma inglés, lectura, gestión del tiempo, representación gráfica, innovación y enseñanza. En lo referente a actitudes interpersonales, se identifica la falta de relación y trato con las y los clientes, trabajo colaborativo, manejo de grupos y trabajo inter, multi y transdisciplinario (CUAIEED, 2023d).

Todo lo anterior está relacionado con la estructura de la licenciatura y el funcionamiento de los 16 Talleres o unidades académicas. Esta reflexión puede ayudar a generar líneas de aproximación disciplinar con base en las LIP, métodos de enseñanza y aprendizaje o las estrategias para llevar a cabo los objetivos del PE.

Es importante mencionar que, de acuerdo con los resultados del estudio con egresadas y egresados, un poco más de la mitad de las y los participantes consideró que la formación teórica que recibieron fue buena (54%) y alrededor de una quinta parte la consideró regular o excelente (22% y 20%, respectivamente). En cuanto a la formación metodológica, un poco más de la mitad afirmó que fue buena (53%) y 28% la calificó como regular. Respecto a la formación práctica, un poco más de una tercera parte la consideró regular (35%), 29% buena y 27% deficiente. Finalmente, un poco más de dos terceras partes de las egresadas



y los egresados se sintió satisfecha o satisfecho con la formación que recibió (68%), el 18% muy satisfecha o satisfecho, el 11% insatisfecha o insatisfecho y el 3% muy insatisfecha o insatisfecho. (CUAIEED, 2023c).

6.2 Operación del Plan de Estudios 2017

6.2.1 INFRAESTRUCTURA Y ASPECTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

- A) **Infraestructura.** Al modificarse el PE, no se consideró la ampliación de los espacios físicos asignados a la FA. Se realizó una inversión considerable en la instalación de una red robusta para voz y datos (PC Puma), lo que permite ampliar la conectividad para los nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, se han recuperado algunos espacios para talleres, aulas y laboratorios a fin de cubrir las necesidades de espacio de los nuevos planes del programa académico.
- B) **Los recursos de la licenciatura son insuficientes.** Con la asignación presupuestaria se cubre el 10% de los requerimientos financieros para el PE; el 90% restante se cubre con ingresos extraordinarios que se generan mediante proyectos, cursos y especialidades.
- C) Es necesaria la revisión de los procesos de cambio generacional en la relación con las **horas asignadas a cada profesor o profesora respecto al número de alumnas y alumnos** que tiene asignado y la capacidad instalada con la que cuenta la FA para dar atención a toda la comunidad. Es importante señalar que las horas contratadas por algunos profesores y profesoras de Taller Integral no corresponden con la carga horaria de Taller.
- D) Es recomendable revisar y actualizar los **procesos administrativos** del alumnado en su paso por la licenciatura (desde los trámites de reinscripción, permisos de salidas y visitas, y trámites de titulación).
- E) La revisión de cargas horarias en los casos del profesorado de asignatura con interinato y definitividad, técnicos académicos, tiempos completos e investigadores.
- F) Adecuación de horarios a los requerimientos de la FA y su necesaria reestructuración para hacer coincidir asignaturas con horario compatible.
- G) Revisión de los procesos de jubilación y su impacto en la planta docente.
- H) Actualización de infraestructura y equipo de cómputo en todas las áreas de uso común para la FA.
- I) Necesidad de esclarecer los procedimientos contractuales, en cuanto a la posesión de las horas y los posibles movimientos de personal dentro de la FA.

6.2.2 EDUCACIÓN REMOTA Y DE EMERGENCIA

Después de las acciones que ayudaron a resolver la situación de educación remota y de emergencia durante la pandemia por COVID-19, se identifica la nece-



sidad de consolidar las rutas que se iniciaron para poner en práctica y aplicar herramientas tecnológicas y recursos que promuevan la modalidad sincrónica y asincrónica en los diferentes espacios de aprendizaje.

Algunas y algunos participantes sugieren la reflexión sobre la **implementación de un plan de estudios con una modalidad mixta**, que permita la combinación de enfoques presencial y virtual. Se destaca que la pandemia ha generado mayor conciencia en la preparación de las clases y que deben aprovecharse los aprendizajes construidos a partir del periodo de educación en línea que vivimos como consecuencia del confinamiento por COVID-19 y del paro por violencia de género.

6.3 Resultados del Plan de Estudios 2017

6.3.1 POBLACIÓN Y TRAYECTORIA ESCOLAR

En cuanto a la trayectoria escolar, se pudieron obtener las siguientes conclusiones sobre deserción y los intervalos de regularidad en la FA que requieren atención y reflexión:

- A) **Baja tasa de egreso.** Coincidente con los resultados de la discusión con los grupos de trabajo, la tasa de egreso, al término del tiempo curricular, es baja, como se muestra en el caso de la generación 2017, donde solo el 11% de las y los alumnos lograron completar sus estudios en tiempo curricular (CUAIEED, 2023c). Esto indica que existe un desafío significativo para impulsarlos y brindarles el apoyo necesario para que culminen su formación académica en el tiempo curricular establecido.
- B) **Avance irregular en intervalos de regularidad.** Los datos indican una disminución en los porcentajes de avance en el intervalo de regularidad a medida que las y los estudiantes avanzan en su formación.
- C) **Diferencias entre generaciones.** Se observan variaciones en el avance académico entre diferentes generaciones. Por ejemplo, la generación 2017 muestra un bajo rendimiento al término del primer semestre y un menor porcentaje de avance en el intervalo de regularidad en comparación con otras generaciones. Identificar las causas detrás de estas diferencias y realizar un diagnóstico oportuno por generación podría ayudar a implementar estrategias de mejora específicas para cada grupo de estudiantes.
- D) **Necesidad de apoyo en intervalos de rezago.** Los datos muestran que una cantidad significativa de estudiantes se mantiene en el intervalo de rezago recuperable hasta el término del tiempo curricular. Esto sugiere que podría ser beneficioso proporcionar recursos adicionales y apoyo académico para que el alumnado pueda avanzar y completar sus estudios de manera más efectiva.
- E) **Porcentajes de avance por bachillerato de procedencia.** Los datos muestran que los estudiantes provenientes de la ENP tienen altos porcentajes de



avance escolar en el intervalo de rezago recuperable, lo que indica que la preparación académica que reciben en esta institución les proporciona una base sólida para su desarrollo en la FA. Se deben identificar también las habilidades y conocimientos de acuerdo con los bachilleratos de procedencia.

Asimismo, es importante destacar los aspectos positivos:

- A) **Avance escolar en el primer semestre.** La mayoría del alumnado muestra un avance escolar por encima del 70% en el intervalo de regularidad al término del primer semestre. Esto indica que las y los alumnos cuentan con un buen inicio académico y un sólido comienzo en su formación universitaria.
- B) **Mantenerse en el intervalo de rezago recuperable.** A partir del cuarto semestre hasta el tiempo curricular, más del 50% de las y los alumnos se mantienen en el intervalo de rezago recuperable hasta finalizar sus estudios. Esto sugiere que existe un esfuerzo por parte del alumnado, el profesorado y la institución para acompañar los procesos formativos necesarios durante esta etapa.
- C) **Estabilidad en el abandono promedio.** El hecho de que el abandono promedio de la licenciatura de Arquitectura no cambie significativamente al término de los tiempos de estudio es positivo, ya que indica una cierta consistencia en el seguimiento y apoyo a las y los alumnos para que continúen con sus estudios. Aun así, este es un punto que debe estudiarse con detenimiento para generar los apoyos necesarios para evitar el abandono escolar.
- D) **Mejores promedios en intervalos de regularidad o egreso.** Los promedios más altos de calificaciones se presentan en el intervalo de regularidad o egreso, con calificaciones entre 8.7 y 9. Esto resalta el buen desempeño académico de las y los alumnos que logran avanzar en su formación.

Un punto fundamental con respecto a la operación del Plan de Estudios 2017 y la estructura institucional es la importancia de tener datos y estadísticas actualizadas en las diferentes áreas de la FA, por ejemplo, el seguimiento a egresadas y egresados. La Dirección, en conjunto con el equipo directivo, se encuentra trabajando para lograrlo en un corto plazo.

6.3.2 SOBRE LA VINCULACIÓN

De acuerdo con la información obtenida de las distintas fuentes (grupos focales, entrevistas y también como parte de las recomendaciones de la CUAIEED), se especifica que es necesario vincular la actividad del aula, los contenidos y la teoría con actividades prácticas que permitan aplicar los conocimientos en escenarios reales. Como parte del objetivo del Plan de Estudios 2017 es fundamental que la vinculación entre los ejercicios académicos y la solución de problemáticas se lleve a cabo bajo un enfoque social, atendiendo las necesidades y demandas que la sociedad requiere en este momento.



6.4 Sobre el alumnado

De acuerdo con los resultados del estudio con las y los empleadores presentados por la CUAIEED, las y los egresados de la licenciatura de Arquitectura concluyen que tienen carencias en la formación de temas como la planificación, el proceso de generación de un proyecto y la solución de problemas.

Además, aunque egresan con muchos conocimientos, les cuesta trabajo aplicarlos en la vida profesional, lo que se observa en la falta de iniciativa para resolver problemáticas diversas en su vida profesional (CUAIEED, 2023d). Lo anterior, se relaciona con las formas de aprendizaje que se detectan actualmente. Tanto el profesorado como el alumnado participante mencionan que es necesario trabajar en estrategias para aprender a aprender, que impliquen procesos de pensamiento que permitan realizar una adecuada gestión de tiempo, organización de actividades, análisis y autoevaluación.

Desde el regreso a la presencialidad, se ha trabajado en construir un perfil del alumnado de acuerdo con la observación y los procesos de evaluación que cada Taller y licenciatura lleva a cabo. Los espacios de intercambio docente y trabajo colegiado para construir este perfil han sido fundamentales para detectar las características que se observan actualmente en las y los estudiantes y en los procesos de aprendizaje.

Se detectaron factores socioemocionales que están influyendo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se ha trabajado en una estrategia para atender estas situaciones y poder derivar a las y los alumnos a servicios de salud psicológica con los que cuenta la Universidad.

6.5 Sobre el profesorado

En cuanto a aspectos institucionales es necesaria la capacitación docente en la implementación de políticas y perspectivas de género en el aula y en todas las áreas de intervención de las disciplinas de la FA y también de manera transdisciplinar con respecto a otros campos de conocimiento de la Universidad.

Esto mismo sucede con la sostenibilidad que, como los ejes transversales, debería aplicarse en todas las áreas de conocimiento y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tanto profesorado como alumnado identifican la importancia de diseñar objetivos de aprendizaje, que permitan llevar a cabo estrategias didácticas y elegir las técnicas que se utilizarán en las experiencias del aula, para construir un andamiaje adecuado y desarrollar el papel activo de las y los estudiantes como corresponsables de su trayectoria escolar.

Se destaca que es necesario, desde la formación docente y capacitación colegiada, conocer y diseñar técnicas y métodos para fomentar el interés del alumnado hacia los procesos de evaluación, autoevaluación, coevaluación y también motivar la participación en la evaluación docente. Todo lo anterior, con el objetivo de generar el ambiente propicio para construir debates y reflexiones acerca de procesos



académicos y formativos con base en la necesidad de aprender a problematizar los procesos de pensamiento involucrados en la formación disciplinaria.

Parte de las necesidades de la planta docente está relacionada en cómo fomentar el desarrollo de las habilidades establecidas en el Plan de Estudios 2017, independientemente de la asignatura que se imparta. Para lo anterior, se mencionó en específico que es importante tener capacitaciones de mediación educativa, cómo formular preguntas pedagógicas y una reflexión profunda acerca de la función de las y los docentes como acompañantes del proceso de enseñanza y aprendizaje, no como únicos protagonistas.

También se identifica que es necesario generar estrategias didácticas acorde a las necesidades específicas de la disciplina arquitectónica, con base en una metodología de trabajo en el Taller, relacionando los procesos de diseño con base en la integración de conocimientos y en la complejidad de la secuencia que requiere resolver un problema.

Otro de los temas que debe abordarse desde la capacitación y formación docente son los procesos de evaluación significativa que responden a los tres momentos evaluativos propuestos en el Plan de Estudios 2017. Un aspecto en el que existe una coincidencia entre el profesorado se relaciona con la necesidad de evaluar procesos y no únicamente los resultados de los ejercicios académicos, así como promover la autoevaluación y la coevaluación entre estudiantes y docentes.

Existen temas administrativos relacionados con la implementación académica. Tal es el caso de aspectos contractuales, horas disponibles para el profesorado por Taller, la definitividad de docentes y lo que estas condiciones implican cuando surge la necesidad de replantear aspectos del programa y de pensar en cambios necesarios. Si bien existen condiciones que no dependen de la estructura de la FA, se pueden implementar acciones en comunidad, que tengan el objetivo de sensibilizar y replantear aspectos administrativos que interfieran con los temas antes mencionados.

Uno de los puntos centrales es la necesidad de trabajar de forma colegiada para establecer acuerdos, compartir perspectivas, dialogar y planear de forma conjunta los procesos de enseñanza y aprendizaje. La falta de trabajo en equipo puede generar confusiones en el alumnado e impide la construcción y reconocimiento de prácticas docentes que pueden compartirse para generar nuevas estrategias que contribuyan a la formación docente.



Recomendaciones

7



Las siguientes recomendaciones están dirigidas a un proceso de actualización del Plan de Estudios 2017 y no necesariamente a una modificación o diseño de un programa nuevo. Se esperará el dictamen de los Consejos de Área correspondientes y se continuará con el trabajo colegiado como se ha desarrollado hasta ahora.

7.1 Sobre el diseño del Plan de Estudios

- A) Se propone actualizar las **tendencias de la disciplina**, de la **fundamentación filosófica y epistemológica** que sustenta el modelo educativo, específicamente del trabajo en una modalidad de Taller Integral y al desarrollo de habilidades e integración de saberes y campos de conocimiento.
- B) Actualizar los **objetivos de la licenciatura** con base en la conceptualización disciplinaria, el campo de inserción laboral y profesional de acuerdo con los resultados del diagnóstico del Plan de Estudios 2017 y de las recomendaciones de los estudios realizados por la CUAIEED.
- C) Revisar y **actualizar el perfil de ingreso, intermedio, egreso y profesional**, de acuerdo con las necesidades del campo laboral, tomando en cuenta la diversidad de perfiles profesionales que existen actualmente.
- D) Si fuera necesario, actualizar **la secuencia de contenidos, conocimientos, habilidades y actitudes** por etapa formativa, área de conocimiento, asignatura y componente del Taller Integral, Taller Integral de Arquitectura y LIP, de acuerdo con los objetivos y los perfiles que puedan replantearse. Este punto se debe revisar acorde al inciso C.
- E) **Actualizar los objetivos y fundamentos de los cinco Seminarios de Área** con el fin de identificar las necesidades y ajustes indispensables en las actividades y procesos académicos de cada uno, la secuencia formativa de las



- asignaturas y la pertinencia de conocimientos. Esto incluirá la revisión de los programas académicos de las asignaturas obligatorias y optativas.
- F) Actualizar cuáles son los **alcances esperados para cada una de las etapas formativas**, incluyendo la forma en la que se integran los saberes entre asignaturas.
 - G) Es recomendable que en el PE se especifique la **metodología para llevar a cabo un modelo con base en la integración de conocimientos**, tomando en cuenta las características de las y los alumnos y del profesorado. Es fundamental trabajar en cómo implementar el PE dentro de un espacio tan complejo y particular como el Taller Integral y el Taller Integral de Arquitectura, relacionándolo con las asignaturas con horario compatible.
 - H) Es recomendable **replantear la estructura, los objetivos y la implementación de la etapa básica**. Esto incluye tener en cuenta la transición entre educación media superior y superior, las habilidades, expectativas y evaluación de conocimientos previos.
 - I) También es necesario revisar la estructura e implementación de objetivos de la **Etapa de Síntesis**, la forma de llevar a cabo una mediación educativa adecuada para acompañar el proceso de término de la licenciatura.
 - J) De acuerdo con los resultados y conclusiones, es recomendable replantear y actualizar los objetivos formativos del componente de **Construcción y del Área de Extensión Universitaria**, así como la forma de integrar contenidos señalados en los resultados de los estudios realizados por la CUAIEED.
 - K) Valorar la pertinencia de que las asignaturas de **Geometría, Expresión Gráfica y Expresión Arquitectónica** puedan reincorporarse al bloque de Taller integral y Taller Integral de Arquitectura, tomando en cuenta la metodología e implementación del modelo educativo planteado. Al no estar coordinados con los objetivos del Taller, se convierten en exceso de carga de trabajo; una opción sería analizar la posibilidad de comprender la manera de llevar a cabo la integración de conocimientos sin cambiar la estructura del Taller. Esta revisión incluye replantear el perfil docente de las y los profesores para que cuenten con las habilidades necesarias para integrar componentes y Talleres.
 - L) **Protocolo ante situaciones de emergencia**. A partir del sismo de 2017 y de las demandas sociales que surgieron de este evento, se ha planteado la posibilidad de estructurar un protocolo que permita actuar eficazmente ante una emergencia de esta magnitud. Aún se está trabajando sobre este planteamiento y la posibilidad de que forme parte de la preparación de las y los alumnos, así como del profesorado que aún no está capacitado para actuar en dichas situaciones. Una posibilidad es que pueda integrarse como un requisito de permanencia. Se estudiarán estas opciones.



7.2 Sobre la operación del Plan de Estudios

- A) Tomar en cuenta la **movilidad** del alumnado entre Talleres para establecer aspectos fundamentales que deben ser desarrolladas en cada etapa formativa y cubrir los alcances esperados del semestre que cursan las y los alumnos.
- B) Con base en la actualización del PE, **diseñar capacitaciones y cursos de formación docente** para comprender los conceptos principales, así como para generar estrategias adecuadas para la implantación del programa.
- C) **Sistematizar datos y estadísticas** de las áreas y coordinaciones, que permitan evaluar integralmente el programa académico y los procesos institucionales de manera constante. Estos datos incluyen el seguimiento a egresadas y egresados, empleadoras y empleadores, y por lo tanto realizar una evaluación constante del ejercicio profesional una vez que se integran al campo laboral.
- D) Redefinir los **proyectos académicos de los Talleres**, tomando en cuenta los aspectos históricos, de las comunidades que integran a cada Taller y de la implementación del programa académico que define una línea disciplinaria.
- E) Se propone **vincular la actividad académica con el ejercicio profesional**, aprovechando los laboratorios que existen en la FA, la experiencia de especialistas en diversos temas y mediante la exposición de las y los alumnos a procesos significativos de aplicación de conocimiento y exploración de materiales dentro de los espacios de la FA.
- F) Por otro lado, como parte fundamental del aprendizaje y del proceso formativo, es recomendable que la **práctica en escenarios reales** y la vinculación académica con ejercicios y prácticas profesionales puedan llevarse a cabo como parte de los programas establecidos en las asignaturas.

7.3 Sobre los resultados del Plan de Estudios

- A) **Satisfacción con la licenciatura.** El 68% de las y los egresados se encuentra satisfecha o satisfecho con la formación recibida, el 18% con un alto grado de satisfacción, el 11% insatisfechas o insatisfechos y el 3% la valoran con un bajo grado de satisfacción (CUAIEED, 2023c). Para el momento de actualización del PE, se recomienda tomar en cuenta las áreas de oportunidades identificadas por las y los egresados.
- B) **Trayectoria formativa.** Los resultados indican la necesidad de realizar un seguimiento puntual a los factores integrales que conforman el proceso de enseñanza y aprendizaje, para dar continuidad a los aspectos que interfieren en la trayectoria escolar regular de las y los alumnos. Tal es el caso de la carga horaria, aspectos socioemocionales, comunicación entre el profesorado, mediación educativa y evaluación significativa.
- C) **Eficiencia terminal.** De la generación 2017, el 11% del alumnado termina la carrera en el tiempo estipulado por el PE, el 53% de la generación se encuentra



en un rezago recuperable, el 34% en un rezago de intermedio a extrema y el 2% en abandono (CUAIEED, 2023a). Es recomendable diseñar estrategias de seguimiento oportuno para atender las necesidades que se identifiquen en el proceso formativo con el fin de disminuir el rezago que se presenta actualmente.

- D) **Empleadoras y empleadores.** Las empleadoras y los empleadores señalan que los conocimientos de matemáticas, la legislación y el aprovechamiento de energías limpias son las que tienen mayor área de oportunidad, así como las habilidades de investigación y desarrollo, así como las de comunicación y operación (CUAIEED, 2023d). Para el momento de actualización del PE es recomendable tener en cuenta estos aspectos.
- E) **Egresados y egresadas.** Las y los egresados encuentran las mismas áreas de oportunidades que las y los empleadores, además del dominio del idioma inglés y la apertura, aplicación y actualización de contenidos de las asignaturas optativas (CUAIEED, 2023c). Para el momento de actualización del PE es recomendable tener en cuenta estos aspectos.

Se debe designar un **Comité Evaluador** dentro de la FA para dar seguimiento a la implementación y evaluación constante, significativa y cercana del PE que resulte después de la siguiente etapa de trabajo que corresponderá a su modificación.

- A) A partir de las áreas que componen al equipo de trabajo de la FA, realizar una evaluación constante acerca de los resultados esperados de acuerdo con los objetivos planteados en el PDI y de los objetivos particulares de cada coordinación.
- B) Para la eficiencia terminal es recomendable, además de las acciones que está implementando la Coordinación de Titulación para difundir las nueve formas de titulación, trabajar con el alumnado desde la Etapa de Consolidación para acompañar el proceso de término de la licenciatura, acercando a los intereses particulares, la forma de trabajo o las necesidades de cada alumna y alumno.

7.4 Recomendaciones de la ANPADEH

El proceso de acreditación de la ANPADEH para la licenciatura de Arquitectura tuvo como resultado recomendaciones para el programa académico. Dentro de las observaciones que se hicieron referentes al Plan de Estudios 2017 se considera lo siguiente (ANPADEH, 2023):

- Revisar el perfil de egreso con base en la congruencia de objetivos, en la operatividad del programa y en lo que muestran las y los egresados; señalar los perfiles a lograr en cada una de las cinco Etapas Formativas y por Áreas de Conocimiento, así como instrumentar los mecanismos pertinentes ante la diversidad de Talleres (ANPADEH, 2023). Se recomienda para los programas



de las asignaturas o unidades de aprendizaje (UA) revisar la operatividad de los Talleres, la articulación vertical y la integración del Área de Extensión Universitaria al proyecto de Taller Integral.

- Aumentar la flexibilidad curricular con la reducción de la seriación de materias, evaluación y actualización, profundizando en los estudios de diagnóstico y prospectiva, con base en la demanda social y los avances científico-tecnológicos, apoyado con un continuo seguimiento de egresadas y egresados y satisfacción de empleadoras y empleadores.
- Se recomienda enriquecer el análisis de condicionantes con componentes de tipo más arquitectónico, así como la profundización de las características topográficas del sitio de intervención, elaborar tablas de síntesis para aprovechar la información en la elaboración de los diseños, evidenciar el desarrollo de proyectos de corte lúdico-experimental, incluir entregables, así como las repentinas verticales para el aprendizaje colaborativo, fomentar la participación en concursos de diseño (presenciales u *online*) de distintas temáticas, reforzar los temas de composición/conceptualización al interior de las academias, invitando a expertos externos en el tema, reforzar procesos de prefiguración conceptual en los talleres de proyectos, apoyados por la materias de representación, introduciendo sistemáticamente temas de BIM y herramientas de análisis gráfico automático o semiautomático para mapeos urbanos, privilegiar el uso de la bitácora de proyecto obligatoria (en especial en semestres avanzados), que den cuenta de los procesos, así como para evidenciar los principios de composición empleados, apoyados por las y los profesores que imparten este aspecto dentro de los Talleres.
- Para la comunicación gráfica, oral y escrita se hacen recomendaciones como incluir materias específicas para reforzar la representación gráfica, así como en los esquemas de educación continua, fortalecer la presencia de la fase de investigación en los talleres en materia de redacción científica, cuidar o protocolizar acciones necesarias para evitar el plagio académico (incluyendo el uso de inteligencia artificial), promoviendo el análisis en la fase de investigación y el uso de las bibliotecas y unidades de apoyo académico (ANPADEH, 2023).
- Se recomienda reforzar habilidades como el análisis presencial del sitio del proyecto, análisis presupuestal, fomentar la diversificación y exploración de alternativas constructivas a las tradicionales, enfatizar el enfoque y visión de la sustentabilidad en todos los proyectos y promover las herramientas de simulación y cálculo para los sistemas estructurales.
- Fomentar el uso de laboratorios y diversos escenarios para la aplicación del conocimiento y relacionar la teoría con la práctica.
- Trabajar en procesos de evaluación que incluyan la evaluación de la adquisición y profundización de conocimientos de las y los alumnos en el Área Teórico-Humanística y fomentar la interdisciplina en los ejercicios de diseño dada la riqueza de los Talleres de la FA.



- En gestión y producción del objeto arquitectónico, se recomienda fortalecer estrategias ágiles para el mercadeo y plan de negocios de los proyectos, diversificando las prácticas encaminadas al conocimiento de la gestión de obra en casos reales, evidenciando estos conocimientos e implementando ejercicios que fomenten explícitamente el ideario de la UNAM, así como las implicaciones morales y éticas de la profesión.

7.5 Recomendaciones a corto plazo

- A) Existen iniciativas y se han llevado a cabo acciones para **promover el trabajo en equipo y colaborativo** entre el profesorado mediante reuniones por asignatura y por componentes. Es recomendable aprovechar la estructura de la licenciatura (Coordinaciones de Seminarios, de Talleres, de Etapa, cuerpo académico y personal administrativo) para continuar trabajando de forma conjunta en acciones que permitan alcanzar objetivos institucionales, académicos y convivenciales.
- B) Diseñar **instrumentos de evaluación** del proceso de desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de cada semestre y al finalizar cada etapa del PE. Esto implica que cada grupo académico pueda adecuar el tipo de instrumento que refleje las necesidades teórico-prácticas y de concepción disciplinaria que se llevan a cabo en el Taller.
- C) Desarrollar los diferentes **momentos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa)**, tomando en cuenta aspectos integrales y el proceso de enseñanza y aprendizaje de la licenciatura. Esto incluirá capacitación, formación docente y trabajo del profesorado respecto a este tema.
- D) Se identifica que la **falta de conocimiento y comprensión del PE** es un problema en la FA y se debe abordar mediante la difusión y estrategias de implementación. Se recomienda trabajar de forma colegiada y con la participación de expertas y expertos en diversos temas de planeación, didáctica y evaluación, específicamente para los procesos de diseño que se llevan a cabo en las disciplinas de la FA.

Agradecimientos

8



Los procesos colectivos enriquecen las miradas que tenemos sobre la formación disciplinar. Si bien en los últimos años se ha reflexionado con mayor radicalidad sobre los campos de acción e incidencia de la disciplina, también se ha refrescado la posibilidad de encontrar nuevos vínculos y lecturas que pueden abonar a lo que hacemos desde las aulas, los talleres y los espacios en común. Uno de estos espacios ha sido el proceso de revisión del Plan de Estudios 2017, en el que se ha abierto la participación a los diferentes sectores de la comunidad tan diversa que somos. Se han diseñado dispositivos que permiten tener un espectro de miradas y voces que han aportado no solo desde su experiencia en la implementación del plan actual sino desde la mirada histórica, que ha reafirmado aciertos y posturas que se han construido desde la práctica cotidiana en los espacios de aprendizaje.

La idea de pensarnos como una comunidad plural y diversa tuvo en la metáfora de las dendritas la aproximación más adecuada para darle voz y escucha a quienes conformamos la licenciatura de Arquitectura a través de los 16 Talleres y los cinco Seminarios de Área, abriendo la posibilidad de participación a quienes tuvieran alguna inquietud particular sobre la estructura planteada o las preguntas sugeridas para la elaboración de la evaluación presentada.

Este documento da cuenta de los distintos espacios de trabajos realizados entre agosto y diciembre de 2023 y sienta las bases de una discusión más amplia que permitirá hacer las modificaciones y los ajustes que han arrojado tanto los grupos focales como las entrevistas o las pláticas con los grupos. También aparecen las experiencias de quienes, siendo egresadas y egresados, identifican y contrastan los aprendizajes puestos en la práctica profesional. La amplitud de voces que han sido convocadas a este proceso no ha hecho más que enriquecer y dar cuerpo a un diagnóstico que ha confirmado las situaciones evidentes como los hallazgos de prácticas necesarias para el fortalecimiento del proyecto educativo que, como universidad pública y nacional, impulsamos.

A todas y todos quienes participaron en este proceso les agradecemos el interés y el compromiso por mantener la reflexión y la evaluación de lo que hacemos cotidianamente en la Facultad; este informe servirá de base para la modificación del Plan de Estudios 2017.

Esperamos que este documento abone a un trabajo más puntual y definitorio de las formas en que debe entenderse nuestra disciplina en la actualidad y las maneras en que podemos contribuir a mejorar las aportaciones profesionales que hacemos para transformar y mejorar la realidad que vivimos.

Arq. Emilio Canek Fernández Herrera

Coordinador del Colegio Académico de la Licenciatura de Arquitectura



Gracias a todas y todos los participantes que de una u otra manera aportaron su experiencia, opiniones y trabajo para realizar la evaluación de los planes de estudio de las cuatro licenciaturas de la FA.

Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes - Isaura González Gottdiener - Enrique Soto Alva - María G. Todd Álvarez - Leda Duarte Lagunes - Valia Wright Sánchez - Emilio Canek Fernández Herrera - Luis Francisco Equihua Zamora - José Luis Salazar Maya - Beatriz Cortés Navarro - Begoña Oyamburu Hevia - Miguel de Paz Ramírez - Paolo Arámbula Ponte - Alejandra González Olvera - Diana Ramiro Esteban - Claudia Reyes Ayala - Enrique Ricalde Gamboa - María de Lourdes Díaz Hernández - Armando Carranco Hernández - Ana Lilia Venegas Hernández - Jimena Torre Rojas - Paola Estefanía Alzati Bernal - Gabriela Álvarez Hernández - Malena Mijares - Valeria Montserrat Méndez Pineda - Natalia Garibay López - Sandra Álvarez Hernández - Lorenzo Rocha Cito - Natalia Boo Fontenla - Enrique Gándara Cabada - María del Rosario Chávez Aguilar - Ernesto Valero Thomas - Francisco Javier Castañeda Rojas - Concepción Zamarripa Franco - Vanessa Loya Piñera - Estela Morales Casanova - Hugo Castillo Huerta - Judith Meléndrez Bayardo - Héctor Paz Camacho - Daniel Escotto Sánchez - Enrique Soto Alva - Humberto Albornoz Delgado - José Luis Alegría Formoso - Maribel Alonso Chein - Jorge Ernesto Alonso Hernández - Ernesto Alva Martínez - José Luis Alvarado Marengo - Harumi Alvarado García - Liliana Ángeles Rodríguez - Henry Joseph Antoine Cabrolhier Sanhuesa - Jacqueline Arbeláez Proaños - José Víctor Arias Montes - Zuriel David Ávila Jiménez - Ángel Cristóbal Barajas Orduña - Miguel Javier Barbachano Osorio - Daniela Barrañón Gallardo - Lilia Barraza López - Virginia Cristina Barrios Fernández - Xiomara Itzel Bautista Jiménez - Benjamín Becerra Padilla - Bruno Bellota Noguera - Freder Bidegain González - Ronan Bolaños Linares - Rolando Yeuaní Bramlett Cortes - Isabel Briuolo Mariansky - Daniel Bronfman Rubli - Griselda María Bustamante Figueroa - Alejandro Cabeza Pérez - Diana Laura Canela Navarro - Celia Elizabeth Caracheo Miguel - Zaori Gabriela Carrasco Cárdenas - Pablo Andrés Carreón López - Gustavo Víctor Casillas Lavín - Víctor José Castillo de la Cuesta - Pamela Ileana Castro Suárez - Alejandra Cea Lira - Sandra Patricia Cerezo Ramírez - Pedro Tadeo Cervantes García - Alejandra Contreras Padilla - Astrid Nayelly Cortés Torres - Ali Acualmeztli Cruz Martínez - Chisel Nayally Cruz Ibarra - David Cueto Meza - Daniel Daou Ornelas - Ernesto Luis Natarén de la Rosa - Francisco Nicholas de la Isla O'Neill - Luis Eduardo de la Torre Zatarain - Emanuel Mejía del Prado - Maribel Delgado Tovilla - Claudia Dorantes López - Paola Bibiana Enciso Casallas - Óscar Adrián Enríquez Delgado - Diana Lynette Corral Marín - Yésica Escalera Matamoros - Francisco Acatzin Espinosa Müller - José Luis Esquivel Ávila - Gerardo Estrada Straffon - Alicia Susana Ezeta Genis - Fernando Fernández Barba - Mariana Figueroa Flores - Carla Alexandra Filipe Narciso -



José Vicente Flores Arias - María Fernanda Flores García - Sergio Armando Flores Peña - Jorge Galaviz Hernández - Selene Galeana Cruz - Eduardo Manuel Galindo Juárez - Maryluna Galván Bochelén - Daniel Eulogio García Flores - Aarón García Gomora (q. e. p. d.) - Ángela García Leyte - Héctor García Olvera - Rogelio García Trejo - Ana Paula García y Colomé Góngora - Claudia Garduño García - María Teresa Guzmán Sánchez - Omar Alejandro Gómez Carbajal - Roberto Gómez Hernández - Luis Alfonso Gómez y Rodríguez - Alejandro González Córdova - Brianda Daniela González Rivera - Ignacio González Tejeda - Roberto González López - Roberto Trinidad González Torres - Fernando Greene Castillo - Saúl Grimaldo López - César Armando Guillén Guillén - Daniel Gutiérrez Mejorada - Claudio Hansberg Pastor - Reneé Harari Masri - Juan Carlos Hernández White - Brenda Hernández Valencia - Francisco Hernández Spinola - Pedro Israel Hernández Ortega - Miguel Hierro Gómez - Jimena Hogrebe Rodríguez - Jesús Salvador Ibarra Osorio - Laura Jaloma López - Eduardo Jiménez Dimas - Eric Jiménez Rosas - Susana San Juan León - José Vladimir Juárez Gutiérrez - Omar Juárez Martínez - Virginia Lahera Ramón - Amaya Larrucea Garritz - Felipe Gerardo Leal Fernández - Víctor Manuel Lomelí Hernández - José Gabriel López Santiago - Héctor López Aguado Aguilar - Vanessa Patricia Loya Piñera - Alejandra Ximena Lucario Garrido - Julián Mansilla Ortega - Elodia Gómez Maqueo Rojas - Sandra Martínez Alavez - Bertha Patricia Martínez Gutiérrez - Elaine Ileana Martínez Alemán - Federico Martínez Reyes - Valeria Méndez Pineda - María Luz Mucio Martínez - Luis Enrique Martínez Ayala - Ramón Javier Martínez Burgos - Teodoro Oseas Martínez Paredes - Yetlanetzi Alicia Martínez Barajas - Marcos Mazari Hiriart - Gloria Patricia Medina Serna - Jesús Medina Parra - Jazmín Mariana Morales Arrieta - Beatriz Marín García - Judith Nora Medina Cervantes - Rosa Michelle Meza Paredes - María del Carmen Meza Aguilar - Edna Cynthia Miranda Ramos - José Miranda Cruz - José Luis Mirón Esquivel - Daniel Monroy Márquez - Tania Monserrat García Rivera - Bibiana Monsiváis Montoliu - Diana Dayanira Morales Sánchez - Olivia Morales Urbina - Agustín Moreno Ruíz - Gabriel Alejandro Mosqueira Cárcamo - Mauricio Moyssén Chávez - Nahomy Itzel Muñoz Velázquez - Wilhelmina Murillo Hernández - Enrique Navarrete Narváez - Rodrigo Navarro Beguerisse - Luisa Valeria Nolasco Colin - Rodrigo Ojeda Estrada - González Cuevas Okairi Matzallany - Israel Oliva Canizalez - Alelí Olivares Villagómez - Mercedes Oliveros Suárez - Pedro Ortega González - Claudia Ortiz Chao - Eva Leticia Ortiz Avalos - Jaime Ortiz Rivera - Juan Carlos Ortiz Nicolás - Marco Antonio Ortiz Flores - Arturo Ortiz Zolozabal - Laura Mariana Osorio Plascencia - Jorge Enrique Páez Vieyra - Olga Palacios Limón - Jesús Palomares Franco - Fabiola Pastor Gómez - José de Jesús Pellón Doria - Eduardo Peón Velázquez - Joram Peralta Flores - Estela Pereda Segura - María Lorena Victoria Pérez Gómez - Marco Antonio Pérez Sandoval - Yúmari Pérez Ramos - Luz Alejandra Pirrón Casillas - Francisco Prieto Pérez -



Juan Manuel Pulido Rodríguez - Francisco Xavier Quesada Figueroa - Milena Quintanilla Carranza - Héctor Quiroz Rothe - Raquel Ramos Moreno - Mauricio Reyes Castillo - Paulina Reyes Cervantes - Susana del Carmen Reyes Martínez - Enrique Ricalde Gamboa - Sebastián Robles Martínez - Ricardo Rodríguez Domínguez - Denhí Rojas Hernández - Ángel Rojas Hoyo - Daniel Romero Valencia - Gustavo Romero Fernández - Guillermina Rosas López - Raymundo Ezequiel Rosas Cadena - José Armando Ruiz Morales - Carolina Ruiz Vasto - Jesús Enrique Salazar Valenzuela - Carlos Saldaña Mora - Fermín Saldívar Casanova - Abel Salto Rojas - Jorge Arturo Sánchez Careño - Luis Manuel Sánchez Reyes - Fernando Santiago Vargas - Vanessa Sattelle Gunther - Naoki Enrique Solano García - Marco Antonio Suárez Bonilla - Miguel Téllez Márquez - Miriam Evelia Téllez Ballesteros - Mauricio Trápaga Delfín - Elena Tudela Rivadeneyra - María del Carmen Valverde Valverde - María Cristina Karla Vaccaro Cruz - Jorge Alberto Vadillo López - Rafael Valdivia López - Víctor Manuel Valencia Sosa - Karina Valenzuela Rivera - María Estela Varela Mancilla - Gemma Luz Silvia Verduzco Chirino - Lucía Vivero Correa - Miguel de Paz Ramírez - Wilhelmina Murillo Hernández - Omar Juárez Martínez - Ángel Cristóbal Barajas Orduña - Luisa Valeria Nolasco Colín - Nahomy Itzel Muñoz Velázquez - González Cuevas Okairi Matzallany - Francisco Prieto Pérez - Salvador Villanueva Vallejo - Xiomara Itzel Bautista Jiménez - Luis Manuel Sánchez Reyes - Julián Mansilla Ortega - José Gabriel López Santiago - Zaori Gabriela Carrasco Cárdenas - Alejandra Ximena Lucario Garrido - José María Escobar Mejía - Eleanne Emile Espinoza Ramírez - Melanie López Zavala - Lizeth Martínez Hernández - Sofía Nevárez Jiménez - Jonatan Joaquín Pérez Ávila - Israel Reyes Alfaro - Leonardo Solórzano Sánchez, así como a todo el profesorado y alumnado de las cuatro licenciaturas de la Facultad de Arquitectura.

Seguiremos trabajando de forma conjunta, colaborativa y plural para profundizar en los temas que resultan fundamentales para la FA.

Referencias



- Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable. (2023). *Recomendaciones*. [Archivo PDF] APznzaa8OsdRm0qdqrnKwzmFMM6jMTUAVbbWz3zhjvW1ECODLrTdKyK3YKPPCLOBUXjfHnzgW_Gq5Ag-8B05b7evQouUBuwjwjbhxiptyu2a0FoRzXEYkj6ti_zuyrXzxtH2W3mA2WXYxl3VOtPjNMqAAGxR50UiRAoyqCbqgGZIno50ltAENsQYHvKWBYLqFGqcF2qkg1-VMhOzPsAbbZGkygW0brimVA-c4l1i2jJLX2efLJfc84e07LdQYN6PrMcwCnF1w36--tAv-ed1lmhSL8wjSRoculQDSWQIRRI BaRjxGaglar7f4wU8SxTpsc7i-XkZotDI2-Xyu1WkDJnpPwrod6JWZLbxEaq_v56WvXMeLOG42L6-VhFlcy9SEITrr6gwFom_vhA-Zz7vkJP5mPk-SjZDaA==
- Bauleo, A. (1983). *Problemas de Psicología Grupal*. En A. Bauleo, *La propuesta Grupal*. México.
- Baz, M. (1999). *La entrevista de Investigación en el Campo de la Subjetividad*. En I. Jaidar (comp.), *Caleidoscopio de Subjetividades*. México.
- Bleger, J. (1999). *Temas de psicología. (Entrevista y grupos)*. Buenos Aires.
- Colegio Académico de la Licenciatura de Arquitectura. (2022). *Diagnóstico Plan de Estudios 2017*. [Diapositiva PowerPoint] https://docs.google.com/presentation/d/1W-FRgwpQaiBCt-7vLgSlXlJvXoPzFEVP2_rFQ5eAc4/edit#slide=id.g14064a02af2_0_13
- Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (2023). *35° reporte de egresados de la UNAM 2021-2022*. [Archivo PDF] APznzaYNfTwPJ6M4gUt9-DBkgCYZRwGBQrIhaAPtM_t7JH-ywrE4UdT COUzuA4dggTYobpDnrESbP6bClTtYdjIFPR50eEadZ84LI3nRMC13i9dLDj6iSKOIW26cmTUtTvxfzYhZHygwJjvVHVn4TV-vMJx1DKMstkK9vl1p4ZT4KFFTRFXmira9tC1a2ewhNMu5b37l4wEoAeS1VU607fqFx1dHZ5G2KRnYf9Dc3sWD2s6WyMU-1h9F897SX28wonFhjVUibv-EXEkwv1hcv0IZSIHO757a_bt3ZBy7B3cRcsjA0lufgwFl-luJtTN500UHTUW3idSNjJZuP_RkXYtDwh9LdzXn2bwuEJPPEjgGRNuk5ruTrln448mzK3ZCj8KBGm8Gc4NNrq6NBc9Z5BbQIVKXL9CA== (googleusercontent.com)
- Coordinación de Relaciones Institucionales y Movilidad Académica. (2023). *Información de cinco años (2018-2022) para evaluación de los planes de estudio FA*. [Archivo PDF]
- Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional-Bolsa de Trabajo. (2023) *Informe de datos Bolsa de trabajo 2017 al 2023. licenciatura de Arquitectura*. [Archivo PDF] https://doc-04-ag-prod-03-apps-viewer.googleusercontent.com/viewer2/prod-03/pdf/tsetpd2qhv1anj7i6eis5nov9o56k82/s6h60d3mq6iq9qtr37gv5jtae520o9n1/1691605725000/3/111251275939868860880/APznzaYh3R2VAiHmTOVN-TdLvNkMlIPvaj91kolvtI3LXiWvPvBKFJX2dag35v0OLfu_EOY1VJczhp8x27YN1fgJ7009Aibjrc5tOwOZyidB9kKea_VHJg_AulTVrqZM5KTnmZGM5jtify3qTnrthK4BXmN4Pdac7YHPVdQU42qCRO6u_IsPegWZxw_ej7bJypR_nPPLnnNz1pku8l3gG44IbDvtg9sM-UvalYBaZBpFUjeX111Uk8E64svu_ldFHIZ7Y-RqhK-Mt2e3882D9YokZYsua77Knu



- P2gTNwo3ODmz3gc9XITQMRsTw_qncMENTAUl-dnMUlydxYncz7baUyWXXgObwhYzcW-9XirvL5gXLWEHUpHUFcFGcACCvUSQC46Ldor2U1YdElZdEaWKHj04G5Ofrw==?authuser=0&nonce=67s4o8709m4e0&user=111251275939868860880&hash=crai3redk2vcebj7g3fe38bmt1d8rk42
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (2022). *Guía de evaluación del Plan de Estudios. Facultad de Arquitectura*. México
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023a). *Análisis de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas de la carrera de Arquitectura (Generaciones 2017-2022)*. México
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023b). *Informe de resultados del estudio con alumnas y alumnos de la Facultad de Arquitectura sobre el Plan de Estudios: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseños Industrial y Urbanismo*. México
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023c). *Informe de resultados del estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura: Arquitectura, Arquitectura del Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo*. México.
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023d). *Informe de resultados del estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM*. México.
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023e). *Recomendaciones*
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023f). *Trayectorias escolares*. México.
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023g). ¿Cómo mejorar la formación profesional en la Facultad de Arquitectura? México.
- Dirección General de Administración Escolar. (2023) *Descripción sintética del Plan de Estudios licenciatura de Arquitectura* [Archivo PDF] https://escolar1.unam.mx/planes/f_arquitectura/Arquit.pdf
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA. (s/f). *Diplomados en formación docente 2014-2021* [Archivo PDF]
- Fernández, Emilio. (2022). [Diapositiva PowerPoint]. https://docs.google.com/presentation/d/1-XzPVDNcZ5p8Xy1gQeUZX-BJdYnRLYHgjSNrrfMQNe0/edit#slide=id.g14064a02af2_0_21
- E) Facultad de Arquitectura. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura de la UNAM. Recuperado el 29 de agosto del 2023 de <https://arquitectura.unam.mx/fa.html>.
- Facultad de Arquitectura. (2017). *Guía de titulación de la licenciatura de Arquitectura 2017*. [Archivo PDF]



- Facultad de Arquitectura, UNAM. (2017). *Plan de Estudios de la Licenciatura de Arquitectura* Tomo 1. Consultado en abril del 2023. <https://drive.google.com/file/d/0BxITq-awT2cFNFdPdWpYVXNKNKGc/view?resourcekey=0-vDtwiQ2kqVdKoeZwgTd3sA>
- Facultad de Arquitectura. (2020). *Programa de la asignatura "Perspectiva de género en la formación profesional"*. México.
- Facultad de Arquitectura. (2023). *Resumen becas 2021 a 2023*. México.
- González, E., et al. (2022). *Guía para evaluación del Plan de Estudios: Facultad de Arquitectura. Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED)*. México.
- Naciones Unidas. (s/f). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Subdirección de Evaluación de Procesos y Programas Académicos. (2022). *Evaluación de planes de estudio*. México.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (s/f). *Normatividad Administrativa de la UNAM Reglamento General de Exámenes*. México.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. México.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2017). *Plan de Estudios Arquitectura 2017 Mapa Curricular*. <https://arquitectura.unam.mx/plan-de-estudios-arq.html>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2015). *Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de planes de estudio*. México.
- Vilar, E. (2019). *La entrevista grupal. Instrumento para la investigación/intervención en psicología social*. México.



Anexos

10



Anexo 1. Convocatoria de participación de las cuatro licenciaturas

Convocatoria de participación 2a. etapa diagnóstico Plan de Estudios

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo electrónico *

2. Nombre Completo (apellidos + nombres) *

3. licenciatura

Marca solo un óvalo.

- Diseño Industrial
- Arquitectura de Paisaje
- Urbanismo
- Arquitectura

4. Correo Institucional (el que le fue asignado por parte de la
Facultad de Arquitectura) *

5. Semestre *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- 1°
- 2°
- 3°
- 4°
- 5°
- 6°
- 7°
- 8°
- 9°
- 10°



Información

En el siguiente apartado debe especificar en qué horario asiste a la Facultad y de qué manera le gustaría participar en el proceso de evaluación del Plan de Estudios 2017.

6. Horario de asistencia a la Facultad *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Matutino
- Vespertino

7. Estoy enterado del proceso de revisión del Plan de Estudios que se está llevando a cabo actualmente *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

8. ¿Me gustaría participar en un grupo para evaluar el Plan de Estudios 2017? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No



Anexo 2. Convocatoria de participación

Licenciatura de Arquitectura: Convocatoria de participación

2a. etapa diagnóstico Plan de Estudios

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo electrónico *

2. Nombre Completo (apellidos + nombres) *

3. Correo Institucional (el que le fue asignado por parte de la Facultad de Arquitectura) *

Área a la que pertenece la asignatura(s) u optativa(s)

En este apartado tendrá que seleccionar la o las áreas de las asignaturas u optativas que usted imparte en la licenciatura de Arquitectura así como los semestres a los que corresponden.

4. Área o áreas a la que pertenecen las asignatura(s) u optativa (s) que imparte. *
Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Urbano Ambiental
- Proyecto
- Tecnología
- Extensión Universitaria
- Teoría Historia e Investigación

5. Nombres de asignatura(s) u optativa (s): *



6.Semestre *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- 1°
- 2°
- 3°
- 4°
- 5°
- 6°
- 7°
- 8°
- 9°
- 10°

Información

En el siguiente apartado debe especificar en qué horario desarrolla su labor académica y de qué manera le gustaría participar en el proceso de evaluación del Plan de Estudios 2017.

7. Horario de asistencia a la Facultad *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Matutino
- Vespertino

8. Estoy enteradx del proceso de revisión del Plan de Estudios que se está llevando a cabo actualmente *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. ¿Me gustaría participar en un grupo para evaluar el Plan de Estudios 2017? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Sí
- No
- Me gustaría tener una entrevista personalizada
- Ya participé o estoy participando de alguna manera



Anexo 3. Guía de preguntas proporcionado por la CUAIEED

Preguntas comité

Integrantes grupo focal:

PREGUNTA	RESPUESTAS
1. En resumen, ¿el modelo educativo de esta licenciatura es pertinente? ¿Por qué razones?	
2. ¿Los objetivos del Plan de Estudios son vigentes frente a los requerimientos de la sociedad? ¿Se han cumplido? En su caso, ¿qué podría cambiar? ¿Por qué razones?	
3. ¿La planta académica responde a las necesidades del Plan de Estudios? ¿cumple con los criterios de calidad? ¿Por qué razones?	
4. De acuerdo con la estructura del Plan de Estudios vigente, ¿cómo están atendidas las áreas con la planta académica actual? ¿Qué requiere fortalecerse o reordenarse?	
5. ¿En qué medida el profesorado se apega a los contenidos señalados en los programas operativos de las asignaturas y talleres del Plan de Estudios?	
6. ¿Qué tipo de problemas se han detectado en la gestión académico-administrativa (servicios escolares, cuerpos colegiados, coordinación de la licenciatura, etc.) del Plan de Estudios? ¿Cómo se han solucionado? ¿Qué sería necesario modificar y por qué razones?	
7. Los mecanismos de difusión de la licenciatura (Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo) ¿son eficientes? ¿Por qué razones? La información de la página web ¿Es clara, pertinente y actualizada?	
8. ¿La actual infraestructura permite que las actividades educativas se realicen adecuadamente? ¿Qué se podría reforzar, modificar o atender? ¿Por qué razones?	
9. ¿Qué asignaturas y Talleres presentan problemas?, ¿cuáles podrían reestructurarse?, ¿cuáles eliminarse?, ¿cuáles incorporarse? ¿Qué lo justifica?	
10. ¿Los procesos de seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado son claros y precisos? ¿Qué elementos de la evaluación del aprendizaje sería recomendable conservar y cuáles podrían transformarse?	



PREGUNTA	RESPUESTAS
11. ¿El Plan de Estudios combina la modalidad presencial y a distancia? De no ser así, ¿qué ventajas y desventajas tendría hacerlo y cómo podría implementarse?	
12. ¿Qué problemas han detectado en el proceso de titulación? ¿Cómo han intentado resolverlos? ¿Qué resultados han tenido? ¿Qué se podría hacer en los próximos años?	
14. ¿Qué ajustes se tuvieron que introducir en las asignaturas y talleres para darles viabilidad durante la pandemia por la Covid-19? ¿Quiénes fueron los responsables de dichos ajustes? ¿Qué estrategias se emplearon para que el personal docente concretara dichos ajustes?	
15. ¿Qué mecanismos de comunicación se establecieron con el personal docente y la población escolar para dar respuesta a la problemática a la que se enfrentaron debido a la educación remota de emergencia? ¿Cómo se resolvieron los problemas que enfrentó la comunidad?	
16. ¿Qué apoyos institucionales se brindan a la planta académica para asegurar que cumpla con calidad y eficiencia sus compromisos docentes? ¿Qué problemas existen en este rubro? ¿Qué se ha hecho para resolverlos? ¿El personal académico domina las habilidades para enseñar en línea? De no ser así, ¿sería deseable capacitarlo?	
17. ¿En qué momento de la licenciatura se debería promover el trabajo interdisciplinario con las otras licenciaturas de la Facultad? ¿Cuál sería el objetivo formativo?	
18. ¿En las asignaturas de la licenciatura se incluyen contenidos y se realizan actividades que fomentan la perspectiva de género en las y los estudiantes? ¿De qué manera se incluye la perspectiva de género en la práctica cotidiana?	
19. ¿La sustentabilidad se percibe como un eje transversal en la licenciatura? Si es así, ¿de qué forma se aplica? ¿Qué aspectos deben reforzarse de este eje transversal de acuerdo con el Plan de Estudios 2017?	



Anexo 4. Análisis de aspectos académicos–administrativos

Preguntas comité académico - administrativo

PREGUNTA	RESPUESTAS
<p>¿Qué tipo de problemas se han detectado en la gestión académico-administrativa del Plan de Estudios?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios escolares • Infraestructura • Banco de horas y plazas • Personal académico <p>¿Cómo se han solucionado? ¿Qué sería necesario modificar y por qué razones?</p>	
<p>¿La actual infraestructura permite que las actividades educativas se realicen adecuadamente?</p> <p>¿Qué se podría reforzar, modificar o atender? ¿Por qué razones?</p>	
<p>¿Los apoyos financieros de la licenciatura son suficientes? ¿Qué progresos se han experimentado en este rubro? ¿Qué tipo de dificultades? ¿Cómo se han resuelto?</p>	



Anexo 5. Cuestionario de habilidades actitudinales y académicas: Arquitectura

Actividades de fortalecimiento académico ARQUITECTURA

Estimadxs alumnxs de la licenciatura de Arquitectura:

Les invitamos a participar en el siguiente ejercicio de evaluación del desarrollo de habilidades actitudinales y académicas que forman parte de nuestro perfil de formación integral.

Este ejercicio tiene el objetivo de evaluar la movilidad entre Talleres y también como una práctica de autoevaluación, les invitamos a señalar en qué área o asignaturas consideran que necesitan reforzar conocimientos.

Todo lo anterior nos ayudará a continuar diseñando estrategias para apoyarles y crecer como comunidad educativa en un sentido cercano y adecuado a las necesidades de todxs.

Aviso de privacidad

<https://arquitectura.unam.mx/aviso-de-privacidad.html>

Taller al que pertenezco

- Taller Ramón Marcos Noriega
- Taller Max Cetto
- Taller UNO
- Taller Luis Barragán
- Taller Ehécatl 21
- Taller Juan Antonio García Gayou
- Taller Domingo García Ramos
- Taller Jorge González Reyna
- Taller Carlos Lazo
- Taller Carlos Leduc
- Taller TRES
- Taller José Villagrán García
- Taller José Revueltas
- Taller Juan O’Gorman
- Taller Hannes Meyer
- Taller Federico Mariscal



Autoevaluación emocional

Con respecto a la licenciatura me siento:*

- Bien. Logro organizarme adecuadamente para las actividades y entregas
- Saturadx. La carga de trabajo impide que lleve a cabo las actividades de la licenciatura y tampoco me da tiempo de tener actividades sociales.
- No estoy disfrutando la licenciatura y siento que puedo abandonar en cualquier momento la formación
- Me falta motivación para estudiar
- Me siento insegurx con mis resultados académicos
- Estoy muy interesadx en profundizar en ciertos temas
- Estoy en un espacio seguro y cómodo para poder desarrollarme formativamente
- Me siento motivadx con la licenciatura y el seguimiento de mis profesorxs

Movilidad Talleres

(Solo contestar si has cambiado de Taller en 2022-2 y 2023-1)

Si has cambiado de Taller integral en el transcurso de los dos últimos semestres (2022-2 y 2023-1), por favor contesta las siguientes preguntas

Taller en el que estaba:

- Taller Ramón Marcos Noriega
- Taller Max Cetto
- Taller UNO
- Taller Luis Barragán
- Taller Ehécatl 21
- Taller Juan Antonio García Gayou
- Taller Domingo García Ramos
- Taller Jorge González Reyna
- Taller Carlos Lazo
- Taller Carlos Leduc
- Taller TRES
- Taller José Villagrán García
- Taller José Revueltas
- Taller Juan O'Gorman
- Taller Hannes Meyer
- Taller Federico Mariscal



Taller al que me cambié:

- Taller Ramón Marcos Noriega
- Taller Max Cetto
- Taller UNO
- Taller Luis Barragán
- Taller Ehécatl 21
- Taller Juan Antonio García Gayou
- Taller Domingo García Ramos
- Taller Jorge González Reyna
- Taller Carlos Lazo
- Taller Carlos Leduc
- Taller TRES
- Taller José Villagrán García
- Taller José Revueltas
- Taller Juan O´Gorman
- Taller Hannes Meyer
- Taller Federico Mariscal

Motivo del cambio:*

- Horario
- Estaba buscando un modelo educativo diferente
- Recomendación de compañerxs
- Tuve un problema con profesorxs
- Me gustaría tener la experiencia de aprender en varios Talleres
- Me fue imposible inscribir las asignaturas o Taller en el horario de mi preferencia

Movilidad Talleres en asignaturas

(Solo contestar si has cambiado de Taller en 2022-2 y 2023-1)

Si has cambiado de Taller para cursar asignaturas con horario compatible en otro espacio durante el transcurso de los dos últimos semestres (2022-2 y 2023-1), por favor contesta las siguientes preguntas:

Taller en el que estaba:

- Taller Ramón Marcos Noriega
- Taller Max Cetto
- Taller UNO



- Taller Luis Barragán
- Taller Ehécatl 21
- Taller Juan Antonio García Gayou
- Taller Domingo García Ramos
- Taller Jorge González Reyna
- Taller Carlos Lazo
- Taller Carlos Leduc
- Taller TRES
- Taller José Villagrán García
- Taller José Revueltas
- Taller Juan O´Gorman
- Taller Hannes Meyer
- Taller Federico Mariscal

Taller al que me cambié:

- Taller Ramón Marcos Noriega
- Taller Max Cetto
- Taller UNO
- Taller Luis Barragán
- Taller Ehécatl 21
- Taller Juan Antonio García Gayou
- Taller Domingo García Ramos
- Taller Jorge González Reyna
- Taller Carlos Lazo
- Taller Carlos Leduc
- Taller TRES
- Taller José Villagrán García
- Taller José Revueltas
- Taller Juan O´Gorman
- Taller Hannes Meyer
- Taller Federico Mariscal

Motivo del cambio:*

- Horario
- Estaba buscando un modelo educativo diferente
- Recomendación de compañerxs
- Tuve un problema con profesorxs
- Me gustaría tener la experiencia de aprender en varios Talleres
- Me fue imposible inscribir las asignaturas o Taller en el horario de mi preferencia



Autoevaluación del desarrollo de habilidades y contenidos

¿En cuál de los siguientes componentes y series de asignaturas me parece que necesito reforzar mi aprendizaje?*

- Construcción
- Historia
- Geometría
- Expresión gráfica y arquitectónica
- Teoría
- Sistemas ambientales
- Instalaciones
- Sistemas Urbano Arquitectónicos
- Procesos de Diseño Urbano
- Extensión Universitaria
- Matemáticas
- Sistemas Estructurales
- Administración
- Proyectos
- Investigación



Anexo 6. Entrevistas individuales a profesorado.

Nombre: _____

Fecha: _____

Actividades: _____

Antigüedad: _____

Diseño: (Descripción de la licenciatura, contexto internacional, nacional e institucional, Plan de Estudios)

Operación: (Educación remota de emergencia, población escolar, planta académica, docencia, normatividad y gestión académico - administrativa, infraestructura, planeación y evaluación)

Resultados: (población escolar, docencia, investigación, vinculación con el entorno y movilidad)

Ejes transversales:

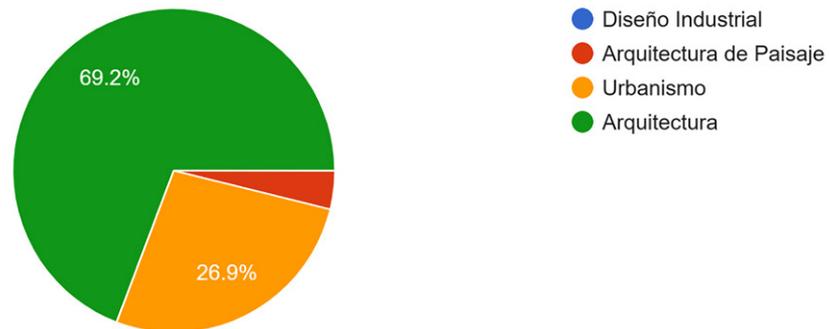
Puntos generales:



Anexo 7. Respuestas del alumnado.

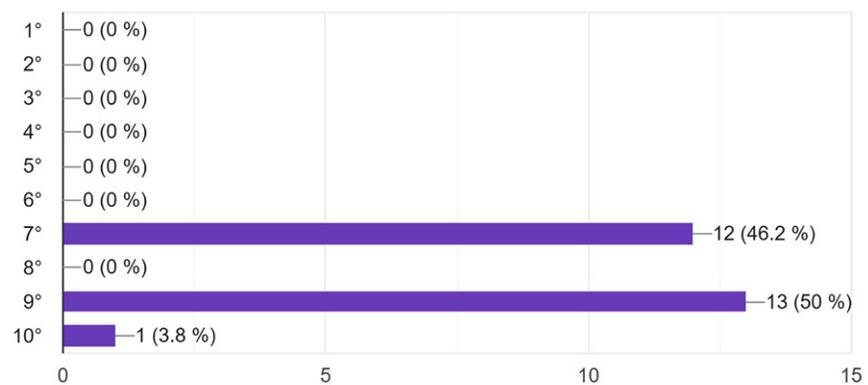
Licenciatura

26 respuestas



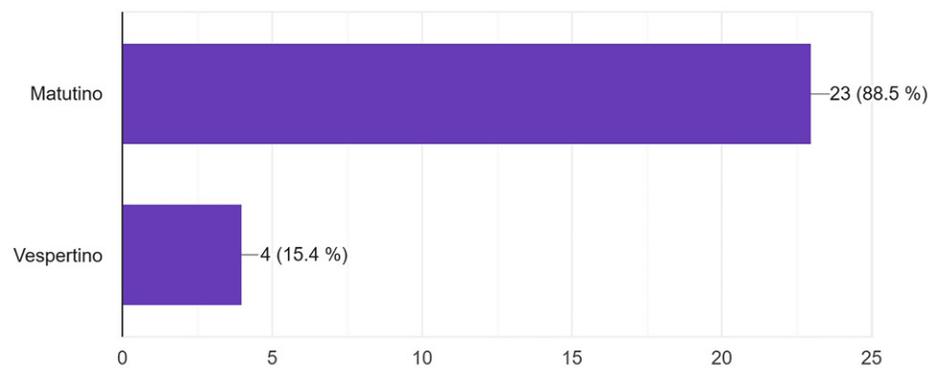
Semestre

26 respuestas



Horario de asistencia a la Facultad

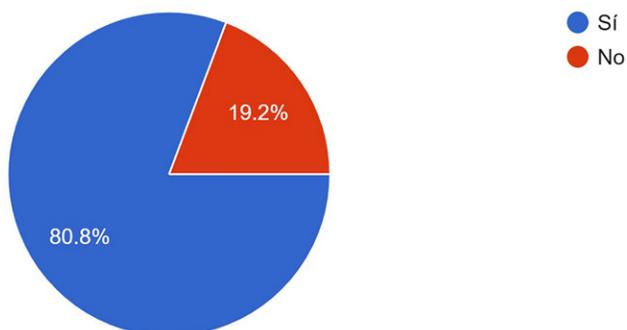
26 respuestas





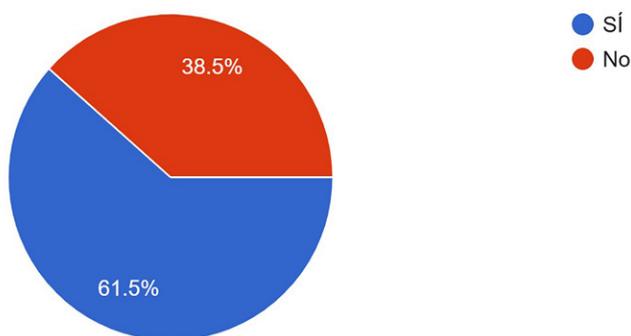
Estoy enterad@ del proceso de revisión del Plan de estudios que se está llevando a cabo actualmente

26 respuestas



¿Me gustaría participar en un grupo para evaluar el plan de estudios 2017?

26 respuestas





Anexo 8. Guion de entrevistas semiestructuradas a grupos

Grupos estudiantes licenciaturas Preguntas para entrevista semiestructurada Diagnóstico planes de estudio Facultad de Arquitectura

- 1 ¿Cuál ha sido su experiencia en la licenciatura?
- 2 ¿Cuáles son sus expectativas para la etapa formativa que están cursando?
- 3 ¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes han sido significativos hasta este momento de la licenciatura?
- 4 ¿Las asignaturas y los componentes del Taller se encuentran coordinados en cuanto a la planeación e implementación del programa?
- 5 ¿Qué estrategias utilizan para gestionar sus tiempos y actividades?
- 6 ¿Ya hicieron el servicio social y acreditaron el idioma? (en el caso de la etapa III en adelante)
- 7 ¿Qué otras actividades realizan además de la escuela?
- 8 ¿Cuántos de ustedes trabajan o tienen planeado comenzar a trabajar en este periodo?
- 9 ¿Cómo valoran su formación hasta este momento de la licenciatura?
- 10 ¿Cuál fue su experiencia de educación en línea? ¿Qué aprendieron?
¿Cuáles fueron los principales retos que enfrentaron?
- 11 ¿Cuál es su motivación para concluir la licenciatura?

Es importante señalar que se generarán más preguntas en el transcurso de la dinámica. Será importante que el grupo de profesoras y profesores observe y tome nota para hacer una reflexión posterior acerca de las respuestas generales y casos particulares que puedan sobresalir.



Anexo 9. Tabla comparativa de planes de estudio afines.

INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DATOS GENERALES	
País	Argentina
Nombre del Programa	Carrera de Arquitectura
Fecha de aprobación del Plan de Estudios	2012
Grado que otorga	Arquitecto
Duración del Plan de Estudios	CBC + 5 años
Filosofía Educativa	Tiene como objetivo fundamental formar profesionales aptos para diseñar, programar, dirigir y construir los edificios y espacios necesarios para albergar las actividades del hombre en sociedad, satisfaciendo las necesidades y aspiraciones que ésta demanda.
Reconocimientos	
Sitio en internet	https://www.fadu.uba.ar/ https://biblioteca.fadu.uba.ar/tiki-index.php?page=prg_arquitectura
OBJETIVOS DE FORMACIÓN	
Ingreso	
Requisitos de ingreso (UBA)	DNI argentino vigente, certificado de estudios medios completos
Requisitos de ingreso (FADU)	Aprobación del CBC, (Ciclo Básico Común - primer año formativo para todas las carreras de la UBA), Empadronamiento
Características del perfil de ingreso	
Mecanismos de selección de alumnos	El ingreso a la UBA es irrestricto y sin examen de ingreso. Los estudios de grado en la UBA son gratuitos para ciudadanos argentinos y extranjeros
ESTRUCTURA	
Disciplinas de convergen en el Plan de Estudios	Arquitectura, Diseño de Indumentaria, Diseño Textil, Diseño Gráfico, Diseño de Imagen y Sonido, Diseño Industrial, Planificación, Diseño de Paisaje y Urbanismo
Departamentos que participan en su operación	
Áreas académicas, campos de conocimiento	
Relación vertical y horizontal	Con el objetivo de trabajar colaborativamente y propiciar un lugar para encuentros y formulaciones participativas, el Colaboratorio está disponible para toda la comunidad FADU vinculada con la investigación. Por lo que es también una puerta de entrada para quienes en la actualidad no registran formalmente sus proyectos de investigación.



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	Ciclo básico común: 7 asignaturas - 672h Ciclo elemental de grado 14 asignaturas - 1140h Ciclo superior de grado 17 asignaturas - 2100h Tramo optativo: 20 créditos - 300h
Flexibilidad	
Vinculación de la investigación con la formación	Formación en Investigación - seminarios, pasantías, incubadora de proyectos, jornadas y encuentros regionales Sedes, institutos y programas para proyectos de investigación +ID Lab - Laboratorio de Investigación en Diseño
Práctica en escenarios reales	Prácticas Profesionales Asistidas obligatorias, pasantías con crédito académico, proyectos de extensión
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	

TECNOLOGÍA	
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	Campus virtual FADU, Recursos remotos de acceso abierto FADU-UBA, Cursos virtuales extracurriculares
Oferta de modalidades	
EGRESO Y GRADUACIÓN	
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	Tener aprobadas todas las materias del Plan de Estudios correspondiente
Características del perfil de egreso	La profesión abarca una amplia temática desde el diseño y construcción de viviendas individuales y colectivas, edificios para el comercio y la industria, la salud, el culto y la recreación hasta la planificación y organización de los espacios urbanos. Comprende distintas actividades entre las que se destacan el diseño, la planificación, la dirección de obra y la construcción. El desarrollo profesional puede realizarse tanto en la esfera privada, en forma individual o integrando equipos de trabajo en estudios de arquitectura; como en el ámbito público, en reparticiones nacionales, provinciales o municipales para el control, diseño o planificación de sus edificios y espacios.
Opciones de obtención de grado	
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN	
Figura de tutor	INTERFADU. Programa de tutores internacionales de intercambio Tutorías para emprendedores
Vinculación con otros sectores en la formación de alumnos	Programa de movilidad
Aspectos sobresalientes e innovadores	
APOYOS A LOS ESTUDIANTES	
Becas FADU, becas de investigación	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
--	-----------------------------------

DATOS GENERALES	
País	México
Nombre del Programa	Carrera de Arquitectura
Fecha de aprobación del Plan de Estudios	2021 Plan Manresa
Grado que otorga	Arquitecto
Duración del Plan de Estudios	10 semestres
Filosofía Educativa	Tiene como objetivo principal formar arquitectos capaces de proyectar, construir e implementar soluciones a las necesidades del habitar humano en los ámbitos arquitectónico y urbano, con un enfoque interdisciplinar dentro del marco de la ética, la sustentabilidad y la accesibilidad, para incidir positivamente en las condiciones de vida de nuestra sociedad a nivel local, regional y nacional.
Reconocimientos	ANPADEH (Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A. C. RVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios) de la SEP (Secretaría de Educación Pública).
Sitio en internet	https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-arquitectura
OBJETIVOS DE FORMACIÓN	
Ingreso	
Requisitos de ingreso	
Características del perfil de ingreso	Conocimientos: geometría, matemáticas, física. / Habilidades: expresión gráfica, comprensión espacial, destreza manual, capacidad de análisis y síntesis, creatividad, expresión oral y escrita. / Aptitudes: espíritu crítico y reflexivo, vocación para el trabajo colaborativo, responsabilidad socioambiental, proactividad, capacidad de observación del entorno, curiosidad por adquirir nuevos conocimientos
Mecanismos de selección de alumnos	Examen de admisión
ESTRUCTURA	
Disciplinas de convergen en el Plan de Estudios	Arquitectura e Ingeniería Civil
Departamentos que participan en su operación	Departamento de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería Civil
Áreas académicas, campos de conocimiento	Proyectos, Construcción, Diseño Ambiental, Teoría e Historia, Expresión, Diseño asistido por computadora
Relación vertical y horizontal	
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	404 créditos finales, 32 corresponden a la opción terminal de especialización
Flexibilidad	
Vinculación de la investigación con la formación	
Práctica en escenarios reales	Sistema de prácticas profesionales
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	
TECNOLOGÍA	
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
Oferta de modalidades	
EGRESO Y GRADUACIÓN	
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	Las normas para el diseño de los nuevos planes de estudio de licenciatura establecen que se incluyan en ellos tres asignaturas dedicadas a síntesis y evaluación y prevén como único requisito para titularse que el alumno haya cubierto la totalidad de los créditos del programa, sin necesidad de elaborar un trabajo escrito y/o presentar un examen profesional.
Características del perfil de egreso	El(la) arquitecto(a) de la IBERO será capaz de diseñar soluciones espaciales adecuadas y sensibles al entorno socioambiental a través de un proceso creativo y analítico de concepción, diseño y emprendimiento de proyectos arquitectónicos y urbanos que contribuyan a la calidad de vida de individuos y comunidades.
Opciones de obtención de grado	Opción Cero (totalidad de créditos)
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN	
Figura de tutor	Sistema de asesorías académicas
Vinculación con otros sectores en la formación de alumnos	Programas de intercambio académico
Aspectos sobresalientes e innovadores	
APOYOS A LOS ESTUDIANTES	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	TECNOLÓGICO DE MONTERREY
--	--------------------------

DATOS GENERALES	
País	México
Nombre del Programa	Carrera de Arquitectura
Fecha de aprobación del Plan de Estudios	2020
Grado que otorga	Arquitecto
Duración del Plan de Estudios	8 semestres
Filosofía Educativa	<p>Modelo Tec21: “Nuestro modelo educativo desarrolla las competencias que te permitirán enfrentar los retos actuales y futuros.</p> <p>Es desafiante. Por medio de experiencias retadoras promueve tu capacidad para solucionar problemas y visualizar oportunidades, forja en ti el carácter para liderar y emprender, así como la resiliencia para perseverar, además de potenciar tu desarrollo integral y tu compromiso para construir un mundo mejor.”</p> <p>Este modelo permite contar con más tiempo y más elementos para conocer y madurar la elección de carrera, así como para descubrir y aprovechar todas las oportunidades de personalizar la carrera y el perfil de egreso”</p>
Reconocimientos	ANPADEH (Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A. C.)
Sitio en internet	https://tec.mx/es/estudios-creativos https://tec.mx/es/ambiente-construido
OBJETIVOS DE FORMACIÓN	
Ingreso	
Requisitos de ingreso	Comprobante de estudios de preparatoria con promedio Currículo y ensayo, cuota de proceso de admisión
Características del perfil de ingreso	<p>“En el Tecnológico de Monterrey buscamos a jóvenes con gran talento, que sepan hacer frente a la incertidumbre y a los cambios constantes a través del liderazgo, la innovación y el emprendimiento.”</p> <p>Para la carrera de arquitectura es posible elegir cursarla desde las áreas de entrada “Estudios creativos” o “Ambiente construido”.</p>
Mecanismos de selección de alumnos	Prueba de admisión académica y examen de inglés
ESTRUCTURA	
Disciplinas de convergen en el Plan de Estudios	Arquitectura, Ing. Civil y Urbanismo / Arte digital, Comunicación, Diseño, Innovación educativa, Letras Hispánicas, Periodismo, Tecnología y Producción musical
Departamentos que participan en su operación	
Áreas académicas, campos de conocimiento	Área de ambiente construido / Área de estudios creativos
Relación vertical y horizontal	
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	El modelo cuenta con 3 etapas: Fundamentos del área elegida, Enfoque en la carrera elegida, Especialización en los temas de mayor interés
Flexibilidad	Es flexible en el qué, cómo, cuándo y dónde aprendes. Nuestro modelo te empodera desde el inicio para que seas tú quien trace su camino y construya su propio perfil de egreso, alineando lo que necesitas con lo que te interesa aprender y preparándote para los desafíos del entorno.”
Vinculación de la investigación con la formación	La experiencia de “Semestre Tec” se puede destinar para realizar: Una concentración, un intercambio internacional, una estancia de experiencia profesional, de investigación o emprendimiento, materias o bloques para profundizar en una especialización
Práctica en escenarios reales	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	TECNOLÓGICO DE MONTERREY
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	Materias de educación general, materias de exploración de área, bloque de exploración de área (reto)*, bloque optativo fuera del área (reto), materias disciplinares, bloques disciplinares (reto), Semestre Tec, bloque multidisciplinario (reto) y bloque integrador final (reto).
TECNOLOGÍA	
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	
Oferta de modalidades	
EGRESO Y GRADUACIÓN	
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Haber cumplido, de acuerdo con las normas en vigor, con los requisitos académicos previos del Plan de Estudios correspondiente, mediante los exámenes de ubicación o los cursos remediales correspondientes. 2. Haber cubierto todas las materias del Plan de Estudios del que se trate 3. Haber cursado y aprobado en el Tecnológico de Monterrey, por lo menos el 50% de las materias que integran el Plan de Estudios. Podrá tener flexibilidad en esta norma en los programas que, mediante un convenio, se establezcan en conjunto con otras universidades. 4. Haber cumplido con el servicio social 5. Haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura del Centro Nacional de Evaluación para la Educación, A. C., para evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos durante su carrera profesional. 6. Demostrar un nivel de dominio B2 del idioma inglés referenciado al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en alguno de los exámenes autorizados por la Institución.
Características del perfil de egreso	<ul style="list-style-type: none"> • Genera soluciones arquitectónicas a partir de métodos de investigación que responden a las necesidades de los usuarios, con un enfoque sistémico. • Diseña espacios arquitectónicos aplicando criterios de habitabilidad, constructibilidad y sostenibilidad. • Desarrolla proyectos constructivos con base en las premisas de diseño, los criterios de seguridad, legalidad, rigor técnico-constructivo y sustentabilidad. • Gestiona proyectos arquitectónicos e inmobiliarios desde el inicio hasta su operación, aplicando una visión integral del hábitat
Opciones de obtención de grado	
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN	
Figura de tutor	
Vinculación con otros sectores en la formación de alumnos	
Aspectos sobresalientes e innovadores	*Reto: "Es una oportunidad para aprender algo nuevo y afianzar lo que ya sabes resolviendo una problemática dada. Para ello requieres esforzarte, analizar, investigar e interactuar con el mundo real. No lo concretas solo: cuentas con un conjunto de recursos y herramientas personales, de equipo y tecnológicas, así como con el acompañamiento de profesores y socios formadores durante el proceso. Su resolución implica un cierto grado de dificultad y una duración que despierta el interés, entusiasmo y provoca tu sentido de logro".
APOYOS A LOS ESTUDIANTES	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIVERSIDAD DE SAO PAULO
--	--

DATOS GENERALES	
País	Brasil
Nombre del Programa	Grado en Arquitectura
Fecha de aprobación del Plan de Estudios	2019
Grado que otorga	Arquitecto
Duración del Plan de Estudios	10 semestres
Filosofía Educativa	La licenciatura de Arquitectura y Urbanismo, comprometida con el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, tiene como misión formar profesionales capaces de responder a las demandas de la sociedad brasileña en asuntos de interés público que requieren competencias específicas de reflexión crítica y formulación de planes y proyectos arquitectónicos, de intervención urbana y paisajística, de gestión del territorio y del medio ambiente, de conservación y restauración de espacios construidos y de sistemas urbanos y ambientales y de diseño de artefactos y sistemas de información, gráficos, servicios y productos.
Reconocimientos	
Sitio en internet	https://www.fau.usp.br/ensino/graduacao/arquitetura-e-urbanismo/
OBJETIVOS DE FORMACIÓN	
Ingreso	
Requisitos de ingreso	Certificado de estudios de bachillerato o equivalente e historial académico
Características del perfil de ingreso	
Mecanismos de selección de alumnos	Examen de admisión (“vestibular”)
ESTRUCTURA	
Disciplinas de convergen en el Plan de Estudios	Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Departamentos que participan en su operación	
Áreas académicas, campos de conocimiento	Historia y Estética del Diseño, Proyectos, Tecnología
Relación vertical y horizontal	
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	Carga horaria Obligatoria: 5280h Carga horaria Libre: 600h Prácticas: 300h Actividades complementarias: 180h. Total: 6060h
Flexibilidad	
Vinculación de la investigación con la formación	La principal característica de las investigaciones realizadas en la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la USP es su fuerte vínculo con la realidad urbana y social de Brasil y del mundo. La necesidad de avanzar en propuestas concretas de actuación en estos ámbitos articula la investigación y la actividad profesional.
	Laboratorios, grupos y núcleos de investigación, con la participación de profesores y estudiantes, estructuran las actividades de investigación y producción de conocimiento en la FAU.
Práctica en escenarios reales	300 horas de prácticas obligatorias a partir del 5to semestre



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIVERSIDAD DE SAO PAULO
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	Fundamentos sociales de la arquitectura y el urbanismo, Historia de la Arquitectura, Historia del Arte, Historia de la técnica, Historia de la urbanización y el urbanismo Diseño de edificios, Planeación urbana y regional, Programación visual, Diseño Industrial, Paisaje y medio ambiente Confort ambiental, Construcción, Metodología
TECNOLOGÍA	
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	Apoyo didáctico: Un conjunto de servicios y sectores técnicos integran las actividades de formación en docencia, investigación y extensión en la FAUUSP. La Biblioteca, con fondos bibliográficos, proyectuales e iconográficos, y los Laboratorios Didácticos conforman las áreas técnicas que garantizan a los estudiantes y profesores de la FAU espacios y fondos únicos y excepcionales para la formación y la investigación. Todas ellas cuentan con un consejo asesor, formado por profesores, alumnos y personal técnico-administrativo, que define y aplica las directrices de trabajo.
	Biblioteca, Modelos y Ensayos, FotoVideoFAU, Producción Editorial, Geoprocesamiento
Oferta de modalidades	
EGRESO Y GRADUACIÓN	
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	Trabajo final de grado - Totalidad de horas Formulario pedido de diploma
Características del perfil de egreso	La FAU pretende formar profesionales capaces de reflexionar sobre sus campos de conocimiento y acción, identificar las demandas de la sociedad y dar respuestas, a través del diseño y la planificación, a los problemas contemporáneos del desarrollo humano y social teniendo en cuenta los aspectos socioculturales, político-económicos, tecnológicos, históricos y medioambientales. Los estudiantes graduados en la FAUUSP pueden trabajar en todos los ámbitos de atribución establecidos para los arquitectos y urbanistas, tanto en el sector privado como en los organismos públicos.
Opciones de obtención de grado	Para obtener su registro profesional en el CAU - Consejo de Arquitectura y Urbanismo, el estudiante deberá, en el último semestre del curso, enviar al CoC-AU el Término de Autorización para el envío de información para la preinscripción en el citado Consejo.
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN	
Figura de tutor	Programa de apoyo pedagógico - tutoría
Vinculación con otros sectores en la formación de alumnos	Convenios con instituciones de enseñanza en el extranjero, alumnos internacionales, profesores visitantes y delegaciones internacionales
Aspectos sobresalientes e innovadores	Programa de doble titulación: FAU POLI (Ingeniería y Arquitectura)
	Los que optan por el programa completan su formación en siete años: cinco en su facultad de origen y dos más en la de destino. En los dos años que estudian en el Poli, los alumnos de la FAU cursan asignaturas que abordan cuestiones tecnológicas, materiales, procesos de construcción, estructuras y herramientas de trabajo, en particular la tecnología de la información, así como cuestiones de transporte y su planificación, gestión de proyectos, empresas y obras.
APOYOS A LOS ESTUDIANTES	
Programa de Estimulación de la Enseñanza de Grado (PEEG), Programa Santander Universidades	
Apoyo didáctico	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO – FACULTAD DE ARTES – UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
--	---

DATOS GENERALES	
País	Colombia
Nombre del Programa	Pregrado Arquitectura
Fecha de aprobación del Plan de Estudios	2016
Grado que otorga	Arquitecto
Duración del Plan de Estudios	10 semestres
Filosofía Educativa	La arquitectura tiene por objeto la creación, el mantenimiento y la transmisión de conocimientos para el diseño y manejo con proyección social, del espacio físicamente habitable, en las escalas y categorías pertinentes al edificio y su inserción en la ciudad. Se entiende aquí por “diseño y manejo con proyección social” la concepción y planeación, la construcción y el ordenamiento del espacio habitable, de acuerdo con una estrategia de mejoramiento global de la sociedad y de atención a los sectores de la población donde la acción del arquitecto puede tener mayor efecto de mejoramiento global de la sociedad, pero que son usualmente desatendidos al poner en práctica las políticas del gobierno.
Reconocimientos	
Sitio en internet	http://artes.bogota.unal.edu.co/programas-academicos/pregrado/arquitectura/estructura
OBJETIVOS DE FORMACIÓN	
Ingreso	
Requisitos de ingreso	Certificado de estudios de bachillerato o equivalente Prueba de admisión
Características del perfil de ingreso	Conocimiento del proyecto de país, sentido de responsabilidad por el medio ambiente, sentido de pertenencia y empatía, espíritu crítico, de análisis y reflexión
Mecanismos de selección de alumnos	La Universidad realizará en el examen de admisión análisis clasificatorios de conocimientos como lecto-escritura, inglés y matemáticas, con el fin de valorar las habilidades y destrezas de los aspirantes o proponer, si fuera necesario, cursos nivelatorios con créditos adicionales a los del programa curricular.
ESTRUCTURA	
Disciplinas de convergen en el Plan de Estudios	Artes plásticas, Arquitectura, Cine y Televisión, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Música, Música Instrumental
Departamentos que participan en su operación	
Áreas académicas, campos de conocimiento	Arquitectura y Urbanismo, Artes, Composición e Interpretación Musical, Diseño, Teoría e Historia y Patrimonio
Relación vertical y horizontal	
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	Fundamentación: 20c, Formación Disciplinar o Profesional: 114c, Libre Elección: 35c, Trabajo de Grado 10c. Total: 179c
Flexibilidad	
Vinculación de la investigación con la formación	Institutos de investigación: Hábitat, Ciudad y Territorio y Estudios Urbanos Laboratorio Digital de Arquitectura y Urbanismo (LABau)
Práctica en escenarios reales	Prácticas y pasantías
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	Representación, Historia y Teoría, Ciudad y Territorio, Tecnología, Proyectos, Fundamento en el contexto de las artes
TECNOLOGÍA	
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	Laboratorio Digital de Arquitectura y Urbanismo (LABau)



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO – FACULTAD DE ARTES – UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Oferta de modalidades	
EGRESO Y GRADUACIÓN	
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	Totalidad de créditos
Características del perfil de egreso	Lograr un dominio suficiente y balanceado sobre los aspectos teóricos y prácticos de la carrera de Arquitectura, el cual pueda asegurarle en forma integrada: acceso a la cultura de la profesión, preparación para ejercerla como oficio y formación ética integral. Facilitar al estudiante el acceso a los campos específicos donde podrá ejercer profesionalmente, por medio de la flexibilización racional del plan curricular y la mayor interacción con otras carreras.
Opciones de obtención de grado	Trabajo de grado
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN	
Figura de tutor	
Vinculación con otros sectores en la formación de alumnos	Programa de internacionalización, Movilidad estudiantil
Aspectos sobresalientes e innovadores	
APOYOS A LOS ESTUDIANTES	
Becas, estancias para investigación y creación	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAM
--	--------------------------------

DATOS GENERALES	
País	México
Nombre del Programa	Carrera de Arquitectura
Fecha de aprobación del Plan de Estudios	2017
Grado que otorga	Arquitecto
Duración del Plan de Estudios	10 semestres
Filosofía Educativa	Formar arquitectos que fundamenten, valoren y tomen decisiones en el ámbito urbano-arquitectónico, con actitud crítica, reflexiva y de servicio. Atenderán al equilibrio y la comprensión del fenómeno urbano-arquitectónico como un proceso que materializa e integra las acciones individuales y colectivas. Conocerán las necesidades básicas de los seres humanos en su hábitat, en todas sus dimensiones y escalas. Poseerán capacidad de intervención activa, creativa y autogestiva para asimilar los cambios trascendentes a mejorar la calidad de vida; para intervenir proyectos nuevos y obras construidas, así como cualquier forma de producción del hábitat
Reconocimientos	
Sitio en internet	https://arquitectura.unam.mx/
OBJETIVOS DE FORMACIÓN	
Ingreso	
Requisitos de ingreso	Bachillerato acreditado con promedio mínimo de 7 o su equivalente
Características del perfil de ingreso	El aspirante debe ser egresado de la ENP, del CCH o de otros programas de educación media superior. Es conveniente que haya cursado el área de las ciencias físico-matemáticas o el conjunto de asignaturas relacionadas con estos campos de conocimiento
Mecanismos de selección de alumnos	Concurso de selección
ESTRUCTURA	
Disciplinas de convergen en el Plan de Estudios	Arquitectura, Urbanismo, Diseño Industrial, Arquitectura de Paisaje
Departamentos que participan en su operación	
Áreas académicas, campos de conocimiento	Proyecto, Teoría, Historia e Investigación, Tecnología, Urbano-Ambiental y Extensión Universitaria
Relación vertical y horizontal	
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	386 créditos, de los cuales 354 se distribuyen en 52 asignaturas obligatorias, 16 en cuatro asignaturas optativas de elección por línea de interés profesional; y otros 16 corresponden a cuatro optativas o a la práctica profesional supervisada
Flexibilidad	En la etapa de consolidación el alumnado elige las asignaturas optativas definidas por los seminarios de área en función de sus propios intereses, habilidades, oportunidades y expectativas profesionales para completar su formación
Vinculación de la investigación con la formación	Laboratorios de investigación, Proyectos institucionales, Vinculación y Proyectos especiales, así como acceso a archivos y colecciones
Práctica en escenarios reales	Práctica profesional supervisada
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	
TECNOLOGÍA	
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	Aulas virtuales, cursos de regularización en línea
Oferta de modalidades	Educación a distancia y nuevos medios



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAM
EGRESO Y GRADUACIÓN	
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	El alumno deberá haber cursado y aprobado el 100% de créditos y el total de asignaturas del Plan de Estudios, realizar servicio social, constancia de aprobación de idioma extranjero
Características del perfil de egreso	El egresado de la licenciatura de Arquitectura poseerá conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para satisfacer las demandas y los requisitos que formula la sociedad y será congruente con su compromiso social y ético en el marco de los principios universitarios establecidos en la legislación
Opciones de obtención de grado	Por seminario de tesis o tesina, por actividad de investigación, por servicio social, por trabajo profesional, por tesis o tesina y examen profesional, por actividad de apoyo a la docencia, por ampliación y profundización de conocimientos, mediante estudios de posgrado, por totalidad de créditos y alto nivel académico, mediante examen general de conocimientos
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN	
Figura de tutor	Tutoría para alumnas y alumnos de primer ingreso, para becarios y becarias, para cambio interno de carrera, para todas y todos
Vinculación con otros sectores en la formación de alumnos	Vinculación y proyectos especiales, movilidad estudiantil
Aspectos sobresalientes e innovadores	
APOYOS A LOS ESTUDIANTES	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID
--	--

DATOS GENERALES	
País	España
Nombre del Programa	Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Fecha de aprobación del Plan de Estudios	2010
Grado que otorga	Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Madrid
Duración del Plan de Estudios	10 semestres
Filosofía Educativa	Transmitir el conocimiento con un compromiso con la sociedad, en relación con la Arquitectura, la Edificación y el Urbanismo y a los desafíos del conocimiento científico, tecnológico y la innovación, siendo centro de referencia.
Reconocimientos	
Sitio en internet	https://etsam.aq.upm.es/v2/es/estudios/grado/grado-en-fundamentos-de-la-arquitectura/informacion-general
OBJETIVOS DE FORMACIÓN	Los objetivos generales del título de Grado en Fundamentos de la Arquitectura atienden a su encuadre en el marco europeo y en la legislación vigente y son el cumplimiento de la Directiva Europea de Arquitectura, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior definido en la Declaración de Bolonia, la adecuación a lo establecido en la Ley de Ordenación de la Edificación y el mantenimiento de la actual capacidad técnica del arquitecto español para ejercer la totalidad de las funciones propias del perfil de edificación y del arquitecto como profesión regulada
Ingreso	
Requisitos de ingreso	
Características del perfil de ingreso	El estudiante que desee cursar los estudios de Arquitectura deberá reunir unas aptitudes específicas para llevarlos a buen término. Se recomienda que el estudiante que ingresa tenga fundamentalmente las siguientes capacidades: Formación adecuada en Matemáticas, Formación adecuada en Expresión Gráfica y Geometría, Formación adecuada en Física, Formación adecuada en Bellas Artes, Visión espacial, Capacidad de observación, Capacidad de observación, Capacidad para trabajar en grupo, Capacidad lógica y analítica, Capacidad de organización y método, Responsabilidad, intuición, sentido estético, respeto por el medio ambiente
Mecanismos de selección de alumnos	
ESTRUCTURA	
Disciplinas de convergen en el Plan de Estudios	Ingeniería y Arquitectura
Departamentos que participan en su operación	Composición Arquitectónica, Construcción y Tecnología, Estructuras y Física de edificación, Ideación Gráfica, Matemática Aplicada, Proyectos Arquitectónicos, Urbanística y Ordenación del Territorio, Lingüística Aplicada a la Ciencia y la Tecnología. https://etsam.aq.upm.es/v2/es/estudios/grado/grado-en-fundamentos-de-la-arquitectura/informacion/descripcion
Áreas académicas, campos de conocimiento	Dibujo, ciencias básicas, construcción, estructuras, instalaciones, composición, proyectos, urbanismo
Relación vertical y horizontal	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	Materias básicas: 60 ECTS Materias obligatorias: 222 ECTS Materias optativas: 12 ECTS Trabajo de Fin de Grado: 6 ECTS Créditos totales: 300ECTS
Flexibilidad	
Vinculación de la investigación con la formación	El módulo final se dedica a asignaturas optativas, cuyos contenidos pueden ser: Integrados con asignaturas troncales para completar los contenidos fundamentales de éstas en aspectos de tipo práctico, Contenidos eminentemente diferentes a los de las asignaturas troncales o que a pesar de estar presentes en la troncalidad de forma genérica, se plantean ahora de forma más explícita (contenidos sociológicos, relacionados con la sostenibilidad, la cooperación, la arquitectura del paisaje, etc.), Totalmente experimentales, que implican nuevos métodos docentes o una forma de aprendizaje distinta., Singulares, asociados simplemente a unas exigencias sociales temporales o a inquietudes especiales por parte de los profesores o alumnos del curso donde se ofrezcan
Práctica en escenarios reales	Se incluirán prácticas en empresa (prácticas externas) como materias optativas con un máximo de 6 ECTS asignados, que se podrán reconocer por ECTS en materias optativas, en las condiciones que reglamente la Junta de Escuela de la ETSAM.
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	
TECNOLOGÍA	
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	Infraestructura de red, Aulas gráficas informáticas, Servicio de redes informáticas
Oferta de modalidades	
EGRESO Y GRADUACIÓN	
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	
Características del perfil de egreso	
Opciones de obtención de grado	
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN	
Figura de tutor	Proyecto ARQMentor - El proceso de Mentorías es una actividad de acompañamiento en la que los estudiantes de cursos superiores colaboran en la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto de PRIMER CURSO como de programas de intercambio internacional o de traslado.
Vinculación con otros sectores en la formación de alumnos	
Aspectos sobresalientes e innovadores	Proyecto ARQMentor: Es un programa de orientación y ayuda a estudiantes de nuevo ingreso, bajo la tutela de la Subdirección de Estudiantes y Extensión Universitaria de la ETSAM y en colaboración con la Delegación de Estudiantes de la ETSAM.
APOYOS A LOS ESTUDIANTES	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	ARCHITECTURAL ASSOCIATION SCHOOL OF ARCHITECTURE
--	---

DATOS GENERALES	
País	Reino Unido
Nombre del Programa	
Fecha de aprobación del Plan de Estudios	
Grado que otorga	
Duración del Plan de Estudios	10 semestres
Filosofía Educativa	Se alienta a los estudiantes a especular sin limitaciones, a asumir riesgos con confianza y a cultivar agendas de investigación individuales y radicales que darán forma al futuro de la disciplina arquitectónica en Londres y más allá. Se considera una escuela en constante movimiento, redefiniendo progresivamente la naturaleza de la arquitectura tanto en la academia como en la práctica en todo el mundo.
Reconocimientos	
Sitio en internet	https://www.aaschool.ac.uk/
OBJETIVOS DE FORMACIÓN	
Ingreso	
Requisitos de ingreso	Los requisitos de ingreso son similares pero sus características varían de acuerdo con el Programa Académico al que se desee postularse (hay un punto de entrada cada año en septiembre para todos los programas).
Características del perfil de ingreso	Todos los solicitantes deben tener 18 años o más el primer día de la semana de presentación para ser elegibles, deben cumplir con los requisitos mínimos académicos y de idioma de inglés para el año/programa deseado. En el caso de los programas, los aspirantes deberán contar con previas referencias.
Mecanismos de selección de alumnos	Completar el formulario de solicitud en línea. Cargar una copia de su pasaporte, referencia académica, documentos académicos (y traducciones certificadas cuando los originales no estén en inglés) y calificaciones del idioma inglés (si no están exentos de cumplir con los requisitos de ingreso del idioma inglés). Presentar un portafolio digital de trabajo de arte/diseño. Pagar la tarifa de solicitud adecuada, que variará según el momento de la presentación de la solicitud (£ 55 para solicitudes anticipadas, £ 75 para solicitudes tardías) antes de las fechas límite establecidas. Además, durante todo el año se aceptan solicitudes de ingreso.
ESTRUCTURA	
Disciplinas de convergen en el Plan de Estudios	Arquitectura, Conservación de edificios, Viviendas, Diseño Ambiental, Paisaje y Urbanismo
Departamentos que participan en su operación	
Áreas académicas, campos de conocimiento	Curso Básico (Estudios Ambientales y Técnicos (ETS), Estudios de Historia y Teoría (HTS), Estudios de Medios (MS) Práctica Profesional (PP)/Práctica Profesional de Arquitectura (APP)), Programa Intermedio, Programa de Diplomado y nueve cursos impartidos Programas de posgrado conducentes a MA)
Relación vertical y horizontal	
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	La Escuela de Arquitectura de la Architectural Association (AA) ofrece un curso de cinco años compuesto por el Programa Intermedio (Años 1-3, ARB/RIBA Parte 1) y el Programa del Diploma (Años 4-5, ARB/RIBA Parte 2)
Flexibilidad	
Vinculación de la investigación con la formación	
Práctica en escenarios reales	



INSTITUCIÓN/FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	ARCHITECTURAL ASSOCIATION SCHOOL OF ARCHITECTURE
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	
TECNOLOGÍA	
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	
Oferta de modalidades	
EGRESO Y GRADUACIÓN	
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	
Características del perfil de egreso	El perfil varía de acuerdo al programa, por ejemplo, el programa de diplomado dota de habilidades para la investigación, prácticas de diseño y pensamiento especulativo, reconociendo al estudiante como un innovador global.
Opciones de obtención de grado	
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN	
Figura de tutor	
Vinculación con otros sectores en la formación de alumnos	
Aspectos sobresalientes e innovadores	
APOYOS A LOS ESTUDIANTES	
La AA ofrece una serie de becas y ayudas económicas, ayudantías para estudiantes y financiación por dificultades económicas para ayudar a garantizar que los estudiantes más talentosos puedan estudiar en la AA, independientemente de sus medios económicos.	
Servicios Nacionales de Salud (NHS) del Reino Unido	
Centro de Atención al Estudiante ofrece talleres de salud mental.	



Anexo 10. Cursos y capacitación docente durante la pandemia

En curso...
hacia la **nueva normalidad**

FORO de SENSIBILIZACIÓN
de docente a docente
MÁS DE 30 PROFESORES
comparten sus experiencias

Este foro de "docente a docente" es un espacio para compartir buenas experiencias en el trabajo del semestre 2020-2 que se llevó a cabo en modalidad no presencial, se presentaron alternativas para conocer el trabajo colaborativo, se revisaron estrategias, se identificaron debilidades y carencias para de las opciones, a través de cursos de actualización orientados a las necesidades de nuestros docentes para la enseñanza en modalidad híbrida.

- * **Sesión 1** · ¿Cómo programo mi clase para el siguiente semestre?
- * **Sesión 2** · ¿Es posible asesorar el proceso proyectual a distancia?
- * **Sesión 3** · ¿Es cierto que cada materia trabaja de una forma diferente? ¿Qué pasa con los talleres?
- * **Sesión 4** · Enseñar en línea las asignaturas teóricas
- * **Sesión 5** · ¿Es verdad que se pueden adaptar las asignaturas teórico-práctico a modalidad mixta?
- * **Sesión 6** · No estás solo ¿Cómo nos preparamos juntos?



El foro fue transmitido vía *YouTube* y puedes consultar las sesiones en el siguiente enlace:

[En curso...hacia la nueva normalidad](#)

Evento organizado por:

la División de Educación Continua y Actualización Docente · Coordinación de Educación a Distancia y Nuevos Medios · Coordinación de Apoyo Pedagógico

¿Dudas? escriba un correo electrónico a decad.fa@gmail.com

Diplomado en Docencia para la Educación a Distancia



El diplomado tiene una duración de 150 horas. Está integrado por **cinco** cursos de **30 horas cada uno** y un foro integrador donde recuperarás las experiencias de la aplicación en tu práctica docente. Su estudio no es secuenciado; es decir, tienes la libertad de estudiarlos como consideres conveniente.

[+ info](#)



El Asesor en la
Modalidad a Distancia



Enseñar con TIC



Recursos TIC para la
Educación a Distancia



Evaluación del
Aprendizaje en la
Modalidad a Distancia



Planeación Didáctica en
Educación a Distancia



En curso ... 2020

EN CURSO...JUNIO 2020

En curso ... Junio 2020



Introducción a la digitalización de la docencia en Arquitectura, Educación 4.0

+ Info

finalizado

Próximo curso: del 04 de agosto al 03 de septiembre 2020

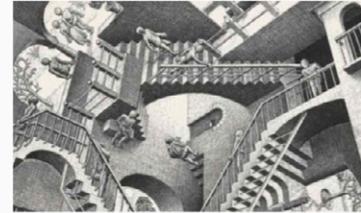


Desarrollo de cursos en modalidad a distancia con aulas virtuales, Moodle, videoconferencia y otros medios.

+ Info

finalizado

Próximo curso: del 28 de julio al 20 de agosto 2020



Programación y Mediación en el Taller Integral: presencial y a distancia.

+ Info

finalizado

Próximo curso: del 10 de agosto al 24 de agosto 2020

En curso ... 2020

EN CURSO...JUNIO 2020

EN CURSO...JULIO 2020



Del 27 de julio al 14 de agosto 2020
Mtra. Dinorah Zepeda.



Del 27 de julio al 27 de agosto 2020
Mtro. Eduardo Retally



Del 27 de julio al 26 de agosto 2020
Mtro. Eduardo Retally



Del 28 de julio al 20 de agosto 2020
Dr. Ronan Bolaños



En curso ... 2020

EN CURSO...JUNIO 2020

EN CURSO...JULIO 2020

EN CURSO...AGOSTO 2020



3er. CURSO EN LÍNEA
Desarrollo de cursos en modalidad a distancia con aulas virtuales en Moodle, videoconferencia y otros medios

Del 24 de agosto al 18 de septiembre 2020

Dr. Ronan Bolaños Linares



CURSO EN LÍNEA
Repensar la expresión gráfica en línea
Una visión sistémica de la enseñanza de la expresión gráfica

Del 03 de agosto al 14 de agosto 2020

Arq. Francisco Hernández · Mtro. David Zurriel · Mtro. Gilberto Villaverde



2o CURSO EN LÍNEA
Introducción a la digitalización de la docencia en arquitectura en el marco de la Educación 4.0

Del 04 de agosto al 14 de agosto 2020

Arq. Armando Carranco · Arq. Midori Endo



2o CURSO EN LÍNEA
Programación y mediación en el Taller Integral: Presencial y a distancia

Del 10 de agosto al 24 de agosto 2020

Arq. Virginia Barrios · Mtro. Rolando Bramlett · Mtro. Naoki Solano.



CURSO EN LÍNEA
¿Cómo armar mi curso hacia la nueva normalidad? (Horario matutino)

Del 10 de agosto al 28 de agosto 2020

Arq. Natalia Boo



CURSO EN LÍNEA
¿Cómo armar mi curso hacia la nueva normalidad? (Horario vespertino)

Del 10 de agosto al 28 de agosto 2020

Mtra. Begoña Oyamburu



V. CURSO-TALLER PERMANENTE EN LÍNEA
Lo espacial, lo habitable, lo humano y la producción de lo arquitectónico
Eje temático: Lo senso-perceptual

Del 10 de agosto al 29 de septiembre 2020

Dr. Adrián Baltierra · Dr. Miguel Hierro · Mtro. Héctor García O.



CURSO EN LÍNEA
Arquitectura y Habitabilidad 2021
Transformaciones en las condiciones de habitabilidad derivadas de la pandemia por COVID-19.

Del 11 de agosto al 25 de septiembre 2020

Arq. Daniel Bronfman · Mtra. Edith Gutiérrez · Mtro. Jorge Poloux · Mtra. Daniela Osorio · Mtro. Enrique Soto.



CURSO EN LÍNEA
Pensar el género y el habitar en el diseño urbano arquitectónico en el contexto covid_19

Del 24 de agosto al 28 de agosto 2020

Mtra. Mariana Osorio.



CURSO EN LÍNEA
Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior

Del 31 de agosto al 11 de septiembre 2020

Arq. Celia Facio · Dra. Blanca Zardel · Lic. Elia Lázaro · Dra. Patricia Brogna · Lic. Germán Bautista.



En curso ... Cursos Autogestivos CUAIEED · Webinar on line

Trayectorias Docentes Personalizadas

Los docentes podrán definir su propia trayectoria para analizar, reflexionar y fortalecer su práctica. Son cursos autogestivos, hay 9 ejes temáticos pueden cursar todos los de un eje o ir cambiando de ejes de acuerdo a su trayectoria personal. No hay horarios ni fechas de inicio puede ir a su propio ritmo desarrollando experiencias.

+ info

Seminarios Web de la CUAIEED

Seminario web	Fecha	Hora
Comunicación efectiva en el aula digital.	03 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Campus virtual UNAM y Aulas Virtuales.	04 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Uso de la "G Suite for education".	05 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Comportamiento ético y autoprotección digital.	06 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Evaluación de contenidos a través de herramientas digitales.	07 agosto 2020	8:00 a 10:00 am

Seminarios Web de la REDEC

Seminario web	Fecha	Hora
Trayectorias Docentes Personalizadas.	17 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Creatividad y diseño de actividades novedosas en línea de enseñanza - aprendizaje.	18 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Elaboración de rúbricas y herramientas para la evaluación.	19 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Aproximaciones a nuevo modelo pedagógico híbrido en docencia universitaria.	20 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Motivación y aseguramiento del aprendizaje del alumno, mediado por tecnologías.	21 agosto 2020	8:00 a 10:00 am

Anexo 11. Infografía sobre opciones de titulación



TITULACIÓN

ARQUITECTURA, 2017



REQUISITOS Y OPCIONES:

La Etapa de Síntesis ofrece un espacio educativo para la aplicación de métodos abordados durante la licenciatura, donde se fortalece el proceso cognitivo de generalización del aprendizaje, para facilitar el estudio y resolución de problemáticas diversas en los ejercicios definidos por sus profesores o por el alumnado.

Los estudiantes egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México **la posibilidad de elegir entre diez opciones de titulación** según su situación académica y su perfil profesional.



NOVENO SEMESTRE TITULACIÓN I

Para inscribirse en 9° semestre a Titulación I, el estudiante deberá:

- Acreditar todas las asignaturas obligatorias de 1° a 8° semestres
- Acreditar según sus opciones de trayectoria final de acuerdo al plan de estudios:
 - a) Al menos 16 créditos optativos o
 - b) 16 créditos optativos + estar llevando a cabo la Práctica Profesional Supervisada (PPS)
- Elegir e inscribirse en alguna de las opciones

POR SEMINARIO DE TESIS O TESINA

Permite desarrollar propuestas urbanas y proyectos arquitectónicos que culminen en un documento integrador, dirigido por profesores y que se presenta como tesis, tesina o tesis teórica escrita o digital.



POR ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Colaborar investigación áreas de la UNAM, culminará en un informe que se presenta como tesis, tesina, memoria, prototipo o artículo académico, dependiendo del proyecto de investigación actual o la publicación en una revista arbitrada o aprobada por un comité editorial.



POR TRABAJO PROFESIONAL

El alumno colaborará con los profesores de la Facultad de Arquitectura en la elaboración del reporte profesional. Este documento utilizará metodologías de análisis, síntesis, comunicación y divulgación para demostrar la experiencia del estudiante en temáticas de arquitectura.



POR SERVICIO SOCIAL

Esta opción requiere que el estudiante haya realizado previamente su servicio social a fin de continuar su relación con comunidades y organismos para consolidar propuestas arquitectónicas en un documento final impreso o digital.



OTRAS OPCIONES:

Opciones disponibles para cualquier alumno que haya completado todo el plan de estudios y no se haya titulado aún.

Los requisitos de inscripción para estas opciones son:

- Elegir una de las diez opciones de titulación de la Licenciatura de Arquitectura, atendiendo a los requisitos particulares correspondientes.
- Cursar y aprobar todas las asignaturas para cubrir el 100 % de créditos
- Presentar:
 - Carta de liberación del servicio social.
 - Constancia de acreditación de comprensión de un idioma extranjero expedida por algún centro de idiomas de la UNAM.
 - Constancia del curso de Diseño Asistido por Computadora (DAC) de modelación básica.

DECIMO SEMESTRE

Para inscribirse a 10° semestre se deberá:

- Acreditar las asignaturas obligatorias de 1° a 9° semestres, teniendo únicamente la asignatura de Titulación II pendiente.
- Acreditar según sus opciones de trayectoria final de acuerdo al plan de estudios:
 - a) Ocho asignaturas optativas, cuatro en línea de interés profesional (LIP) + cuatro libres.
 - b) Cuatro en línea de interés profesional (LIP) + la práctica profesional supervisada (PPS).
- Presentar: Carta de liberación del servicio social; constancia de acreditación de comprensión de un idioma extranjero; constancia del curso de diseño asistido por computadora.

TITULACIÓN II

OTRAS OPCIONES:

POR TESIS, TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL

De manera no escolarizada, los alumnos que desean concluir sus estudios de licenciatura deberán registrarse en un taller y/o con un profesor definitivo de Titulación, tiempo completo o medio tiempo de la licenciatura de la FA, a manera de tutor.



POR TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

Podrá elegir esta opción el alumno que haya cubierto el 100% de créditos de la licenciatura con un promedio de 9.5, que nunca haya obtenido una calificación reprobatoria y que haya cubierto los requisitos curriculares en tiempo y forma.



MEDIANTE EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

El examen de titulación incluye una prueba escrita y oral que evalúa la capacidad del estudiante para aplicar estos conocimientos y su criterio profesional en la materia.



POR ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA

Esta opción consiste en elaborar material didáctico para una asignatura curricular de un área o campo de conocimiento del plan de estudios de la FA, a partir del análisis crítico de su programa académico, sin que se adquiera la responsabilidad de impartir clase.



MEDIANTE ESTUDIOS DE POSGRADO

Esta modalidad de titulación da la opción de ingresar a una especialización o maestría impartida por la UNAM cumpliendo con los requisitos de ingreso y permanencia previstos en el programa del posgrado correspondiente.

1. Cursar el 100% de créditos de la especialización,
2. Cumplir con el 27% de los créditos que marque el plan de estudios de la maestría correspondiente.



AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Adquiere conocimientos, capacidades y habilidades complementarias a su formación arquitectónica y podrá elegir una de las siguientes modalidades:

1. Acreditar un número adicional de asignaturas optativas del plan de estudios vigente, correspondientes a una IP que equivalga al 10% total de créditos de la licenciatura en créditos.
2. Acreditar cursos o disciplinas de Educación Continua impartidos por la UNAM a través de Arquitectos, con una duración mínima de 240 horas. Presentar trabajos finales de los diplomados.





Anexo 12. Tabla de requerimientos de empleadoras y empleadores en habilidades tecnológicas y software especializado (Estudio con empleadoras y empleadores)

PROGRAMA	FRECUENCIA
AutoCAD	285
Revit	137
Sketch Up	86
Paquetería de Office	74
Photoshop	62
Neodata	49
Adobe	46
3D MAX	31
Excel	31
Motores de renderizado	31
Programa modelado 3D	28
OPUS	27
Illustrator	24
InDesign	22
V-ray	22
SOFTWARE BIM 360	21
Lumion	20
RhinoCeros	20
ArchiCAD	19
Word	17
CAD	15
CivilCAD	13
Programa de dibujo arquitectónico	12
Project	11
Programas de precios unitarios	11
Programa de diseño arquitectónico	11
Sistemas de información geográfica (SIG)	8
Programas de diseño arquitectónico	8
STAAD	5
Autodesk	4



PROGRAMA	FRECUENCIA
Blender	4
Navisworks	4
Power Point	4
Twinmotion	4
Unreal Engine	4
ArcGIS	3
Bases de datos	3
Grasshoper	3
Maya	3
Programa para hacer planos	3
QGIS	3
Solid Work	3
Canva	2
Corel Draw	2
Corona	2
Ensacape	2
ETABS	2
GIS	2
Global Mapper	2
Hojas de cálculo avanzado	2
Internet	2
Programas de edición de imágenes	2
SAP	2
SAX	2
SPSS	2
Unity	2
All Plan	1
Alto	1
ATLAS TI	1
Building Models	1
Cinema 4D	1
Civil 3D	1
DIALUX	1
Documentación digital	1
Drones	1
Energy Plus	1



PROGRAMA	FRECUENCIA
ERP	1
Flash	1
Gesio	1
GOOGLE EARTH	1
INFRAWORKS	1
Java	1
KeyShot	1
Matlab	1
M-Color	1
Metshape	1
Monday	1
N-Scape	1
Open Studio	1
PAINT	1
PATHLOSS	1
Plataformas de enseñanza TIC	1
Plataformas del cliente	1
Plataformas FOVISSSTE	1
Plataformas INFONAVIT	1
Plataformas para simulaciones energéticas	1
Premiere	1
Presto	1
PRO V8I	1
Python	1
QCAD	1



**Anexo 13. Tabla de software especializado
requerido en el ámbito laboral (Estudio con
egresadas y egresados)**

SOFTWARE	FRECUENCIA
AutoCAD	382
Revit	207
SketchUp	145
Adobe Photoshop	99
Autodesk BIM 360	65
3D MAX	59
Programas de modelado 3D	57
NEODATA	56
Lumion	52
Adobe Illustrator	51
Rhinoceros	51
Adobe	46
Programas de renderizado	44
Excel	37
V-RAY	36
Paquetería Microsoft Office	35
OPUS	29
ArchiCAD	28
Adobe InDesign	26
Programa de dibujo 2D	21
Programas de diseño	20
Programas para calcular precios unitarios	13
Project Libre	12
Adobe Creative Cloud	11
Qgis	11
Enscape	7
CivilCAD	6
ArcGIS	5
CAD	5
Navisworks	5
Vector Works	5



SOFTWARE	FRECUENCIA
Twinmotion	4
Ai Photo Editor	3
Programas de edición	3
Word	3
Atlantis	2
Global Mapper	2
Google Earth Engine	2
Grasshopper	2
PowerPoint	2
SAP2000	2
SolidWorks	2
CoreDraw	1
DesignBuilder	1
Dialux	1
EDGE App	1
Formfinder	1
Google Maps	1
Layout	1
Maya	1
Midas	1
Gen	1
Procrate	1
Procore	1
Programas de prototipado digital	1
Tekla Structures	1
Total de aportaciones	1666



**Anexo 14. Excel 1: Relación de convenios
de colaboración con las universidades con
estudios de las cuatro licenciaturas de la FA**

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
MÉXICO	América	MEX1	MEX1
(MEX) Centro Marista Yucatán	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Instituto Politécnico Nacional	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Instituto Superior de Arquitectura y Diseño de Chihuahua	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Aguascalientes	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Baja California	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Chiapas	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Coahuila	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Guerrero	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Nuevo León	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de San Luis Potosí	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Sinaloa	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Tabasco	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Tamaulipas	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Yucatán	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma del Estado de México	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma Metropolitana	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad de Colima	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad de Guadalajara	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad de Guanajuato	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad de San Nicolás Hidalgo	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Veracruzana	América	México	(A, AP, DI, U)



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
ARGENTINA	América	ARG1	ARG1
(ARG) Universidad de Buenos Aires	América	Argentina	(A, AP, DI, U)
(ARG) Universidad de Mendoza	América	Argentina	(A)
(ARG) Universidad Nacional de Córdoba	América	Argentina	(A, DI, U)
(ARG) Universidad Nacional de la Plata	América	Argentina	(A, DI, U)
(ARG) Universidad Nacional de Mar del Plata	América	Argentina	(A, DI)
(ARG) Universidad Nacional de Rosario	América	Argentina	(A)
(ARG) Universidad Nacional de San Juan	América	Argentina	(A)
(ARG) Universidad Nacional de Tucumán	América	Argentina	(A, U)
(ARG) Universidad Nacional del Litoral	América	Argentina	(A, DI, U)
BRASIL	América	BRA1	BRA1
(BRA) Universidade de Sao Paulo	América	Brasil	(A, DI, U)
(BRA) Universidade de Vale do Rio dos Sinos	América	Brasil	(A)
(BRA) Universidade Federal do Rio de Janeiro	América	Brasil	(A, AP, DI, U)
(BRA) Escola da Cidade	América	Brasil	(A)
CANADA	América	CAN1	CAN1
(CAN) Université de Montréal	América	Canadá	(A, AP)
CHILE	América	CHI1	CHI1
(CHI) Universidad Arturo Prat Iquique	América	Chile	(A)
(CHI) Universidad Central de Chile	América	Chile	(A, AP)
(CHI) Universidad de Concepción	América	Chile	(A)
(CHI) Universidad de Finis Terrae	América	Chile	(A)
(CHI) Universidad Mayor de Chile - Santiago	América	Chile	(A, DI)
(CHI) Universidad Mayor de Chile - Temuco	América	Chile	(A)
COLOMBIA	América	COL1	COL1
(COL) Universidad de los Andes	América	Colombia	(A, DI)
(COL) Universidad de San Buenaventura - Cali	América	Colombia	(A)
(COL) Universidad Jorge Tadeo Lozano	América	Colombia	(A, DI)
(COL) Universidad Piloto de Colombia	América	Colombia	(A)



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
PERÚ	América	PER1	PER1
(PER) Universidad Nacional de Ingeniería	América	Perú	(A)
ECUADOR	América	ECU1	ECU1
(ECU) Universidad de Cuenca	América	Colombia	(A)
NICARAGUA	América	NIC1	NIC1
(NIC) Universidad Nacional de Ingeniería	América	Colombia	(A)
URUGUAY	América	URU1	URU1
(URU) Universidad de la República	América	Uruguay	(A, AP, DI)
JAPÓN	Asia	JAP1	JAP1
(JAP) Chiba University	Asia	Japón	(DI)
(ALE) ALEMANIA	Europa	ALE1	ALE1
(ALE) Bauhaus Universität Weimar	Europa	Alemania	(U)
(ALE) Berliner Hochschule für Technik (BHT)	Europa	Alemania	(A)
(ALE) Hochschule Wismar	Europa	Alemania	(DI)
(ALE) Köln International School of Design	Europa	Alemania	(DI)
(ALE) Staatliche Akademie der Bildenden Künste Stuttgart	Europa	Alemania	(A, DI)
(ALE) Technische Universität Berlin	Europa	Alemania	(A, U)
(ALE) Technische Universität Braunschweig	Europa	Alemania	(A)
(ALE) Technische Universität München	Europa	Alemania	(A, U)
(ALE) Universität Stuttgart	Europa	Alemania	(A)
(ESP) ESPAÑA	Europa	ESP1	ESP1
(ESP) Universidad CEU Cardenal Herrera - Valencia	Europa	España	(A, DI)
(ESP) Universidad CEU San Pablo - Madrid	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad de Castilla - La Mancha	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad de Navarra	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad de Sevilla / EUA	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad de Valladolid / ETSAV	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad del País Vasco / ETSAS - San Sebastián	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad Politécnica de Madrid / ETSAM	Europa	España	(A)



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
(ESP) Universidad Politécnica de Madrid / ETSEM	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad Politécnica de Madrid / ETSIDI	Europa	España	(DI)
(ESP) Universitat Politècnica de Catalunya / EPSEB	Europa	España	(A)
(ESP) Universitat Politècnica de Catalunya / ETSAB	Europa	España	(A)
(ESP) Universitat Politècnica de València / ETSAV	Europa	España	(A)

ESTONIA	Europa	EST1	EST1
(EST) Eesti Maaülikool / Estonian University of Life Sciences	Europa	Estonia	(A, AP)

FRANCIA	Europa	FRA1	FRA1
(FRA) Ecole Bleue Paris	Europa	Francia	(A, DI)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Clermont Ferrand	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Grenoble	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nancy	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Saint Etienne	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Art et Design de Saint Etienne	Europa	Francia	(DI)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux	Europa	Francia	(A, AP)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - Belleville	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - La Villette	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - Malaquais	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - Val de Seine	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Paris-Versailles	Europa	Francia	(A)
(FRA) École Nationale Supérieure de Création Industrielle - Les Ateliers / Saint Sabin	Europa	Francia	(DI)

GRECIA	Europa	GRE1	GRE1
(GRE) National Technical University of Athens	Europa	Grecia	(A, U)

ITALIA	Europa	ITA1	ITA1
(ITA) Politecnico di Milano	Europa	Italia	(A, DI)
(ITA) Politecnico di Torino	Europa	Italia	(A, AP, DI, U)
(ITA) Università degli Studi di Ferrara	Europa	Italia	(A, DI, U)
(ITA) Università Iuav di Venezia	Europa	Italia	(A, DI, U)
(ITA) Università degli Studi di Napoli Federico II	Europa	Italia	(A, DI, U)



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
NORUEGA	Europa	NOR1	NOR1
(NOR) Norwegian University of Science and Technology	Europa	Noruega	(A, DI)
POLONIA	Europa	POL1	POL1
(POL) Poznań University of Technology	Europa	Polonia	(A)
PORTUGAL	Europa	POR1	POR1
(POR) Universidade de Lisboa	Europa	Portugal	(A)
REPÚBLICA CHECA	Europa	REP1	REP1
(CHZ) Czech Technical University at Prague	Europa	República Checa	(A)
RUMANIA	Europa	RUM1	RUM1
(RUM) Universitatea de Arhitectură și Urbanism "Ion Mincu" / UAUIM	Europa	Rumania	(A)
SUECIA	Europa	SUE1	SUE1
(SUE) Högskolan I Skövde	Europa	Suecia	(A, DI)
SUIZA	Europa	SUI1	SUI1
(SUI) University of applied Sciences and Arts Western Switzerland	Europa	Suiza	(A, DI)



Anexo 15. Estadísticas de movilidad Arquitectura

ALUMNOS ASIGNADOS POR PERIODO, IES, REGIÓN Y PAÍS	PERIODOS											TOTAL GENERAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	
AMÉRICA												
ARGENTINA												
(ARG) Universidad de Buenos Aires	4	2	6	2	4				2	1	2	23
(ARG) Universidad Nacional de Córdoba		1	2	2	3					2	2	12
(ARG) Universidad de Mendoza	1	1	1	1					3		3	10
(ARG) Universidad Nacional de la Plata	3	1	3	3	2							12
(ARG) Universidad Nacional de Mar del Plata	3	2	2		2				2		3	14
(ARG) Universidad Nacional de Rosario				2					1		1	4
(ARG) Universidad Nacional de San Juan												0
(ARG) Universidad Nacional de Tucumán	2	1	1									4
(ARG) Universidad Nacional del Litoral												0
BRASIL												0
(BRA) Universidade de Sao Paulo		1	2	1							1	5
(BRA) Universidade de Vale do Rio dos Sinos												0
(BRA) Universidade Federal do Rio de Janeiro	2											2
(BRA) Escola da Cidaade												0
CHILE												0
(CHI) Universidad Arturo Prat Iquique	2											2
(CHI) Pontificia Universidad Católica de Chile	1											1
(CHI) Universidad Central de Chile	5	4	3	3	3			1				19
(CHI) Universidad de Concepción	2	3	5	3	4			1	4		3	25
(CHI) Universidad de Finis Terrae	4	1	3	1							2	11
(CHI) Universidad Mayor de Chile - Santiago	3	1	3	3	3						2	15
(CHI) Universidad Mayor de Chile - Temuco	2			1	2							5
(CHI) Universidad Técnica Federico Santa María	1											1
COLOMBIA												0
Universidad de Antioquia										1		1
(COL) Universidad de los Andes	9	5	4	3	8				4	2	3	38
(COL) Universidad de San Buenaventura - Cali	3	3							1		1	8



ALUMNOS ASIGNADOS POR PERIODO, IES, REGIÓN Y PAÍS	PERIODOS											
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	TOTAL GENERAL
(COL) Universidad Jorge Tadeo Lozano	1	1	1	1	1					1	1	7
(COL) Universidad Piloto de Colombia	1										1	2
ECUADOR												0
Bienal de Arquitectura Panamericana en Quito										8		8
PERU												0
(PER) Pontificia Universidad Católica del Perú			1									1
URUGUAY												0
(URU) Universidad de la República	5	3	3	1	1					1		14

ASIA												
JAPON												0
(JAP) University of Tokyo					1							1
(JAP) Chiba University												0

EUROPA												
ALEMANIA												0
(ALE) Bauhaus Universität Weimar												0
(ALE) Berliner Hochschule für Technik (BHT)												0
(ALE) Hochschule Wismar												0
(ALE) Köln International School of Desing												0
(ALE) Staatliche Akademie der Bildenden Künste Stuttgart	5	2	1	3	4							15
(ALE) Technische Universität Berlin	5	3	4	3	3		2	1	3	6		30
(ALE) Technische Universität Braunschweig	1											1
(ALE) Technische Universität München	2	2	2	2	3		1	2	3	3		20
(ALE) Universität Stuttgart	1			1	1			1	1	1		6
ESPAÑA												0
(ESP) Universidad CEU Cardenal Herrera - Valencia	3	2	2	2	2					2		13
(ESP) Universidad CEU San Pablo - Madrid		1	2	1	1			1	1	1		8
Universidad Complutense de Madrid			2									2
(ESP) Universitat de Lleida	1											1
(ESP) Universidad de Alcalá	5		1									6
(ESP) Universidad de Castilla - La Mancha	1	2	2	2	2			1	1	1		12
(ESP) Universidad de Granada	1										2	3



ALUMNOS ASIGNADOS POR PERIODO, IES, REGIÓN Y PAÍS	PERIODOS											
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	TOTAL GENERAL
(ESP) Universidad de Navarra		1	1					1	1	1		5
(ESP) Universidad de Sevilla / EUA	6	4	6	5	5			3	4			33
(ESP) Universidad de Valladolid / ETSAV		1	1	1								3
(ESP) Universidad del País Vasco / ETSAAS - San Sebastián	8	6	5	4	4				2	5		34
(ESP) Universidad Politécnica de Madrid / ETSAM	11	9	14	8	8			11	10	7	1	79
(ESP) Universidad Politécnica de Madrid / ETSEM	2	3	1	2	2			1	2	3		16
(ESP) Universidad Politécnica de Madrid / ETSIDI												0
(ESP) Universitat Politècnica de Catalunya / EPSEB	22	11	16	13	20			3	17	7	11	120
(ESP) Universitat Politècnica de Catalunya / ETSAB	2	2	2	2	2			1	1	2		14
(ESP) Universitat Politècnica de València / ETSAV	4		1	1	1			1	1	1	1	11
Universitat Internacional de Catalunya - Campus Barcelona.									2			2
Universitat Politècnica de Catalunya - Barcelona Tech								2				2
ESTONIA												0
(EST) Eesti Maaülikool / Estonian University of Life Sciences		1	1	1	1							4
FRANCIA												0
(FRA) Ecole Bleue Paris										1		1
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Clermont Ferrand	1	2	2	2	2							9
(FRA) École Nationale Supérieure d'Architecture de Grenoble												0
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nancy	2											2
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Saint-Etienne		1	1	1	1							4
(FRA) École Supérieure d'Art et Design de Saint-Étienne												0
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux	3	3	3	2	3			1	1		1	17
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - Belleville	4	1	1	2	2							10
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - La Villette	3	3	4	3	3			1	1			18
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - Malaquais	3	3	4	3	3			2	2	1		21
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - Val de Seine	5			4	3			1	2			15
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Paris-Versailles												0
(FRA) École Nationale Supérieure de Création Industrielle - Les Ateliers / Saint Sabin												0



ALUMNOS ASIGNADOS POR PERIODO, IES, REGIÓN Y PAÍS	PERIODOS												TOTAL GENERAL
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2		
IRLANDA												0	
(IRL) University College Cork			1									1	
FINLANDIA												0	
Aalto University	1											1	
GRECIA												0	
(GRE) National Technical University of Athens				2					1	1	1	5	
ITALIA												0	
(ITA) Politecnico di Milano	2	2	2	2	2			2	2			14	
(ITA) Politecnico di Torino	13	6	6	6	7			7	6	7		58	
(ITA) Sapienza Università di Roma	1											1	
(ITA) Università Iuav di Venezia				3	2			1	1			7	
(ITA) Università Degli Studi di Ferrara	2	2	3	3	3							13	
(ITA) Università Degli Studi di Napoli Federico II										2		2	
(ITA) Università degli Studi di Firenze	1		1									2	
NORUEGA												0	
(NOR) Norwegian University of Science and Technology		1	1	1	1					2		6	
PAISES BAJOS												0	
Delft University of Technology	1											1	
POLONIA												0	
(POL) Poznań University of Technology				1	1			2	2			6	
(POL) Wrocław University of Science and Technology												0	
PORTUGAL												0	
(POR) Universidade de Lisboa	5	6	6	5	5			3	3	3		36	
REPÚBLICA CHECA												0	
(CHZ) Czech Technical University at Prague	7	2	3	3	2			4	4	3		28	
RUMANIA												0	
(RUM) Universitatea de Arhitectură și Urbanism "Ion Mincu" / UAUIM		1	1						1	1		4	
SUECIA												0	
(SUE) Höögskölan I Skövde		2	2	1	1			1	1	2		10	
NACIONAL												0	
(MEX) Universidad Autónoma de Baja California	1											1	
(MEX) Universidad Autónoma de Yucatán	2	2										4	
(MEX) Universidad Autónoma de Nuevo León			1									1	



ALUMNOS ASIGNADOS POR PERIODO, IES, REGIÓN Y PAÍS	PERIODOS											
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	TOTAL GENERAL
(MEX) Universidad Autónoma de San Luis Potosí				1								1
(MEX) Universidad de Guadalajara					2						1	3
(MEX) Universidad de Guanajuato			1	1								2
TOTAL	191	117	147	124	136	0	3	56	93	79	43	989



Anexo 16. Formulario de bolsa de trabajo

Consulta de ofertas 023-2

En el presente formulario se registran las personas que estén interesadas en las ofertas de empleo registradas en la bolsa de trabajo de la Facultad de Arquitectura, UNAM.

* Indica que la pregunta es obligatoria

Información del solicitante

Nombre completo:*

No. de cuenta*

Taller actual o último Taller registrado*

Teléfono celular:*

Correo electrónico:*

Domicilio

Calle y número:*

Colonia:*

C.P.:



Alcaldía o municipio:*

Nombre de la empresa de interés:*

Puesto de interés a ocupar:*

Perfil del solicitante

Género:*

- Femenino
- Masculino

¿Te encuentras en situación de discapacidad?*

- Sí
- No

En caso de haber contestado “Sí”, indicar cuales*

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad sensorial
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Discapacidad psicosocial
- Discapacidad múltiple
- No aplica

Situación académica:*

- Últimos semestres de la carrera (estudiantes)
- Recién egresado
- Titulado
- Con Maestría/Especialidad

Titulado, año de egreso:*



Competencias de comportamiento:*

- Adaptabilidad
- Planificación
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Iniciativa
- Creatividad e Innovación
- Aprendizaje continuo
- Proactividad
- Compromiso
- Resiliencia
- Otros: _____

Programas de cómputo que manejas:*

	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO	NO LO MANEJO
AutoCad 2D y 3D				
Revit				
SketchUp				
Adobe Photoshop				
Adobe Illustrator				
V-Ray				
Herramientas de Google				

Idiomas que manejas: *

	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO	NO LO MANEJO
Inglés				
Francés				
Italiano				
Alemán				



Indicar si manejas otro idioma*

Licencia de manejo*

- Si
- No

Disponibilidad de inicio de trabajo:*

Subir CV actualizado*

[Agregar archivo](#)

Fecha:*
